

**secuoya**

GRUPO DE COMUNICACIÓN



## INFORME GRUPO EJERCICIO 2019

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Madrid, 18 de mayo de 2020

Muy señores nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información financiera sobre SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (en adelante “Grupo Secuoya”, “el Grupo” o “la Sociedad”).

La información financiera presentada hace referencia a las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2019.

La información financiera presentada incluye:

1. Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019 y notas explicativas.
2. Balance de situación consolidado del ejercicio 2019 y notas explicativas.
3. Análisis de la posición financiera bancaria a 31 de diciembre de 2019.
4. Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2019.
5. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno de la información.

## ÍNDICE

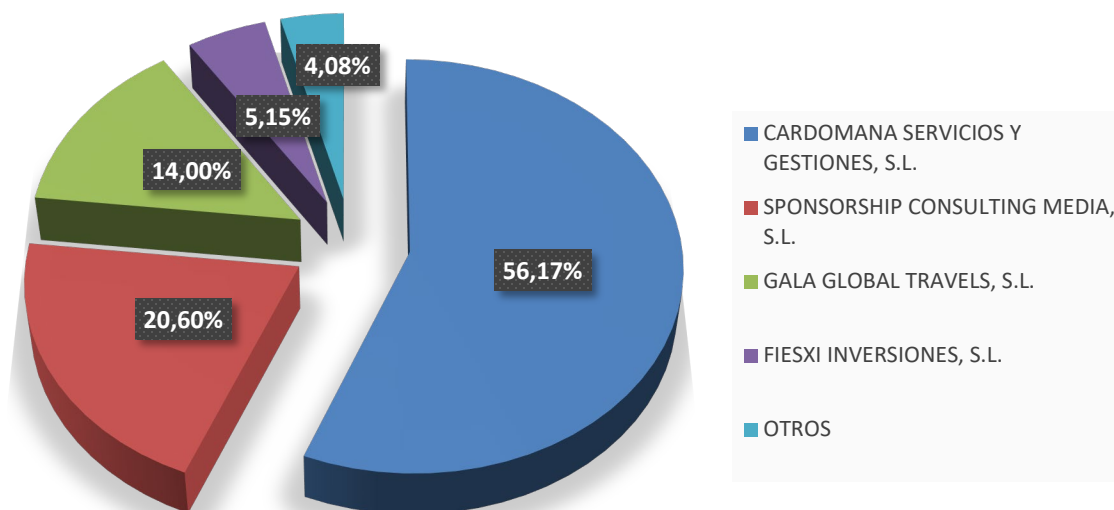
0.-	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	pág. 4
1.-	SITUACIÓN DEL MERCADO AUDIOVISUAL	pág. 5
2.-	RESUMEN DEL EJERCICIO 2019	pág. 18
3.-	HECHOS POSTERIORES	pág. 24
4.-	CTA. DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE 2019	pág. 25
5.-	BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	pág. 26
6.-	ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA BANCARIA	pág. 28
7.-	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	pág. 29
8.-	<b>ANEXO:</b> INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN	pág. 30

## 0. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2007 en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Granada D. Emilio Navarro Moreno con el número 4.620 de su protocolo con la denominación social de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. Posteriormente, y con carácter previo a la admisión a negociación de sus acciones en el MAB-EE, GRUPO SECUOYA transformó su tipo social al de sociedad anónima en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día 31 de mayo de 2011 y elevados a público mediante escritura pública otorgada el día 9 de junio de 2011 ante el Notario de Madrid D. Pedro de la Herrán Matorras, con el número 1.574 de su protocolo.

La Sociedad tiene su domicilio social en Granada (18010), calle Gran Vía de Colón, 12. 3ºB. Está inscrita en el Registro Mercantil de Granada en el Tomo 1.538, Libro 0, Folio 169, Hoja número GR-34.791 y su NIF es el A-18859520.

La composición accionarial es la siguiente:



## 1. SITUACIÓN DEL MERCADO AUDIOVISUAL

### 1.1 Tendencias de Mercado

En el sector de Entretenimiento y Medios la tendencia principal del mercado es la personalización. Las compañías que operan en este sector se enfrentan a cambios en los consumos de sus contenidos, encontrándose a un consumidor que demanda contenidos personalizados que pueda consumir cuándo, dónde y cómo quiera.

La voracidad, exigencia y la capacidad selectiva que han adquirido los consumidores junto con el desarrollo de nuevas tecnologías y la transformación digital que está viviendo el sector, han derivado en la permanente personalización de los contenidos y la configuración de experiencias propias por parte del consumidor.

En este contexto, la perfilación de los contenidos adecuados para cada tipo de consumidor conlleva que las compañías que operan en el mercado estén cada vez más interesadas en el análisis de datos y el conocimiento de los patrones de comportamiento de sus usuarios, con el objetivo de ofrecerles una experiencia única a cada consumidor. Esto supone un cambio evidente en un mercado en el que antes se buscaba crear contenidos para audiencias millonarias y ahora se pone el foco en generarlos para millones de individuos.

Esta evolución del mercado en el que ahora son las compañías las que buscan obtener información de sus usuarios con el objetivo de ofrecerles contenidos y experiencias cada vez más personalizadas, conlleva que los operadores inviertan en tecnologías emergentes como algoritmos o sistemas basados en inteligencia artificial que conviertan al “dato” como el bien más preciado al que todas las compañías desean acceder. Estos avances tecnológicos están permitiendo que las grandes plataformas sepan anticiparse a las necesidades de sus usuarios, proveyéndoles de contenidos que se adapten a sus gustos personales.

Sin embargo, esta tendencia de personalización de los usuarios y la creación de experiencias individualizadas para acceder a los contenidos choca directamente con la tendencia en materia de protección de datos y derechos de los consumidores que buscan la permanente anonimización de los datos de carácter personal que han culminado en la aprobación de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que entró en vigor en España el 5 de diciembre de 2018.

De algún modo, la respuesta del regulador ante el creciente interés de las compañías en conocer a sus clientes, es que pueden seguir conociendo a sus usuarios sin invadir su esfera privada.

El cambio en el perfil del consumidor que, como hemos mencionado anteriormente, es mucho más activo y ávido de acceder a contenidos cómo y cuándo quiera ha

supuesto el aumento de consumo de contenidos bajo demanda dentro del sector, como son el video bajo demanda, la música en *streaming* y la penetración en los hogares de los altavoces inteligentes a los que el consumidor le pide directamente los contenidos y está conectado a los dispositivos en los que éste los visualiza.

No obstante, tal y como advertíamos en el informe anual del ejercicio 2018, el cambio sigue siendo la constante en el sector del Entretenimiento y los Medios. La llegada de la tecnología 5G acelerará los cambios en el mercado y otorgará oportunidades para aquellos que sean capaces de agregar contenidos puesto

Estima el informe *Entertainment and Media Outlook 2019-2023. España* (GEMO<sup>1</sup> 2019-2023), elaborado por PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L. (PWC) un crecimiento del sector a nivel global de un 4,3% en los próximos cinco años, lo cual mantiene la previsión estimada por PWC en el informe del ejercicio anterior, que situaba el crecimiento en un 4,4%. Este aumento global supondría pasar de 1,8 billones de euros en 2018 a 2,2 billones de euros en 2023. Sin embargo, el informe confirma el crecimiento sólido del Vídeo OTT y otros segmentos emergentes, como son el *Podcast* y los *eSports*.

A nivel nacional, estima el informe que el sector crecerá un 3,8% en los próximos cinco años, hasta llegar a los 32.107 millones de euros en 2023, un aumento ligeramente superior a las previsiones de años anteriores. En este caso, los segmentos destacados y considerados con un gran potencial a nivel nacional son el Vídeo OTT y los videojuegos.

El referido informe remarca que el aumento considerable de las previsiones de crecimiento en España pone de manifiesto la buena salud de un sector bien adaptado a las corrientes internacionales.

Si bien el mercado tiende a la individualización y personalización de las experiencias a través de los contenidos, el consumidor tiene la necesidad de compartir sus experiencias con el resto de su comunidad a través de las Redes Sociales. En este sentido, señala el Estudio Anual de Redes Sociales 2019 elaborado por IAB Spain<sup>2</sup> que un 85% de los internautas de 16 a 65 años utilizan Redes Sociales, lo que representa más de 25,5 millones de usuarios en nuestro país. De este modo, se confirma la madurez de este mercado con niveles de penetración similares a los de años anteriores.

De alguna forma, la consolidación de las Redes Sociales ha servido a las compañías del sector para tener una segunda ventana en la que escuchan a sus usuarios y conocen la opinión sobre las experiencias que están ofreciendo, y el camino por el que deben seguir. Algunos términos como el *share social* empiezan a ser

---

<sup>1</sup> *Entertainment and Media Outlook 2019-2023. España*. PWC; <https://www.pwc.es/es/entretenimiento-medios/assets/entertainment-media-outlook-2019-espana.pdf>

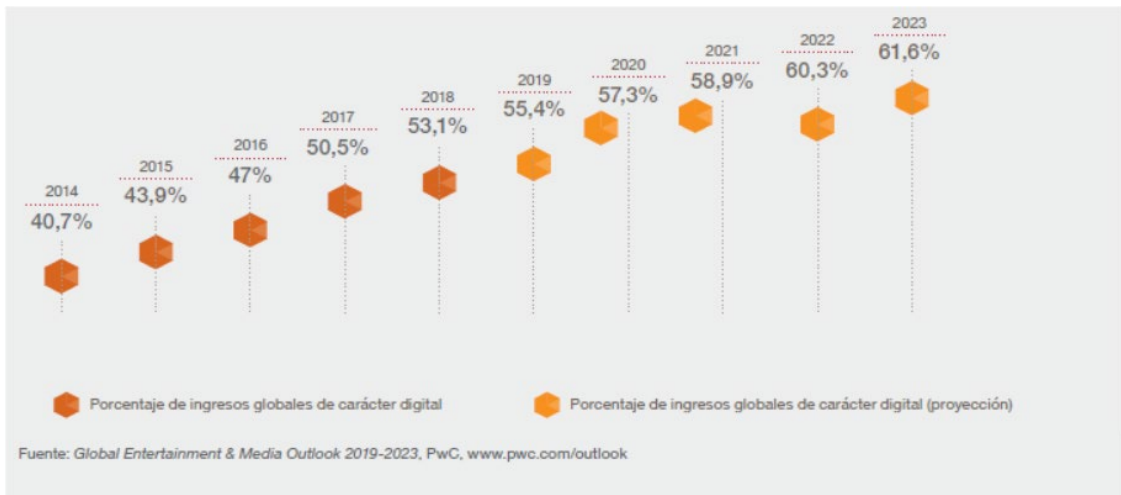
<sup>2</sup> *Estudio Anual Redes Sociales 2019*; <https://iabspain.es/estudio/estudio-anual-de-redes-sociales-2019/>

determinantes para la creación de contenidos y para tomar decisiones sobre los contenidos que deben permanecer en mercados como el de la televisión.

Por lo tanto, la personalización será posible mediante la digitalización de los contenidos y el uso de tecnologías que ayuden a las compañías a anticiparse a las necesidades personales de sus usuarios. Personalización en vez de estandarización, será el lema que se repitan las compañías que operan en el sector.

Por todo ello, Grupo Secuoya continúa reforzando las áreas digitales como respuesta a las tendencias que ofrece al mercado y en busca de las oportunidades que el mismo genera. A través de su filial Secuoya Nexus se ofrezcan soluciones integrales para clientes y otras compañías del Grupo basadas en el uso de herramientas como la realidad virtual y aumentada o el marketing digital asociado, en la mayoría de los casos, a la promoción de contenidos. Los procesos narrativos basados en el fraccionamiento intencionado del contenido y su diseminación a través de múltiples plataformas, soportes y canales, con el fin de que cada medio cuente una parte específica y complementaria de la historia, también conocido como narrativa *transmedia*, han supuesto el cambio que anunciábamos en la digitalización de contenidos creando no solo segundas ventanas alternativas a las habituales, sino un universo de posibilidades para generar contenido e individualizarlo para cada tipo de consumidor. Casos de éxito en el ámbito de la narrativa *transmedia* como el proyecto “*Viajeras con B*” desarrollado para Avoris Retail Division han posicionado a Nexus como una compañía de referencia en el mercado de los contenidos digitales.

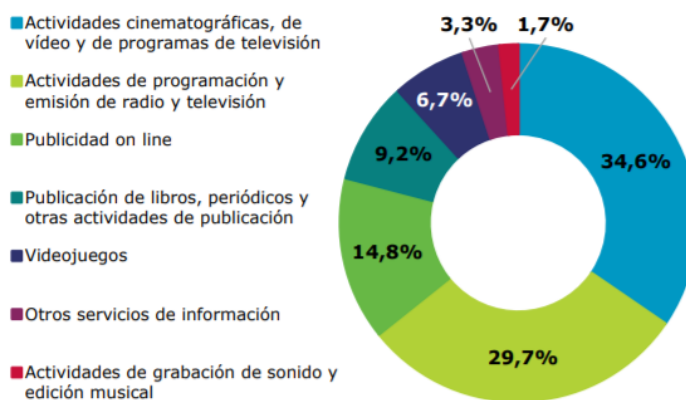
El propio GEMO apunta al aumento de la proporción de ingresos que tienen su origen en el ámbito digital para los próximos años.



El Informe anual del sector de los Contenidos Digitales en España (edición 2019), publicado por el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI)<sup>3</sup>, confirma la tendencia hacia la digitalización de los contenidos por la que está pasando el sector. El informe establece una tasa de digitalización del sector de los contenidos en España del 57,3%

El ONTSI considera que si bien la cifra de ingresos del sector de la televisión continúa creciendo, con el paso de los años lo hace a un ritmo más lento. Por el contrario, el mercado de las OTT crece rápidamente. El Informe estima que en 2019 la cifra haya aumentado un 19,3% con respecto al pasado año y se espera que alcance los 129 miles de millones de euros en 2023. Actualmente, el mercado de las OTT representa cerca de un 18% de la cuota total del mercado audiovisual y se espera que dentro de cuatro años llegue a concentrar en torno a un cuarto del total de los ingresos.

En cuanto a los segmentos que más aportan al conjunto global de ingresos de la industria de contenidos digitales, el segmento de las actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión logró desbancar al de programación y emisión de radio y televisión, por primera vez, representando el 34,6% y el 29,7% de los ingresos totales, respectivamente. En el siguiente gráfico podemos observar el desglose de la facturación de los contenidos digitales por sectores en el año 2018<sup>4</sup>



Fuente: ONTSI

Por su parte, el volumen de negocio de la TV IP sigue creciendo año tras año a pasos agigantados desde 2014, hasta el punto de que en 2018 obtuvo una cifra de 1.433 millones de euros (un 25,6% más que el año anterior).

<sup>3</sup> Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España 2019 del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI). <https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/2020-01/InformeSectorContenidosDigitales2019.pdf>

<sup>4</sup> Ídem



Este continuo crecimiento de la TV IP (donde se encuentran las OTT como Netflix, Amazon o Hbo) refleja el éxito de las OTT que han hecho una clara apuesta por la inversión en producción de contenido original y el aumento de su número de suscriptores.

## 1.2 Mercado Publicitario

Según el informe anual de inversión publicitaria (2020) elaborado por Infoadex<sup>5</sup>, en 2019, el mercado publicitario se mantiene en cifras similares a las del ejercicio anterior en el que habían tenido un enorme crecimiento, consolidándose en una cifra total de 13.145 millones de euros, con un leve decrecimiento de un 0,6% respecto al ejercicio 2018.

Si bien el informe refleja unas caídas algo superiores para el medio de la Televisión (-5,8%), se compensan con el aumento del medio digital y el cine respecto al año anterior, con porcentajes de aumento del 8,8% y el 5,2%, respectivamente. Es significativo el aumento de la inversión publicitaria en Redes Sociales, pasando de un volumen de 509 millones de euros en 2018, a un volumen total de 592 millones de euros en 2019, experimentando un aumento del 16,3% entre los dos ejercicios. Este aumento en la publicidad digital en Redes Sociales, acompañado de los datos para otros medios como el *Branded Content* que obtuvo un aumento porcentual del 13,2% respecto al ejercicio anterior, o la inversión publicitaria a través de *Influencers* con un aumento del 67,1% hasta alcanzar un volumen de 61,8 millones de euros en acciones publicitarias de este tipo.

Como puede apreciarse en la siguiente tabla del informe elaborado por Infoadex<sup>6</sup>, dentro de los medios convencionales, ahora denominados como medios controlados, como son la prensa o la televisión pierden algo de fuerza respecto a los nuevos medios digitales. En esta misma línea, dentro de los medios no convencionales, ahora denominados como medios estimados, se observa el receso en los medios algo obsoletos como podrían ser el buzoneo/folletos o los catálogos y el auge de las nuevas fórmulas de publicidad como el *Branded Content* y los *Influencers*, siguiendo la tendencia del mercado a la que nos hemos referido en el apartado anterior relativa a la personalización y digitalización de los contenidos.

---

<sup>5</sup> Estudio InfoAdex de la Inversión Publicitaria en España 2020; <https://www.infoadex.es/home/wp-content/uploads/2020/02/NP-Estudio-InfoAdex-de-la-Inversi%C3%B3n-Publicitaria-en-Espa%C3%B1a-2020.pdf>

<sup>6</sup> Ídem<sup>7</sup> Informe anual de Barlovento Comunicación del mercado de televisión 2019; <https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2019/12/analisis-televisivo-2019-BarloventoComunicacion-1.pdf>

<sup>7</sup> Informe anual de Barlovento Comunicación del mercado de televisión 2019; <https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2019/12/analisis-televisivo-2019-BarloventoComunicacion-1.pdf>

INVERSIÓN REAL ESTIMADA (en millones de euros)					
Todos los medios - años 2017 / 2018 / 2019					
MEDIOS CONTROLADOS		2017	2018	2019	%19/18
Cine	Cine	33,7	34,7	36,5	5,2
Diarios	Diarios	567,4	533,8	485,2	-9,1
Dominicales	Dominicales	31,0	28,9	26,6	-7,8
Exterior	Total Exterior	407,6	418,9	423,3	1,0
Digital					
	Search	735,8	792,5	869,4	9,7
	Display + video	1.125,7	1.317,4	1.426,8	8,3
	RR.SS. (incluido en display+video)	398,0	509,0	592,0	16,3
	<b>Total Digital</b>	<b>1.861,5</b>	<b>2.109,9</b>	<b>2.296,2</b>	<b>8,8</b>
Radio	Radio	465,8	481,1	486,4	1,1
Revistas	Total Revistas	240,1	227,8	194,8	-14,5
Televisión	Canales de pago	94,6	107,3	108,4	1,0
	TV. autonómicas	114,2	102,2	89,3	-12,6
	TV. locales	3,0	2,5	2,4	-5,3
	TV. nacionales en abierto	1.931,4	1.915,1	1.802,7	-5,9
	<b>Total Televisión</b>	<b>2.143,3</b>	<b>2.127,2</b>	<b>2.002,8</b>	<b>-5,8</b>
	<b>Subtotal medios controlados</b>	<b>5.750,3</b>	<b>5.962,3</b>	<b>5.951,8</b>	<b>-0,2</b>
MEDIOS ESTIMADOS		2017	2018	2019	%19/18
	Actos de patroc., mecenaz., mark. social y RSC	526,4	562,2	566,1	0,7
	Actos de patrocinio deportivo	358,6	369,0	405,1	9,8
	Animación punto de venta	66,0	71,7	70,6	-1,5
	Anuarios, guías y directorios	131,4	122,2	132,8	8,6
	Branded Content	297,1	316,3	357,9	13,2
	Buzoneo/folletos	382,0	319,8	250,4	-21,7
	Catálogos	47,0	46,6	42,4	-9,0
	Ferias y exposiciones	80,7	76,2	78,9	3,5
	Influencers		37,0	61,8	67,1
	Juegos promocionales off line	29,2	27,6	26,6	-3,5
	Mailing personalizado	2.112,8	1.922,6	1.736,1	-9,7
	Marketing telefónico	1.427,8	1.570,2	1.585,9	1,0
	P.L.V., merchandising, señalización y rótulos	1.636,7	1.733,2	1.757,4	1,4
	Public. de empresas: revistas, boletines, memorias	27,3	26,0	27,6	6,0
	Publicidad nativa			22,5	
	Regalos publicitarios off line	36,4	38,0	40,5	6,6
	Tarjetas de fidelización off line	31,9	30,6	31,2	2,0
	<b>Subtotal medios estimados</b>	<b>7.191,4</b>	<b>7.269,2</b>	<b>7.193,8</b>	<b>-1,0</b>
<b>Gran total</b>		<b>12.941,7</b>	<b>13.231,5</b>	<b>13.145,6</b>	<b>-0,6</b>

Fuente: InfoAdex.  
 Datos a fecha 18/02/2020.

### 1.3 Mercado Televisivo

#### Televisión en abierto

El consumo promedio diario de televisión en de 222 minutos por persona y día para el conjunto del año 2019 sobre un “universo de consumo” de 45.071.000 ciudadanos en España de 4 o más años de edad, según el Análisis Televisivo para el año 2019 que llevo a cabo Barlovento<sup>7</sup>. Este promedio diario significa un descenso de 12 minutos en relación con el registro para el ejercicio 2018, en el que se consumieron 234 minutos por persona y día.

El consumo televisivo de 2019 se conforma del siguiente modo: 222 minutos por persona y día que se desglosan en los siguientes conceptos: 206 minutos de lineal tradicional (10 minutos menos que en 2018), 10 minutos de “invitados” (2 minutos menos que 2018) y 6 minutos de “diferido”, contenidos televisivos vistos durante los 7 días siguientes de la emisión original (igual que 2018).

Se observa un ligero descenso desde el año 2012 en el mercado televisivo, año que se batieron records en cuanto al consumo de televisión en España con 246 minutos por persona y día. Sin embargo, el propio informe de Barlovento, hace un interesante reflexión sobre la evolución del consumo de televisión diciendo que a pesar del descenso de consumo desde 2012 y habiéndose sumado conceptos nuevos al propio concepto de consumo televisivo, la fuerza del medio televisivo es verdaderamente sobresaliente, pues que cada día visitan sus canales más de 30 millones de espectadores y que dediquen un promedio superior a las cinco horas demuestra de modo fehaciente la extraordinaria fortaleza del medio televisivo.

#### Televisión de pago

En términos globales, el Informe de Predicciones TMT 2020 elaborado por Deloitte<sup>8</sup> pronostica que tres cuartas partes de los operadores de televisión del mundo registrarán un aumento de suscripciones entre 2018 y 2024 y que dos terceras partes de estos registrarán un aumento de ingresos durante el mismo periodo.

Si nos centramos en el mercado televisivo español, según el Informe del ONTSI<sup>9</sup>, el 54,6% de los ingresos del sector de la televisión procede de la televisión de pago y el 45,4% de la televisión en abierto. La evolución desde el año 2015 es favorable a los ingresos de la televisión de pago que aumenta su porcentaje respecto a los ingresos

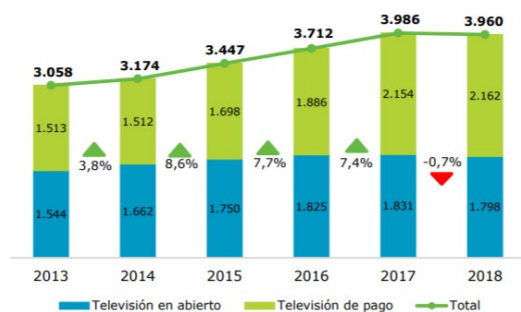
<sup>7</sup> Informe anual de Barlovento Comunicación del mercado de televisión 2019; <https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2019/12/analisis-televisivo-2019-BarloventoComunicacion-1.pdf>

<sup>8</sup> Informe Predicciones TMT 2020. Deloitte; <https://www2.deloitte.com/es/es/pages/technology-media-and-telecommunications/articles/predicciones-tmt-2020.html>

<sup>9</sup> Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España 2019 del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI). <https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/2020-01/InformeSectorContenidosDigitales2019.pdf>

de la televisión en abierto, que hasta ese año se dividían en partes iguales. Actualmente, los ligeros descensos que sufre la televisión en abierto se ven compensados con el incremento de la de pago.

En el siguiente gráfico<sup>10</sup> puede apreciarse la evolución de los ingresos de la televisión en abierto y de pago sin subvenciones desde el año 2013 hasta el 2018 (millones de euros)



Fuente: CNMC, 2019 (datos estimados a partir de informes trimestrales)

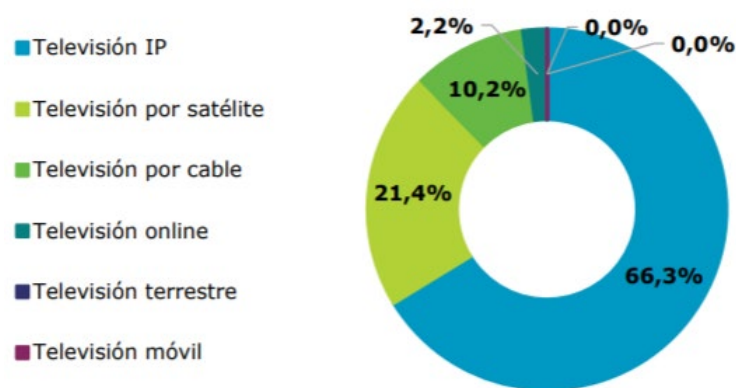
Desde el punto de vista de las diferentes modalidades de televisión de pago, la televisión IP (IPTV) se afianza en la primera posición como principal fuente de aportación de ingresos frente al conjunto de la televisión de pago. De este modo, continua la tendencia de reducción de volumen de ingresos para la televisión por satélite, con unos ingresos de 462 millones de euros (-12,1% frente al año anterior) y el considerable aumento para la IPTV del 8,8% respecto al año anterior, lo cual supone una facturación de 1.433 millones.

Otras modalidades de televisión de pago como son la televisión por cable con una facturación anual de 220 millones de euros en el ejercicio 2018, y la televisión online, que aporta un total de 47 millones de euros al conjunto de la facturación total de la televisión de pago, están todavía muy lejos de ingresos que genera la IPTV y la televisión por satélite.

### Ingresos de la televisión de pago por medio de transmisión (%sobre el total de ingresos TV de pago)<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Ídem

<sup>11</sup> Ídem



Fuente: Elaboración propia a partir de CNMC, 2019

Por su parte, en términos de penetración, la televisión de pago aumenta en 2019 un total de 431.199 abonados respecto a los datos del ejercicio 2018, lo que supone un aumento del 6,4% según datos de actualizados publicados por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CNMC) durante 2019<sup>12</sup>.

En este sentido, Barlovento<sup>13</sup> sostiene como una de las razones por las cuales, año tras año, la televisión de pago crece en consumo el hecho de que la implantación de la fibra óptica en España sea muy superior al resto de países europeos, pues tenemos más kilómetros de fibra óptica que el equivalente a la suma de varios países como Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y Portugal.

El total de 7.211.467 abonados que hay en nuestro país según los datos de la CNMC suponen una audiencia potencial de 18 millones de potenciales espectadores que podrían utilizar la televisión de pago en nuestro país.

### Televisión on line y a la carta (OTT)

Tal y como advertíamos al inicio del presente informe, se espera un crecimiento sólido de las OTT para los próximos años. La apuesta por el contenido original que están llevando a cabo las grandes plataformas unido al impacto de la tecnología 5G dará lugar a movimientos en el mercado por los que grandes operadores de telecomunicaciones irán de la mano de las compañías OTT. A día de hoy, ya existen alianzas entre operadores como Movistar para ofertar dentro de sus paquetes a Netflix y Vodafone con HBO. La llegada de nuevas plataformas como Disney+ o la

<sup>12</sup> Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Estadísticas trimestrales 2019: [http://data.cnmc.es/datagraph/jsp/inf\\_trim.jsp](http://data.cnmc.es/datagraph/jsp/inf_trim.jsp)

<sup>13</sup> Informe anual de Barlovento Comunicación del mercado de televisión 2019; <https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2019/12/analisis-televisivo-2019-BarloventoComunicacion-1.pdf>

consolidación de otras como Amazon Prime, DAZN o Rakuten en el mercado español, sitúa el segmento de las OTT como uno de los principales focos de interés del panorama audiovisual debido a las grandes oportunidades que generará a las compañías del sector.

Estima el informe *Entertainment and Media Outlook 2018-2022. España* (GEMO<sup>14</sup> 2019-2023) que los ingresos por Vídeo OTT en España aumentarán un 16,3%, pasando de 140 millones en 2018 a 297 millones en 2023, convirtiendo a España en el undécimo mercado más grande de Europa Occidental. En lo referente a los ingresos por suscripción de vídeo bajo demanda (SVOD) aumentarán de 95 a 236 millones de euros, llegando a un porcentaje del 79,4% de los ingresos totales de este segmento en 2023.

Éxitos internacionales como “La Casa de Papel” convertida en la serie de lengua no inglesa más vista de Netflix, “Élite” o “Las Chicas del Cable” han abierto el mercado español a otros mercados europeos e internacionales como nunca se había conseguido.

El referido informe de PWC<sup>15</sup> estima que el mercado de las OTT seguirá creciendo a un ritmo rápido hasta alcanzar la madurez, sobre todo en algunos mercados como el SVOD convertido en fenómeno global, donde Netflix, HBO y Amazon son los tres grandes gigantes de la industria. La compañía líder en este segmento a nivel global sigue siendo Netflix, con más de 159 millones de suscriptores en el mundo, seguida por HBO con alrededor de 143 millones de suscriptores en el mundo y Prime Video (Amazon) con más de 100 millones de suscriptores en todo el mundo. La llegada al mercado de Disney+ que integrará contenido de marcas emblemáticas como Marvel, Pixar o National Geographic y la propia Disney, se ha lanzado al mercado europeo a inicios de 2020, en un momento en el que contaba con alrededor de 25 millones de suscriptores en el mundo. Según informaciones de la propia compañía, en alrededor de dos meses desde su lanzamiento en Europa, han duplicado el número de suscriptores hasta alcanzar la cifra de 50 millones, por lo que se sitúa como uno de los *players* de referencia en este sector para los próximos años.

Algo que tienen en común todas estas plataformas es que el contenido es su *driver* fundamental, por lo que se observa un aumento considerable de la inversión en contenidos, propios o bajo licencia.

---

<sup>14</sup> *Entertainment and Media Outlook 2019-2023. España. PWC*

<sup>15</sup> *Ídem*

#### 1.4 Oportunidad de los contenidos en España y para el negocio de Secuoya.

Tal y como hemos podido observar el mercado audiovisual está apostando por la creación de contenidos, los cuales nacerán en un entorno digital que se ayudarán de nuevos formatos de publicidad, patrocinio y promoción basados en narrativas *transmedia* y de *branded content* en las que las sociedades que forman parte del Grupo Secuoya están posicionadas como referentes en el sector.

Sin lugar a duda, el afianzamiento de las plataformas OTT a nivel estatal está creando oportunidades de negocio para el desarrollo de contenidos de ficción y la prestación de servicios relacionados con esos contenidos. En este sentido, tal y como advertíamos en el informe anual del pasado ejercicio las series de ficción se posicionan como el contenido más visto por los suscriptores en comparación con otros formatos.

Esta tendencia a la inversión en series de ficción por encima de otros formatos como el cine o las películas para televisión se demuestra con las aportaciones realizadas por los operadores que operan en España y están obligados a la financiación anticipada de obra europea con un porcentaje de los ingresos del ejercicio anterior, siendo un 5% para los operadores privados de televisión y un 6% para los operadores públicos.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha emitido su Informe sobre el cumplimiento el ejercicio 2018 de la referida obligación de financiación anticipada de la producción europea de películas cinematográficas, películas y series para televisión, documentales y series de animación<sup>16</sup>. En dicho informe se refleja que el principal destino de la inversión realizada en el año 2018 ha sido la series en lenguas oficiales en España por un importe de 253.344.098 euros, un 16,25% más que en el ejercicio precedente. Pero dicho incremento en la inversión en series puede apreciarse mejor si echamos la vista atrás desde el año 2015. En ese ejercicio se invirtieron en torno a 53 millones de euros que, comparados a los 253 millones del ejercicio 2018, suponen un incremento del 370,63% en los tres últimos ejercicios.

En la siguiente tabla puede apreciarse la inversión de los operadores obligados a la financiación de obra europea en España diferenciada por tipo de obra<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Informe sobre el cumplimiento en el ejercicio 2018, de la obligación anticipada de la producción europea de películas cinematográficas, películas y series para televisión, documentales y series de animación. CNMC; <https://www.cnmc.es/expedientes/foedtsa02619anual2018>

<sup>17</sup> Ídem

PRESTADOR	CINE ESPAÑOL	CINE EUROPEO (No español)	PELICULAS TV ESPAÑOLAS	PELICULAS TV EUROPEAS (No españolas)	SERIES ESPAÑOLAS	SERIES EN OTRAS LENGUAS ESPAÑA No españolas	TOTAL INVERSIÓN 2018
ATRESMEDIA	25.243.749				61.540.871		86.784.620
MEDIASET ESPAÑA	14.706.863	5.751.518			43.307.382		63.765.763
COSMOPOLITAN	250.000	225.000					475.000
VODAFONE / ONO	670.000				299.950		969.950
FOX ESPAÑA					2.493.400	1.907.182	4.400.582
MULTICANAL IBERIA						27.294.640	27.294.640
NBCU						16.309.373	16.309.373
NET TV	500.000				710.613	234.365	1.444.978
ORANGE	1.249.000				800.000		2.049.000
VIACOM	1.200.000				180.000	1.860.000	3.240.000
RTVE	17.140.000	1.020.000	2.139.256		71.580.526		91.879.781
SONY	1.500.000						1.500.000
TELEFONICA-DTS	7.581.324	3.148.654			71.801.658	3.139.062	85.670.698
THCI			82.264		413.486		495.751
VEO TV	861.636						861.636
WALT DISNEY					215.212	900.000	1.115.212
RAKUTEN	425.000						425.000
CINECLICK					1.000		1.000
EUSKALTEL	496.683						496.683
FILMIN	17.707	48.709	1.500	41.813		233.250	342.979
<b>TOTAL</b>	<b>71.841.962</b>	<b>10.193.881</b>	<b>2.223.020</b>	<b>41.813</b>	<b>253.344.098</b>	<b>51.877.872</b>	<b>389.522.646</b>
<b>TOTAL (en %)</b>	<b>18,4</b>	<b>2,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>	<b>65,0</b>	<b>13,3</b>	<b>100,0</b>

Se aprecia que la inversión en series en lenguas oficiales en España triplica la inversión en cine español, con especial relevancia de operadores como Telefónica, RTVE y Atresmedia, que apuestan por la inversión en series en importes muy superiores a los que destinan al cine.

Por tanto, no solo las nuevas plataformas OTT se centran en la generación de contenidos de ficción en formato de serie, sino que los operadores tradicionales han convertido sus obligaciones en materia audiovisual en inversión en este formato de ficción que se convierte en el “rey” del mercado audiovisual.

En el ámbito autonómico también se reafirma esta tendencia. La inversión en series se ha incrementado en un 32,46% respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar un importe total de 46.217.929 según los datos ofrecidos por la CNMC en su informe<sup>18</sup>. En este caso, la evolución desde 2015 es todavía mayor situándose en ese año en un importe de 4 millones de euros hasta los más de 46 millones actuales.

<sup>18</sup> Ídem



Por lo tanto, el hecho de que el mercado español se centre en la producción de series de ficción tanto para operadores nacionales y autonómicos como para las plataformas OTT, junto con la apertura del mercado español a otros mercados internacionales como el latinoamericano, supondrá la generación de grandes oportunidades para las compañías audiovisuales españolas que aprovechen la digitalización de los contenidos y entiendan que tales contenidos deben estar enfocados a la creación de experiencias únicas para los consumidores finales.

En el caso de Grupo Secuoya, la compañía se ha posicionado como una empresa de referencia para las plataformas OTT gracias a la inauguración de Secuoya Studios como uno de los centros de producción más grandes de Europa y con mayor potencial de crecimiento. En este aspecto resulta especialmente relevante el papel que jugará en este escenario las filiales del Grupo como Drago Broadcast Services, S.L. (“Drago”), empresa especializada en la prestación de medios técnicos de producción que se ha posicionado como la empresa líder en España, ampliando su oferta mediante la inversión en el equipamiento más avanzado y en la ampliación de nuevos servicios entre los que destaca el de iluminación y postproducción, además de continuar en la vanguardia tanto en cámaras, ópticas y equipos de sonido.

## 2. RESUMEN DEL EJERCICIO 2019

Durante el ejercicio 2019, Secuoya no solo se ha consolidado en las nuevas líneas de negocio que ya se apuntaban en el último informe semestral del ejercicio 2019 sino que de forma indudable, se encuentra en un periodo de expansión del negocio incomparable en el sector debido, no solo a su expansión internacional que ya representa el 26% de su cifra de negocio, sino también al desarrollo de sus negocios clásicos de externalización de servicios a través del área de BPO y la de prestación de medios técnicos de producción a través de Drago, así como al exponencial crecimiento en horas de producción en el área de contenidos que continúa creciendo ejercicio a ejercicio pasando de las 700 horas producidas en 2018 a las más de 1.200 horas en 2019.

A continuación, y centrándonos en la vertiente de negocio de Secuoya, como en anteriores informes, haremos un breve resumen de la actividad de las distintas áreas del Grupo:

### 2.1 Área de Contenidos del Grupo

Secuoya Contenidos sigue creciendo de manera exponencial. El año 2018 terminó con la consecución de un número de horas producidas de más de 700 en distintos formatos de entretenimiento, factual y actualidad para los principales clientes españoles, lo que supuso un incremento de casi el triple de horas respecto al ejercicio 2017, en el que se produjeron 250 horas. No obstante, el Grupo se propuso un objetivo aún más ambicioso en número de horas producidas, y debido tanto a la coyuntura del sector como al trabajo de los equipos de contenidos y producción del Grupo, se ha conseguido sobrepasar el objetivo de 1.200 horas producidas para el ejercicio 2019, lo que supone un hecho diferencial respecto a otros actores del sector.

Entrando en el detalle de la producción durante el 2019, se han consolidado las producciones recurrentes de años anteriores como son *APunt Directe* (A Punt), *Españoles en el Mundo* (TVE), *091 Alerta Policía* (Discovery), *JaJa Show* (Disney) o *Viajeras con B* (La Sexta en colaboración con Secuoya Nexus). Por su parte, se han incorporado numerosas producciones nuevas entre las que destaca, como principal responsable del número de horas producidas, "*Hoy en Día*", la nueva tira diaria en Canal Sur, que arrancó en el mes de octubre con notable éxito.

Cabe destacar también en el área de entretenimiento el arranque de la primera producción de Secuoya Contenidos para una plataforma de VOD. Se trata de un largo documental

sobre el décimo aniversario de la victoria de España en el Mundial de Fútbol de Sudáfrica que previsiblemente será emitido durante 2020, lo que abre una nueva vía de negocio para el Grupo y para el área de contenidos de entretenimiento, desde un nuevo producto, para nuevos potenciales clientes, como puedan ser Netflix, Amazon, HBO, Movistar+, Rakuten u Orange.

## 2.2 Área de Servicios

### 2.2.1 División de Externalizaciones (BPO)

El sector audiovisual tanto en España como en Latam, y en especial referencia los canales lineales en abierto de televisión, siguen en la búsqueda constante de la eficiencia y la optimación de costes, la transformación en el consumo de contenidos lleva a la aparición de nuevos difusores, y por lo tanto, en el mayor reparto de la tarta publicitaria. Es por ello que los servicios BPO se consolidan como la mejor alternativa como la solución para optimizar mejor sus costes, lo que les permite variabilizarlos. No solo el sector audiovisual requiere de servicios externalizados especializados y en este sentido, estamos ampliando los servicios a prestar en relación con servicios culturales, de asistencia de auxiliares, deportivos, etc.

Durante el ejercicio 2019 se sigue confirmando la apuesta de las televisiones en demandar servicios de externalización confirmando la renovación de todos los contratos de servicios a grandes clientes como Atresmedia.

Por su parte, se sigue consolidado las nuevas líneas de negocio de la división de BPO, como la adjudicación e inicio de contrato para el servicio de taquilla y tienda para el Parque de las Ciencias de Granada.

Desde el punto de vista internacional, si bien se desarrollará más en profundidad en el apartado 2.4 de este informe, se ha comprobado una gran demanda de servicios de BPO en Latam, donde están desarrollando procesos similares a los que sufrió el sector en España en los últimos años, relativos a la búsqueda de eficiencias en los negocios tradicionales de televisión. Esto ha generado la oportunidad de exportar nuestro modelo a terceros países, siendo el área de BPO la responsable de diversas consultorías de negocio que han cristalizado en diversos contratos y que, previsiblemente, generarán necesidades en el mercado Latam que permita, aún más, el desarrollo de esta línea de trabajo.

## 2.2.2 División de Servicios de Producción

### Área de Servicios de Producción.

El proyecto de Secuoya Studios, sigue su hoja de ruta prevista y a durante el ejercicio 2019, se han seguido construyendo los platos 4 y 5. Se trata de 2 platós de 1.500 metros cuadrados, con los mejores estándares a nivel europeo, quizá solo comprables con los estudios de *Pinewood* en Londres. El desarrollo y la ingeniería invertida en su construcción, ha cumplido con todos los estándares del mercado, albergando durante el ejercicio 2020, la producción de quizá la serie de ficción con más éxito internacional actualmente, como es “La Casa de Papel” para Netflix.

Por su parte, cabe destacar que, durante el año 2019, el área de servicios de producción sigue consolidada entre los líderes del sector, situación propiciada en gran medida por el auge de las plataformas OTT, cuya demanda de contenidos, y en consecuencia, demanda de servicios de medios técnicos de producción, impacta de forma directa en nuestra cifra de negocios.

Esta demanda tanto de las OTT como de la televisión en abierto tradicional se traducen en multitud de proyectos concretos donde Drago ha prestado sus servicios durante el 2019, como es el caso de “*Dime quien soy*”, “*Monteperdido*”, “*La Templanza*”, “*Élite*” o “*Veneno*”.

Por su parte, también ha habido un gran incremento en relación con la prestación de servicio de producción para cine, ejemplo de ello son proyectos como “*Historias lamentables*”, “*Agente Makey*”, “*Con quien viajas*” y “*Wedding Planner*” o “*Voces*”

### Área de Ingeniería audiovisual

En el año 2019, el área de Ingeniería Audiovisual, consolida su posicionamiento en Oriente Medio, con la apertura de oficinas en Qatar y Dubái, con proyectos de gran calado como pueda ser el Museo Olímpico y el Museo Nacional de Qatar, este último con el contrato de mantenimiento, adjudicado para los próximos tres años.

En Abu Dhabi, se ejecuta el proyecto audiovisual del Palacio Presidencial “*Qasr Al Watan*”, espectacular y emblemático palacio, siendo un proyecto de referencia en el país e icono cultural de referencia.

A finales del 2019, en Dubái, nos han adjudicado el contrato para la ejecución del pabellón más importante de la Expo 2020 (Emiratos Árabes), organizador de la Expo.

Más allá de la realización de la Ingeniería audiovisual de estos grandes complejos el Grupo se ha establecido en estos países para continuar los proyectos desarrollando labores de conservación y mantenimiento, así como, buscando oportunidad para desarrollar otras áreas de actividad del grupo.

Tanto Qatar, como Dubái, gozan de robustas economías, están en pleno crecimiento, y tienen como objetivo, diversificar sus actividades económicas, demandando ingeniería especializada.

### 2.3 Área Nexus

El ejercicio 2019 ha sido para Secuoya Nexus un ejercicio de claro crecimiento, logrando una subida de más del 65% en ingresos y más del 100% del EBITDA con respecto al ejercicio 2018. Estos buenos resultados se han debido, entre otros factores, tanto al crecimiento en todas las líneas de negocio del área como a la contención de los costes fijos.

De este modo, a través de *Viewin* (la marca digital dentro de Secuoya Nexus), se ha logrado un incremento de ingresos cercano al 60% respecto al cierre anterior. Esto se debe fundamentalmente al buen desempeño de los proyectos con nuestros principales *partners*, como *Movistar +* y *RTVE*, así como a la incorporación de nuevos productores de contenido y crecimiento de la red.

Por su parte, en el área de contenidos orientado a clientes, se continúa trabajando con grandes marcas como *Repsol*, *Bankia*, *Caixabank* o *Acciona*. En un contexto de bajada del mercado del contenido corporativo y publicitario, hemos logrado crecer notablemente, hasta doblar la facturación del año anterior. Esto se debe fundamentalmente a la capacidad de generar propuestas para desarrollar proyectos estratégicos cada vez más ligados al posicionamiento de comunicación de las marcas. Cabe destacar en este aparatado de contenidos, los proyectos de *Branded Content*, línea de negocio en la que se han cosechado éxitos como *Viajeras con B* o *MSD*.

En definitiva, la profundización en el plan de evolución de la propuesta de valor al mercado en todas las líneas de negocio, más centrado en estrategia de marca y alejándonos de la mera producción audiovisual está arrojando resultados palpables. El área va a seguir en esa misma línea en los siguientes meses. El plan consiste en seguir captando talento para

poder mejorar el posicionamiento en ese rango tradicional de las agencias, donde contamos con la ventaja competitiva de ofrecer un proyecto llave en mano.

## 2.4 Área internacional (Latam)

En el año 2019, Secuoya Latinoamérica confirmó su capacidad de crecimiento en todo el continente con la consolidación de proyectos iniciados el año anterior, la consecución de nuevos contratos de servicios y sobre todo por el crecimiento de proyectos en fase de concreción para el año 2020.

Cuando se cumplen dos años del establecimiento, en enero de 2018, de Secuoya Latinoamérica con su *headquarter* en Bogotá se confirma que este área internacional en Latam, no solo va a tener desarrollo en los países en los que ya se dispone de estructura como Colombia, Chile, Perú, México y Miami, sino que se están abriendo también posibilidades de negocio en Centro América que se concretarán previsiblemente en el año 2020.

Centrándonos en el negocio, en Latinoamérica, Secuoya durante el ejercicio 2019 sufrió un incremento exponencial: Se superaron los 900 trabajadores contratados y a nivel de facturación, ha pasado de una cifra en 2018 de 12.575 K euros a 18.594 K euros en 2019, lo que supone un incremento de casi un 50%.

Por países, en Colombia se continuó prestando servicio en el marco del contrato con *Claro Tv (Telmex)* para la producción de sus seis canales de televisión por cable. Además, se han construido escenografías para el canal *RED+* y se mantienen corresponsalías informativas para este canal y para la televisión pública *RTVC* en varias ciudades como Cartagena, Medellín y Barranquilla.

En Chile una vez consolidado el contrato de larga duración de prestación de servicio con Canal 13, se ha continuado ofreciendo servicios a diversas productoras de Teleseries como *AG TV* o *DDelrio* con quien se han grabado 3 telenovelas en 2019. Una de ellas "*Pacto de sangre*" ha sido premiada internacionalmente. También se han producido programas junto a productoras como *Boomerang*, *Lateral* o *Cooking Media* sin olvidar también el servicio prestado en el Festival de Viña del Mar. Es sin duda un mercado en expansión.

En México, se logró un contrato en noviembre de 2019, para la prestación del servicio integral de la producción audiovisual de la liga profesional Latinoamericana del juego de *e-sports* "*League of Legends*" para la compañía internacional *RIOT*. Esto supuso un gran hito

para el Grupo no solo en Latam y sino a nivel global, pues ha sido la primera experiencia en el pujante campo de los *e-sports*.

### 3. HECHOS POSTERIORES.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países y teniendo en cuenta la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, puede traer consecuencias en el mercado y a la Sociedad, siendo estas consecuencias inciertas y que dependerán en gran medida de la evolución y expansión del Coronavirus en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de emisión de este informe y de la formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, y considerando el sector en el cual se mueve principalmente el Grupo, esto es el sector audiovisual, el cual ha sido considerado por el Gobierno de España como actividad esencial a lo largo del estado de alarma declarado, el Grupo no ha sufrido un impacto significativo en sus ingresos en los primeros meses del año. Hemos de destacar que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas el Grupo disponía de contratos ya firmados y en ejecución que garantizan unos ingresos mínimos para el ejercicio 2020 suficientes para cumplir con todas sus obligaciones

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.



#### 4. CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

GRUPO	INF. FINANCIERA	INF. FINANCIERA	INF. PROFORMA	INF. PROFORMA
CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Importe Neto de la Cifra de Negocios	86.996,3	67.031,2	91.075,7	70.786,1
Otros Ingresos	1.103,6	877,2	1.103,6	873,6
Gastos Operativos	(73.305,6)	(55.764,5)	(75.921,5)	(57.825,0)
<b>EBITDA AJUSTADO</b>	<b>14.794,3</b>	<b>12.143,9</b>	<b>16.257,8</b>	<b>13.834,7</b>
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	16,79%	17,88%	17,64%	19,31%
Amortización del inmovilizado	(6.755,4)	(5.304,4)	(9.705,0)	(5.508,2)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	2,0	(147,8)	2,0	(147,8)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>8.040,9</b>	<b>6.691,7</b>	<b>6.554,8</b>	<b>8.178,7</b>
Gastos Extraordinarios y no recurrentes	(5.092,5)	(4.271,7)	(2.113,2)	(4.557,9)
Resultados financiero	(4.025,8)	(3.019,4)	(4.002,4)	(2.990,2)
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	1.174,2	1.164,4	(0,0)	0,0
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>96,8</b>	<b>565,0</b>	<b>439,2</b>	<b>630,7</b>
Impuesto sobre Beneficios	257,9	530,5	(166,7)	291,0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>354,7</b>	<b>1.095,5</b>	<b>272,5</b>	<b>921,7</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	300,5	1.009,6	218,3	835,8
RESULTADO ATRIBUIDO A LOS SOCIOS EXTERNOS	54,2	85,9	54,2	85,9

Nota: (i) El EBITDA AJUSTADO se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, menos el deterioro y resultado por las enajenaciones de inmovilizado, más aquellos gastos no recurrentes del ejercicio (ii) Para una mejor comprensión de la evolución del Grupo, se ha preparado la información financiera proforma 31 de Diciembre de 2019 y 2018, que sigue el método de consolidación proporcional para aquellas sociedades que en la información financiera aparecen como puesta en equivalencia.

Las principales magnitudes a destacar son:

- a. **Importe Neto de la Cifra de Negocios:** Aquí debemos de destacar que el Grupo continua con su proceso de crecimiento en facturación, el cual no ha parado de crecer desde el inicio de su actividad en 2007 alcanzando en 2019 la cifra de 86.996 miles de euros, que representa un incremento del 30% con respecto al 2018. Este incremento es uniforme en todas las áreas del grupo si bien cabe destacar el importante crecimiento en el área de Internacional (ver apartado 2.4 anterior)
- b. **EBITDA:** El Ebitda ajustado del ejercicio 2019 ha mejorado respecto al ejercicio 2018, alcanzando un importe de 14.794 miles de euros lo que supone un incremento del 22% respecto al ejercicio anterior, mientras que si consideramos el Ebitda ajustado proforma del ejercicio 2019 este ha alcanzado la cifra de 16.257 miles de euros.

## 5. BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

<b>ACTIVO (miles de €)</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>34.132,3</b>	<b>44.289,9</b>
I. Inmovilizado intangible	5.1.1	3.615,8	3.821,5
II. Inmovilizado material	5.1.1	21.827,9	31.208,9
IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a l.p.		5.968,1	6.678,7
VI. Activos por impuesto diferido		2.718,0	2.578,3
VII. Deudores comerciales no corrientes		2,5	2,5
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>42.398,3</b>	<b>31.305,1</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		19.947,8	4,8
II. Existencias	5.1.2	4.308,6	6.818,5
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		14.823,5	21.373,9
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		629,9	776,7
V. Inversiones financieras a corto plazo		926,0	592,1
VI. Periodificaciones a corto plazo		344,3	391,0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.418,2	1.348,1
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>76.530,6</b>	<b>75.595,0</b>

<b>PASIVO (miles de €)</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.563,3</b>	<b>4.182,8</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>4.138,3</b>	<b>4.573,6</b>
I. Capital		100,9	100,9
II. Prima de emisión		2.489,7	2.489,7
III. Reservas		1.889,7	1.615,7
VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante		(642,5)	(642,2)
VIII. Resultado del ejercicio		300,5	1.009,5
<b>AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-</b>		<b>(416,4)</b>	<b>(178,1)</b>
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>		<b>(158,6)</b>	<b>(212,7)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.2.1</b>	<b>39.214,7</b>	<b>40.533,3</b>
II. Deudas a largo plazo		38.495,1	39.837,6
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		676,5	689,8
IV. Pasivos por impuesto diferido		43,1	5,9
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.2.1</b>	<b>33.752,6</b>	<b>30.878,9</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		1,8	1,8
II. Provisiones a corto plazo		0,8	0,6
III. Deudas a corto plazo		17.348,2	10.456,1
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		16.055,8	18.537,1
VI. Periodificaciones a corto plazo		346,0	1.883
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>76.530,6</b>	<b>75.595,0</b>

## 5.1 ACTIVO NO CORRIENTE Y ACTIVO CORRIENTE

### 5.1.1. Inmovilizado intangible y material

Las adiciones registradas el ejercicio 2019 en el epígrafe “Terrenos y construcciones” se corresponden con obras ejecutadas en la primera fase de Secuoya Studios. La sociedad dominante ha aprobado un plan de venta de los activos de Secuoya Studios (antigua ciudad de la tele) que se ha materializado en la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de una oferta vinculante de compra por una entidad vinculada.

Dado que se cumplen los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad para que dichos activos sean clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta, se ha procedido a realizar las oportunas reclasificaciones.

### 5.1.2. Existencias

Aquí cabe destacar las siguientes:

- Proyectos audiovisuales en curso: se corresponde con programas en fase de producción y para los que existe un acuerdo de venta.
- Derechos de programas: Se corresponde con programas de producción ajena y que se irán consumiendo según la vigencia de los contratos de emisión de estos.
- Proyectos de Ingeniería: se corresponde con los costes relacionados con proyectos en Oriente Medio y que está desarrollando la sociedad del Grupo, Bienvenido Gil, S.L.

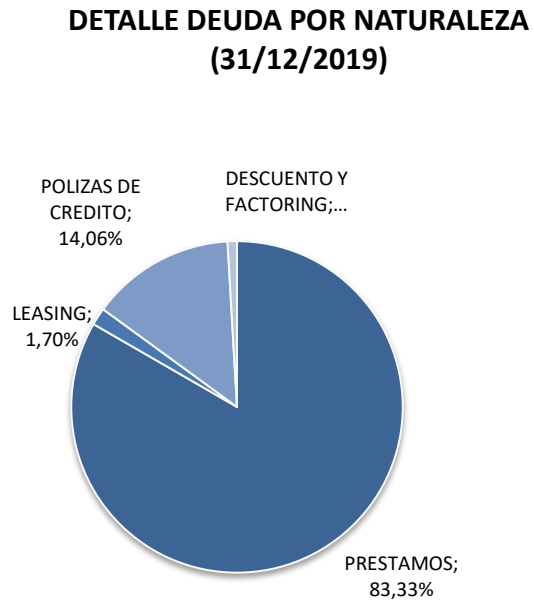
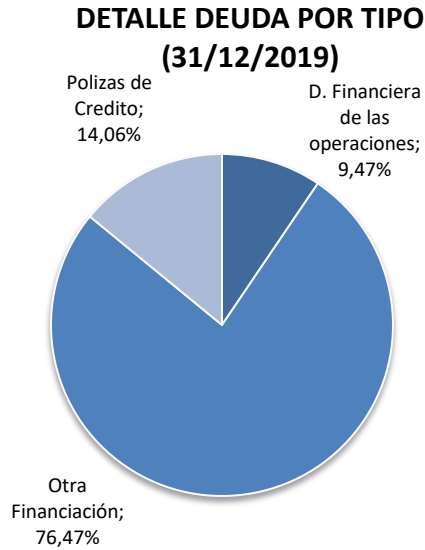
## 5.2 PATRIMONIO NETO, PASIVO NO CORRIENTE Y PASIVO CORRIENTE

### 5.2.1. Deudas a largo y corto plazo

El aumento en la deuda bancaria en 2019 con respecto a 2018 está relacionada con la disposición del tramo B del contrato de financiación firmada el 19 de abril de 2018 durante el ejercicio 2019 se ha dispuesto un importe de 6,4 MM destinando los fondos fundamentalmente a las inversiones para el crecimiento y desarrollo del Grupo

## 6. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA BANCARIA

A continuación, se muestra el desglose de la deuda por naturaleza, tanto a corto plazo como a largo plazo a 31 de diciembre de 2019:



## 7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 (Euros)		
	2019	2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>12.272.735</b>	<b>11.514.014</b>
Resultado antes de impuestos	96.751	564.760
<b>Ajustes al resultado:</b>	<b>9.347.737</b>	<b>7.685.703</b>
(+) Amortización del inmovilizado	6.755.377	5.304.425
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro	62.681	456.632
(-) Ingresos financieros	(158.537)	(275.801)
(+) Gastos Financieros	3.681.380	3.217.019
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(1.174.187)	(1.164.420)
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	181.023	147.848
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>4.825.544</b>	<b>5.671.939</b>
(+/-) Existencias	2.509.969	(1.831.023)
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	6.487.726	(2.695.369)
(+/-) Otros activos corrientes	(140.287)	(726.436)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.481.270)	10.603.138
(+/-) Otros pasivos corrientes	(1.550.594)	155.941
(+/-) Otros activos y pasivos no corrientes	-	165.688
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(1.997.297)</b>	<b>(2.408.388)</b>
(-) Pagos de intereses	(3.681.380)	(3.217.019)
(+) Cobros de intereses	158.537	275.801
(+) Cobros de dividendos	1.808.116	-
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(282.570)	530.518
(-) Otros cobros/pagos de explotación	-	2.312
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(17.560.359)</b>	<b>(27.079.472)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(17.585.930)</b>	<b>(24.901.115)</b>
(-) Inmovilizado intangible	(1.415.296)	(2.092.324)
(-) Inmovilizado material	(13.210.007)	(22.609.761)
(-) Activo no corriente mantenido para la venta	(2.960.627)	-
(-) Combinaciones de negocios	-	(199.030)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>25.571</b>	<b>(2.178.357)</b>
(+) Inmovilizado material	25.571	234.969
(+) Otros activos financieros	-	(2.413.326)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>5.357.876</b>	<b>15.187.734</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>(307)</b>	<b>(357.126)</b>
(-) Amortización de instrumentos de patrimonio	-	(339.031)
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(307)	(18.095)
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>5.358.183</b>	<b>15.544.860</b>
(+) Emisión	5.358.183	15.544.860
<b>D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)</b>	<b>70.252</b>	<b>(377.724)</b>
<b>E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>1.347.978</b>	<b>1.725.702</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)</b>	<b>1.418.230</b>	<b>1.347.978</b>

## ANEXO:

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

En este anexo a la información financiera suministrada por Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus filiales (en adelante Grupo) se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta el Grupo para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 6/2018 de 24 de julio, sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil del Mercado Alternativo Bursátil.

El objetivo del mismo es ofrecer al mercado información suficiente a sus usuarios sobre la capacidad de Grupo Secuoya para cumplir con las obligaciones de información establecidas por el MAB.

#### 1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **2. COMITÉ DE AUDITORIA**

El Comité de Auditoría se constituye durante el ejercicio 2016 por mandato del Consejo de administración, contando dicho Comité con un reglamento interno en el que se encuentra regulado la composición y funciones del mismo.

En el artículo 5 del Reglamento del Comité de auditoría se prevén sus funciones y responsabilidades de control, resumiéndose del siguiente modo:

### **2.1 En relación con el auditor externo:**

La Comisión de Auditoría deberá encargarse de todos los asuntos relacionados con el auditor externo del Grupo Secuoya y en este sentido será responsable de:

- (i)** elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, para su sometimiento a la junta general, así como las condiciones de su contratación;
- (ii)** servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;
- (iii)** recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;
- (iv)** supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- (v)** establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la

independencia de éste, para su examen por el comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; y

- (vi) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor, pronunciándose, en particular, sobre los servicios adicionales de cualquier clase prestados por el auditor o entidades a él vinculadas a la Sociedad o entidades de su grupo.
- (vii) Autorizar los contratos entre Secuoya y el auditor de cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas.

## **2.2 En relación con los sistemas de información y control interno:**

La Comisión de Auditoría velará porque la información financiera tanto periódica como anual cumpla con los requisitos legales, debiendo velar asimismo por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y supervisará la función del Departamento de Auditoría Interna. En este sentido deberá:

- a) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;
- b) conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
- c) supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, y discutir con el auditor las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;
- d) supervisar y velar por la independencia y eficacia de las funciones de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de los responsables de los servicios de auditoría interna; proponer el presupuesto de dichos servicios; recibir información periódica sobre sus actividades (incluyendo, la presentación de un plan anual de trabajo y el sometimiento al final de cada ejercicio de



un informe de actividades) y sobre las incidencias que se presenten en su desarrollo; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;

- e) establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la empresa;
- f) revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección; y
- g) examinar el cumplimiento del Reglamento interno de conducta en los mercados de valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al comité de auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad.

### **2.3 En materia de política de control y gestión de riesgos:**

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar y controlar la política de riesgos de Secuoya, para que los posibles riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, siendo responsable de que dicha política:

- a) Determine los tipos de riesgo de Secuoya tanto operativos, como tecnológicos, financieros, legales, como cualquier otro, incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos económicos y financieros.
- b) Fije un nivel de riesgo aceptable para Secuoya.
- c) En caso de materializarse, existan mecanismos para determinar con precisión las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados.
- d) Establezca los medios de comunicación y control internos para controlar y gestionar cualquier riesgo.

En materia de operaciones vinculadas y mientras no sea atribuida a otra Comisión, la Comisión de Auditoría estará encargada de proponer la política

sobre este tipo de operaciones e informar al Consejo de Administración de la misma. La política de operaciones vinculadas deberá hacerse pública mediante el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

#### **2.4 En relación con los accionistas:**

La Comisión de Auditoría debe mantener un cauce de comunicación continua con los accionistas y en este sentido debe informar a la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de la competencia de la Comisión de Auditoría, así como conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de la Comisión de Auditoría y que le sean sometidas por el Consejo de Administración.

#### **2.5 En relación con la transparencia y normas de gobierno corporativo.**

La Comisión de Auditoría debe velar por el cumplimiento de las normas de transparencia y la aplicación de las normas de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa por lo que será responsable de:

- a) Hacer un seguimiento e informar al Consejo de Administración sobre la observancia de las reglas de transparencia.
- b) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y, en general, de las reglas de gobierno y hacer las propuestas necesarias para su mejora.
- c) Verificar el puntual cumplimiento de las normas vigentes en materia de comunicación de hechos relevantes.
- d) Informar al Consejo de Administración, con carácter previo, de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

- e) Supervisar el mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, financieras, contables o de cualquier otro tipo, que adviertan en el Grupo Secuoya.
- f) Convocar a cualquier empleado o directivo del Grupo Secuoya con el objeto de exigirle rendición de cuentas en los asuntos que la Comisión de Auditoría estime oportunos.
- g) Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo y de responsabilidad social corporativa.

## **2.6 Alcance de las funciones.**

Las funciones anteriormente señaladas tendrán naturaleza meramente consultiva y de propuesta, a excepción de lo previsto en el apartado 5.1 g) referente a que la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre la Sociedad y el auditor de cuentas ajenos a la actividad de auditoría de cuentas, así como de cualquier otra materia que así lo establezca la Junta General y los Estatutos Sociales.

## **3. AUDITORÍA INTERNA**

Por su parte, el departamento de auditoría interna de Grupo Secuoya está formado por personal interno de la compañía, contando con una alta cualificación y experiencia. Se ha procedido a la elaboración de las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a la recomendación de que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna, que bajo el comité de auditoría vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información de control interno. Dentro de sus principales funciones podemos destacar:

- 3.1** Estudio de Operaciones Vinculadas y Operaciones Intragrupo.
- 3.2** Sistema de Control y gestión de Riesgos, con especial atención a las funciones propias del Comité de Auditoría como:
  - Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno

- Supervisión de los sistemas de Control y gestión de Riesgos Internos
- Velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas del Gobierno Corporativo

### 3.3 Sistemas Internos de Control y gestión de Riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

El departamento de auditoría interna cada año debe de elaborar el Plan de Auditoría Anual. Este Plan de Auditoría consta tanto de criterios:

- **Cuantitativos:** Análisis de distintos conceptos de gastos del Grupo Secuoya
- **Cualitativos:** Cumplimiento de los distintos procedimientos establecidos por el Grupo Secuoya para cada una de sus áreas y/o Sociedades.

## 4. AUDITORÍA EXTERNA

La auditoría externa del grupo continua al igual que los últimos años realizada por la sociedad Deloitte, S.L., siendo de su responsabilidad las siguientes labores:

- 4.1 Verificación de los controles internos del grupo.
- 4.2 De acuerdo con la normativa de auditoría de cuentas en vigor en España, tienen la responsabilidad, con las limitaciones inherentes de todo proceso de auditoría, de planificar y diseñar las pruebas de auditoría para asegurar razonablemente que se detectan incorrecciones significativas debidas a fraude o error que pudieran existir en las cuentas anuales.
- 4.3 Verificar que las cuentas anuales expresan la imagen fiel del Grupo.

## 5. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

La dirección administrativo-financiera del grupo, está compuesta por personal altamente cualificado y con una dilatada experiencia no solo en el sector donde opera el grupo, sino también en puestos similares. Dentro de sus funciones está la gestión de los recursos financieros de la sociedad, la elaboración de la información financiera para dar cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación vigente y por el mercado en

el que opera el Grupo, el MAB, además ha sido la responsable del desarrollo e implementación del sistema de control interno de que dispone el grupo, apoyado en su desarrollo por expertos independientes especialistas en este tipo de labores y en coordinación con los responsables de cada área del Grupo.

Las principales posiciones para destacar dentro de este departamento son:

- 5.1 Director Financiero:** Responsable de este departamento. Dentro de sus funciones está la de realizar los cierres contables periódicos junto con la Dirección de Administración, y las distintas áreas y sociedades del grupo, identificando posibles desviaciones sobre los planes de negocio y proponiendo al Consejo, y en su caso, ejecutando las medidas correctoras necesarias, para que la Compañía cumpla con las previsiones económicas presentadas en dichos planes. Así mismo realiza las previsiones financieras periódicas, de tal forma que se pueda obtener la información necesaria para que el Grupo pueda tomar las decisiones más oportunas sobre las posiciones financieras del Grupo.
- 5.2 Director de Administración:** Responsable de los cierres contables periódicos, realizando análisis de las partidas de balance del grupo, así como la elaboración de las cuentas anuales del grupo y el contacto directo y apoyo tanto a la auditoría externa como interna del grupo.
- 5.3 Director de Gestión y Control:** sus principales funciones son verificar el correcto registro de la información recibida dentro del sistema de gestión implantado en el grupo, elaboración de la información analítica del Grupo, así como realizar análisis periódicos que permitan verificar el adecuado devengo de los ingresos, así como analizar las diversas provisiones a dotar.

## **6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

Aquí destacaremos las herramientas utilizadas por el Grupo para la gestión de la información financiera de la cual se sustentan todos los informes posteriores. Las principales herramientas de gestión de que dispone el grupo son:

- 6.1 ERP:** Sage X3 es la herramienta de gestión del Grupo donde se realiza todos los procesos contables y es de donde se obtiene toda la información financiera del Grupo.
- 6.2 RRHH:** Sage Murano es la herramienta de gestión de RRHH del Grupo.
- 6.3 INTRANET:** Herramienta de la cual disponen los empleados para gestionar sus horas laborales, gastos en los que incurren, solicitud de altas y bajas.

- 6.4 CRM:** Actualmente se está procediendo a la implantación de una nueva herramienta basada en el desarrollo efectuado por Abbantia y adaptada a las necesidades específicas del Grupo. Esta herramienta recogerá todos los procedimientos de la sociedad, tanto de presupuestación, compras, facturación así como la comunicación con el sistema de gestión de recursos humanos, gestión documental e Inventario. Esta herramienta estará completamente operativa a mediados de 2017.

## **7. ELABORACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA**

Como se ha indicado anteriormente es la dirección financiera la responsable de generar toda la información financiera del grupo, tanto para los distintos órganos internos (Consejo de Administración, Comité Auditora, Socios) como para las entidades públicas que los requieren, principalmente para dar cumplimiento con los requisitos de información del MAB.

Las cuentas anuales elaboradas por el departamento financiero son posteriormente formuladas por el Consejo de Administración, las cuales como hemos indicado anteriormente son auditadas por Deloitte, S.L. Dichas cuentas, así como el borrador del informe de auditoría, son previamente revisadas por el Comité de Auditoría.

En cuanto a la información financiera que se hace llegar al MAB se siguen los requisitos establecidos por el MAB siguiendo los criterios que nos indica nuestro asesor registrado GVC Gaesco, quienes nos comunican los cambios en las normativas y son los que en última instancia proceden a la revisión de dicha información aportando su opinión a la misma antes de que se ponga a disposición del mercado.

Teniendo en consideración todo lo anteriormente descrito podemos asegurar que Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. dispone de los medios oportunos para poder ofrecer una información clara y fiel del grupo.

**Nota:**

*El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones sobre Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (de ahora en adelante, "la Compañía" o "Secuoya). Estas manifestaciones pueden incluir proyecciones y estimaciones financieras con presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas que pueden referirse a diversos aspectos, entre otros, a la base de clientes y a su evolución, al crecimiento de las distintas líneas de negocio y al del negocio global, a la cuota de mercado, a los resultados de la Compañía y a otros aspectos relativos a la actividad y situación de la misma.*

*Las manifestaciones de futuro o previsiones que puede contener el presente documento pueden ser identificadas, en determinados casos, por la utilización de palabras como «expectativa», «anticipación», «propósito», «creencia» o de un lenguaje similar, o su correspondiente forma negativa, o por la propia naturaleza de predicción que tienen las cuestiones referidas a estrategias, planes o intenciones. Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos con información más completa registrados por Secuoya en el Mercado Alternativo Bursátil.*

*Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Compañía y, en particular, por los analistas e inversores que consulten el presente documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Secuoya no se obliga a informar públicamente del resultado de cualquier revisión que pudiera realizar de estas manifestaciones para adaptarlas a hechos o circunstancias posteriores a esta presentación, incluidos, entre otros, cambios en el negocio de la Compañía, en su estrategia de desarrollo de negocio o cualquier otra posible circunstancia sobrevenida.*

*Este documento puede contener información resumida o información no auditada. En este sentido, la información contenida en el mismo está sujeta a, y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, en su caso, otros documentos emitidos por la Compañía que contengan información más completa.*

*Por último, se hace constar que ni este informe ni nada de lo aquí contenido puede interpretarse como una oferta de compra, venta o canje, o una solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores, o una recomendación o asesoramiento sobre ningún valor.*

Atentamente,

Raúl Berdonés Montoya

Presidente del Consejo de Administración.

# **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.**

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2019 e  
Informe de Gestión consolidado, junto con  
el Informe de Auditoría Independiente



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios y por producción de contenidos

### Descripción

El Grupo Secuoya obtiene ingresos por diferentes líneas de actividad. La distinta tipología de líneas de actividad hace que el reconocimiento de ingresos del Grupo esté adaptado en función de los distintos productos y servicios que proporciona el Grupo.

Por un lado, los ingresos derivados de prestación servicios representan aproximadamente un 77% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo. La tipología de contratos es variada y abarca desde grandes contratos hasta servicios con un gran número de transacciones de reducidos importes sujetas a distintas condiciones de venta por la existencia de diversos tipos de clientes.

Por otra parte, los ingresos por ventas de contenidos suponen aproximadamente un 18% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo y corresponden principalmente a ventas referentes a la producción de programas de televisión en diferentes formatos, los cuales son formalizados en contratos con particularidades específicas con cada cliente.

Y por último, servicios de marketing y comunicación que aportan aproximadamente un 5% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo y corresponden fundamentalmente a proyectos y servicios ligados con la creación de contenido digital, comunicaciones on-line e interactivas etc. y que igualmente se formalizan a través de contratos adaptados a las necesidades de cada cliente.

Considerando la diversa naturaleza de estos ingresos y su correspondiente registro contable, el elevado número de transacciones, la existencia de diferentes condiciones contractuales, así como la diversidad de países en los que opera el Grupo, la ocurrencia y la exactitud de los ingresos han sido considerados como cuestiones clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la comprobación de la eficacia operativa de determinados controles del proceso de reconocimiento de ingresos derivados de la prestación de servicios transaccionales y procedimientos sustantivos, tales como la revisión específica de la documentación soporte de los contratos más relevantes, con el fin de verificar su registro según las condiciones pactadas con los clientes, incluyendo la consideración de cualquier elemento complejo o que suponga un juicio relevante que figure recogido en los citados acuerdos. Asimismo, mediante muestreo estadístico, hemos aplicado estos mismos procedimientos para el resto de contratos.

En relación a aquellos ingresos que se registran por porcentaje de realización hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes en la revisión en detalle de los presupuestos realizados por la Dirección y cotejo con costes reales incurridos para verificar la razonabilidad de los márgenes registrados en una serie de contratos seleccionados en bases selectivas.

Adicionalmente hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos sobre las principales tipologías de ingresos y líneas de negocio, atendiendo a su comportamiento en los últimos ejercicios así como partidas fuera de la distribución razonable del epígrafe.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas 5.10 y 21 de la memoria consolidada requeridos respecto a esta cuestión por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Registro de activos no corrientes mantenidos para la venta

### Descripción

Tal y como indica la nota 11 de las cuentas anuales consolidadas, el Grupo tiene la intención firme de vender en el corto plazo todos los activos que mantiene actualmente en el proyecto Secuoya Studios, habiéndose acordado en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de mayo de 2019 la autorización de la transacción consistente en la venta del patrimonio inmobiliario ligado a Secuoya Studios a una sociedad vinculada.

En este contexto, el Grupo ha registrado los activos materiales de Secuoya Studios como activos no corrientes mantenidos para la venta en el activo circulante del balance por un importe de 19.948 miles de euros considerando que se han cumplido las condiciones establecidas en el plan general contable para ello.

Identificamos esta transacción como cuestión clave en nuestra auditoría dado que esta cuestión supone la realización de juicios y estimaciones relevantes por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante que han contado con expertos independientes para este fin y dado que el registro de estos activos como mantenidos para la venta ha tenido un efecto significativo en los estados financieros del Grupo en el ejercicio 2019.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de la documentación que soporta la decisión adoptada por la Sociedad Dominante de enajenar los activos de Secuoya Studios, como son la Oferta Vinculante enviada a la Sociedad Dominante por una entidad vinculada así como diversos documentos que complementan la misma y las actas de los órganos de gobierno de la sociedad así como de la Junta General Ordinaria de Accionistas en las que se autoriza la transacción. También hemos contrastado el cumplimiento del resto de las condiciones establecidas en el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo para clasificar dichos activos como mantenidos para la venta.

En relación a la valoración de los activos mantenidos para la venta afectos a la operación, hemos evaluado la metodología e hipótesis de valoración aplicadas por el Grupo, que ha contado con el apoyo de dos terceros independientes. En este sentido, hemos evaluado la competencia y objetividad del mismo y hemos realizado pruebas de auditoría sobre los resultados de su trabajo para lo que, entre otros procedimientos, hemos analizado la metodología seguida por la entidad así como las asunciones clave utilizadas para determinar el valor razonable de los activos.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas 7 y 11 de la memoria consolidada requeridos respecto a esta cuestión por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

---

### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la nota 20 de las cuentas anuales consolidadas, que describe, las consecuencias que es posible evaluar relacionadas con las incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria, destacando fundamentalmente la obtención de fuentes adicionales de liquidez para minimizar los riesgos asociados a la gestión de tesorería, así como la dificultad de evaluar de forma fiable todos los efectos futuros que la misma pudiera tener, en su caso, en la valoración de determinados activos, en particular activos por impuestos diferidos, clientes y fondos de comercio o la evolución de determinadas magnitudes financieras consideradas en los ratios descritos en la nota 14. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera " al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante**


La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 21 de Mayo de 2020.

## Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, es decir, para el ejercicio 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008; por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, año en que la Sociedad dominante se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

  
Jorge Izquierdo Mazón  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18194

21 de Mayo de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/09408  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>34.124.719</b>	<b>44.289.901</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>6</b>	<b>3.615.830</b>	<b>3.821.486</b>
Fondo de comercio		680.621	794.058
Otro inmovilizado intangible		2.935.209	3.027.428
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>7</b>	<b>21.827.938</b>	<b>31.208.926</b>
Terrenos y construcciones		1.690.250	11.449.248
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		20.116.491	17.717.183
Inmovilizado en curso y anticipos		21.198	2.042.495
<b>IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>5.968.119</b>	<b>6.678.671</b>
Participaciones puestas en equivalencia		924.878	1.558.808
Otros activos financieros		5.043.241	5.119.863
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>	<b>15.5</b>	<b>2.710.360</b>	<b>2.578.346</b>
<b>VIII. Deudores comerciales no corrientes</b>		<b>2.472</b>	<b>2.472</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>42.398.306</b>	<b>31.305.125</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>11</b>	<b>19.947.805</b>	<b>4.787</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>12</b>	<b>4.308.574</b>	<b>6.818.543</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>14.823.502</b>	<b>21.373.909</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>10.1</b>	13.349.656	20.105.022
Administraciones Públicas	<b>14.1</b>	1.349.828	1.170.713
Otros Deudores	<b>10.1</b>	124.018	98.174
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>10.2</b>	<b>629.873</b>	<b>776.740</b>
Otros activos financieros		629.873	776.740
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>10.2</b>	<b>926.028</b>	<b>592.139</b>
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>344.294</b>	<b>391.029</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>1.418.230</b>	<b>1.347.978</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>76.523.025</b>	<b>75.595.026</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.563.360</b>	<b>4.182.838</b>
<b>FONDOS PROPIOS-</b>	<b>13</b>	<b>4.138.323</b>	<b>4.573.586</b>
<b>I. Capital</b>		<b>100.921</b>	<b>100.921</b>
<b>II. Prima de emisión</b>		<b>2.489.717</b>	<b>2.489.717</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>13.1</b>	<b>1.889.701</b>	<b>1.615.672</b>
VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante	<b>13.2</b>	(642.536)	(642.229)
<b>VI. Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante</b>		<b>300.520</b>	<b>1.009.505</b>
<b>AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-</b>		<b>(416.354)</b>	<b>(178.051)</b>
<b>III. Otros ajustes por cambios de valor</b>	<b>13.3</b>	<b>(416.354)</b>	<b>(178.051)</b>
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>		<b>(158.609)</b>	<b>(212.697)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>39.207.113</b>	<b>40.533.240</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>14.1</b>	<b>38.495.144</b>	<b>39.837.622</b>
Deudas con entidades de crédito		38.165.558	36.603.763
Acreeedores por arrendamiento financiero		329.586	817.799
Proveedores de inmovilizado		-	2.416.060
<b>III. Deudas con empresas vinculadas (del grupo y asociadas a largo plazo)</b>	<b>14.1</b>	<b>676.515</b>	<b>689.753</b>
Préstamos con accionistas	<b>14.2 y 17.2</b>	500.000	500.000
Otras deudas		176.515	189.753
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>35.454</b>	<b>5.865</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>33.752.552</b>	<b>30.878.948</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>1.785</b>	<b>1.782</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>783</b>	<b>646</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>14.1</b>	<b>17.348.197</b>	<b>10.456.107</b>
Deudas con entidades de crédito		12.018.149	10.067.487
Acreeedores por arrendamiento financiero		577.264	388.362
Otros pasivos financieros		2.735	258
Proveedores de inmovilizado a corto plazo		4.750.049	-
<b>V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>16.055.830</b>	<b>18.537.100</b>
Proveedores	<b>14.2</b>	10.859.894	13.916.954
Administraciones Públicas	<b>15.1</b>	3.250.560	2.748.708
Remuneraciones pendientes de pago	<b>14.2</b>	603.302	403.501
Otros acreedores	<b>14.2</b>	1.342.074	1.467.937
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>14.2</b>	<b>345.957</b>	<b>1.883.313</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>76.523.025</b>	<b>75.595.026</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación consolidado correspondiente al ejercicio 2019.

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**  
(Euros)

	Notas	2019	2018
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>20</b>	<b>86.996.323</b>	<b>67.031.167</b>
Ventas		3.665.555	2.666.451
Prestaciones de servicios		83.330.768	64.364.716
<b>2. Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>(2.774.891)</b>	<b>2.086.759</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>563.952</b>	<b>1.175.576</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>16.1</b>	<b>(21.076.963)</b>	<b>(18.504.007)</b>
Consumo de mercaderías		(4.322.477)	(5.099.909)
Consumo de materias primas y de otras materias consumibles		(20.168)	(1.951)
Trabajos realizados por otras empresas		(16.734.318)	(13.402.147)
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>1.103.555</b>	<b>877.234</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.103.555	877.234
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>(40.587.464)</b>	<b>(33.513.640)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(32.940.544)	(26.789.583)
Cargas sociales	<b>16.2</b>	(7.444.233)	(6.282.281)
Provisiones		(202.687)	(441.776)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(14.183.599)</b>	<b>(10.748.782)</b>
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>10.1</b>	(62.681)	(396.670)
Otros gastos de gestión corriente		(14.120.918)	(10.352.112)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>6 y 7</b>	<b>(6.755.377)</b>	<b>(5.304.425)</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>1.977</b>	<b>(147.848)</b>
Deterioros y pérdidas	<b>6 y 7</b>	-	(147.503)
Resultados por enajenaciones y otros	<b>6 y 7</b>	1.977	(345)
<b>12. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</b>		-	<b>(37.830)</b>
Resultado por la pérdida de control de una dependiente		-	(37.830)
<b>14. Otros resultados</b>		<b>(339.136)</b>	<b>(494.457)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>2.948.377</b>	<b>2.419.747</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>16.3</b>	<b>158.537</b>	<b>275.801</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		32.014	23.916
De valores negociables y otros instrumentos financieros		126.523	251.885
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>16.3</b>	<b>(3.681.380)</b>	<b>(3.217.019)</b>
Intereses Financieros		(3.681.380)	(3.217.019)
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>(29.928)</b>	-
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		(29.928)	-
<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>16.3</b>	<b>(290.042)</b>	<b>(78.189)</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(183.000)</b>	-
Deterioros y pérdidas		(183.000)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(4.025.813)</b>	<b>(3.019.407)</b>
<b>19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>9</b>	<b>1.174.187</b>	<b>1.164.420</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>96.761</b>	<b>564.760</b>
<b>22. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>15.3</b>	<b>257.857</b>	<b>530.518</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>354.608</b>	<b>1.095.278</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO EJERCICIO</b>		<b>354.608</b>	<b>1.095.278</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		300.520	1.009.505
Resultado atribuido a socios externos		54.088	85.773

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2019.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019  
 A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO  
 (Euros)

	Notas	2019	2018
<b>Resultado consolidado del ejercicio (I)</b>		354.608	1.095.278
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
- Por valoración de instrumentos financieros			
Otros ingresos/gastos		(640.686)	
- Por cobertura de flujos de efectivo			
Diferencia de conversión		(259.998)	(136.024)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)</b>		<b>(900.684)</b>	<b>(136.024)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>(546.076)</b>	<b>959.254</b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante</b>		<b>(600.164)</b>	<b>873.481</b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b>	<b>12.4</b>	<b>54.084</b>	<b>85.773</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2019.

SECUJOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019  
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones o participaciones de la sociedad dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sdad. Dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Socios externos (Nota 13.4)	TOTAL
<b>SALDO INICIAL AÑO 2018</b>	100.921	2.489.717	2.092.463	(623.967)	2.784.393	(2.610.000)	(42.027)	(101.062)	4.090.418
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	1.009.505	-	(136.024)	85.772	959.253
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	167	(18.262)	-	-	-	-	(18.095)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	(18.262)	-	-	-	-	(18.095)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	167	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	(476.958)	-	(2.784.393)	2.610.000	-	(197.387)	(848.738)
<b>SALDO FINAL AÑO 2018</b>	100.921	2.489.717	1.615.672	(642.229)	1.009.505	-	(178.051)	(212.697)	4.182.838
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	(640.666)	-	300.520	-	(238.303)	54.088	(524.381)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(307)	-	-	-	-	(307)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) (Nota 13)	-	-	-	(307)	-	-	-	-	(307)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	914.715	-	(1.009.505)	-	-	-	(94.790)
<b>SALDO FINAL AÑO 2019</b>	100.921	2.489.717	1.889.701	(642.536)	300.520	-	(416.354)	(158.609)	3.563.360

Las Notas 1 a 21 adjuntas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2019.

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL**  
**EJERCICIO 2019**  
(Euros)

	2019	2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>12.272.735</b>	<b>11.514.014</b>
Resultado antes de impuestos	96.751	564.760
Ajustes al resultado:	9.347.737	7.685.703
(+) Amortización del inmovilizado	6.755.377	5.304.425
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro	62.681	456.632
(-) Ingresos financieros	(158.537)	(275.801)
(+) Gastos Financieros	3.681.380	3.217.019
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(1.174.187)	(1.164.420)
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	181.023	147.848
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>4.825.544</b>	<b>5.671.939</b>
(+/-) Existencias	2.509.969	(1.831.023)
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	6.487.726	(2.695.369)
(+/-) Otros activos corrientes	(140.287)	(726.436)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.481.270)	10.603.138
(+/-) Otros pasivos corrientes	(1.550.594)	155.941
(+/-) Otros activos y pasivos no corrientes	-	165.688
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(1.997.297)</b>	<b>(2.408.388)</b>
(-) Pagos de intereses	(3.681.380)	(3.217.019)
(+) Cobros de intereses	158.537	275.801
(+) Cobros de dividendos	1.808.116	-
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(282.570)	530.518
(-) Otros cobros/pagos de explotación	-	2.312
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(17.560.359)</b>	<b>(27.079.472)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(17.585.930)</b>	<b>(24.901.115)</b>
(-) Inmovilizado intangible	(1.415.296)	(2.092.324)
(-) Inmovilizado material	(13.210.007)	(22.609.761)
(-) Activo no corriente mantenido para la venta	(2.960.627)	-
(-) Combinaciones de negocios	-	(199.030)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>25.571</b>	<b>(2.178.357)</b>
(+) Inmovilizado material	25.571	234.969
(+) Otros activos financieros	-	(2.413.326)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>5.357.876</b>	<b>15.187.734</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>(307)</b>	<b>(357.126)</b>
(-) Amortización de instrumentos de patrimonio	-	(339.031)
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(307)	(18.095)
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>5.358.183</b>	<b>15.544.860</b>
(+) Emisión	5.358.183	15.544.860
<b>D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)</b>	<b>70.252</b>	<b>(377.724)</b>
<b>E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>1.347.978</b>	<b>1.725.702</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)</b>	<b>1.418.230</b>	<b>1.347.978</b>

Componentes del Efectivo y Equivalentes al final del periodo	2019	2018
(+) Caja/Bancos	1.418.230	1.347.978
(+) Equivalentes a efectivo	-	-
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total Efectivo y Equivalentes al final del periodo</b>	<b>1.418.230</b>	<b>1.347.978</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2019.

# SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

## 1. Información general sobre el Grupo

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante Secuoya Grupo de Comunicación o la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Secuoya) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector audiovisual y del marketing.

Con fecha 31 de mayo de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante del Grupo Secuoya, esto es, Secuoya, Grupo de Comunicación S.A., acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en Julio de 2011.

La Sociedad Dominante del Grupo es Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., constituida el 11 de diciembre de 2007 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es la tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación, así como el arrendamiento de inmuebles de carácter industrial. Su domicilio social se encuentra en C/ Gran vía de colón nº 12 3ºB, Granada y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Granada.

Continuando con sus operaciones en el sector audiovisual, el Grupo participó en el concurso público en función de lo establecido por orden de fecha 31 de Marzo de 2014 de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia, en el cual se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas y se ordenó el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato de "Gestión Indirecta del Servicio Público de comunicación audiovisual televisivo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia" y mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de Marzo de 2014 se autorizó la celebración del contrato.

La adjudicación fue acordada por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia el 9 de febrero de 2015, confirmada por Resolución nº 248/2015 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de 13 de Marzo de 2015, a favor de una Sociedad filial de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. Este contrato comenzó a devengar ingresos para el Grupo desde junio de 2015 y tiene vigencia hasta el ejercicio 2020, después de haber sido renovado durante el ejercicio 2016.

Con fecha 24 de mayo de 2018 el Grupo a través de su filial chilena Secuoya Producciones Chile, SPA, alcanzó un acuerdo comercial con Canal 13 tv a través del cual le prestará servicios técnicos y de producción, así como servicios de soporte y mantenimiento de las plataformas tecnológicas de Canal 13 tv.

En febrero de 2018 la filial del Grupo Secuoya Colombia S.A.S. obtuvo un acuerdo comercial con Claro Televisión, a través del cual se le prestarán en forma independiente servicios técnicos, de producción y periodísticos.

En septiembre de 2018 el grupo llegó a un acuerdo con Netflix a través del cual le arrienda los platós de Secuoya Studios en exclusividad y le presta servicios técnicos de producción.

## 2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

### 2.1. Sociedades dependientes.-

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos.

de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances de situación consolidados y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo 1 se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico que el Grupo.

## **2.2. Sociedades multigrupo**

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

En el Anexo 2 se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico que el Grupo.

## **2.3. Sociedades asociadas.-**

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo 3 se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico que el Grupo.

## **2.4. Variaciones en el perímetro de consolidación.-**

Las variaciones habidas en el perímetro existente de consolidación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 han sido las siguientes:

### **Ejercicio 2019**

- Con fecha 1 de octubre Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y Secuoya, Grupo de Comunicación S.A.S. (filial de Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. y que posee el 100% de las participaciones de la misma) adquirieron la Sociedad CBMedia Mexico S.R de C.V, con un capital de 50.000 pesos mexicanos y de la cual Secuoya Grupo de Comunicación posee el 99,9% y Secuoya, Grupo de Comunicación S.A.S posee el 0,1%.

## Ejercicio 2018

- La Sociedad Secuoya Producciones Chile, SPA, de la cual Secuoya Grupo de Comunicación S.A. dispone de manera indirecta a través de Secuoya Chile SPA del 100% de las participaciones, se ha incorporado al perímetro de consolidación desde el momento en que comenzó a tener actividad a través de la gestión del contrato con Canal 13 tv de Chile.
- El 22 de marzo de 2018 se procedió a la liquidación de la Sociedad Novigo Interactive, S.L. de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. poseía el 75% de sus participaciones sociales.
- Con fecha 22 de mayo de 2018 se procedió a la constitución de la Sociedad Secuoya Servicios Chile SPA, sociedad chilena de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. posee el 100% de sus participaciones sociales.
- Con fecha 29 de junio de 2018 el Grupo de forma indirecta, incrementó su participación en Videoreport Canarias, S.A. pasando del 27,9% al 42,27% tras haber adquirido como acciones propias Videoreport Canarias las acciones del socio mayoritario. Posteriormente con fecha 17 de diciembre de 2018, y tras vender Videoreport Canarias parte de dichas acciones propias, el porcentaje de participación del Grupo bajó al 40,1%
- Con fecha 26 de Julio de 2018 la Sociedad Secuoya Servicios Chile, S.P.A. adquirió el 32,87% de las acciones de Secuoya Chile S.P.A. controlando de esta forma el grupo el 100% de Secuoya Chile S.P.A. por un importe de 565 miles de euros. Asimismo, y formando parte de esta operación, la Sociedad Fabula TV SPA, sociedad Chilena de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. poseía el 100%, salió del perímetro de consolidación, lo que supuso un impacto de menor activo de 863 miles de euros y un menor pasivo de 754 miles de euros
- Con fecha 21 de septiembre de 2018 se llevó a cabo un proceso de fusión por absorción de las siguientes sociedades del grupo, Secuoya Nexus, S.L.U. (Sociedad Absorbente) y Secuoya Digital, S.L.U. (Sociedad Absorbida), siendo controlado el 100% del capital social de ambas sociedades por Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., con efectos contables al 1 de enero de 2018.  
A través de dicho proceso de fusión por absorción Secuoya Nexus, S.L.U. adquirió en bloque todo el patrimonio (activo y pasivo) de la Sociedad Absorbida, a título de transmisión universal, y consiguiente disolución, sin liquidación, de la Sociedad absorbida.  
El patrimonio neto de la sociedad absorbida ha pasado a constituir reservas en la sociedad absorbente por importe de 147.316 euros, no habiendo lugar al canje de participaciones ni al aumento de capital de la sociedad absorbente no existiendo impactos en el Grupo.
- Con fecha 14 de diciembre de 2018 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. tomó el control del 25,92% de la sociedad Discontinuo la Película A.I.E. a través de una ampliación de capital en dicha sociedad por importe de 183 miles de euros.

### 3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

#### **3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo**

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre de 2016y sus Adaptaciones sectoriales.



- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **3.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados del periodo durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en su reunión de fecha 19 mayo de 2020, se someterán, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 fueron formuladas por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. el 28 de marzo de 2019 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2019.

### **3.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.5)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 5.3 y 5.4)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11)
- El cálculo de la estimación de determinados ingresos de contraprestación variable (véase Nota 5.10)
- La previsión de liquidación del impuesto de sociedades y el registro de activos diferidos (véase Notas 5.9 y 15)
- La clasificación como Activo no corriente mantenido para la venta (véase Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **3.5 Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referidas a 2019, se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2018.

### **3.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas de los balances consolidados, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidado y de los estados de flujos de efectivo consolidados

se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

#### 4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 formulada por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	213.193
Total	213.193

<u>APLICACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
A Reserva Voluntaria	213.193
Total	213.193

De los últimos 5 ejercicios la Sociedad Dominante ha distribuido dividendos en los ejercicios 2017 y 2016 por importe de 2.610.000 y 6.389.954 euros respectivamente.

#### 5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### 5.1 Principios de consolidación aplicados

*Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación. -*

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración.

*Homogeneización de partidas. -*

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

*Conversión de estados financieros en moneda extranjera. -*

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

## **5.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocio**

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia positiva de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo establecido por el real decreto 602/2016, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

### **5.3 Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

#### *a) Gastos de Investigación y Desarrollo:*

El Grupo sigue el criterio de activar en el inmovilizado los gastos de investigación y desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### *b) Licencias, Patentes y marcas:*

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

Dentro de licencias se han registrado todos los costes satisfechos por el grupo para la consecución y puesta en marcha de la Televisión Autonómica de la Región de Murcia que les fue adjudicada. Los costes relacionados con la Televisión Autonómica de Murcia se amortizan linealmente a lo largo de la duración del contrato. Al cierre de 2019 la Sociedad realizó un análisis de la recuperación del activo, cuyas hipótesis se basan fundamentalmente en los valores de mercado de las distintas licencias alquiladas y negociadas

para la venta durante los últimos ejercicios, concluyendo que el valor recuperable se encuentra muy por encima del valor en libros.

*c) Aplicaciones informáticas*

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

*d) Derechos audiovisuales*

El Grupo registra en su inmovilizado intangible los costes incurridos por el Grupo en la realización de los diversos proyectos, fundamentalmente documentales, así como los derechos de propiedad sobre series desarrolladas por el grupo y para las cuales el grupo mantiene derechos de explotación. El coste registrado está constituido por todos los gastos en los que se ha incurrido a lo largo de la producción. El coste de producción recoge todos los costes directamente imputables a cada uno de los proyectos.

Las amortizaciones de los derechos audiovisuales se llevarán a cabo desde el momento en el que se reconocen en el activo y además el coste de producción es conocido y razonablemente puede determinarse.

La amortización de los derechos audiovisuales se realiza linealmente en un periodo de 3 años.

El Grupo, también registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de "demos" para la generación futura de productos audiovisuales. Están contabilizados a su coste de adquisición o desarrollo. Estos costes se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de las demos.

*e) Otro inmovilizado intangible*

Recoge básicamente los importes por costes específicamente incurridos para la obtención de determinados proyectos internacionales y para determinados proyectos de ingeniería técnica. Se amortizan linealmente en el periodo de duración de los proyectos asociados.

**5.4 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

El Grupo amortiza el inmovilizado material linealmente, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	8-15%
Maquinaria	16,66-25%
Utillaje y Mobiliario	10-25%
Equipos Informáticos y otro Inmovilizado	10-25%

#### **5.5 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada filial su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un periodo temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores y son los mismos que se utilizan para la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos correspondientes a bases imponibles negativas.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

## **5.6 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

### *Arrendamiento operativo*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que el Grupo actúa como arrendatario se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

## **5.7 Instrumentos financieros**

### *5.7.1 Activos financieros*

#### *Clasificación*

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### *Valoración posterior*

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Para los títulos que no cotizan se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones mejorados para reflejar las circunstancias concretas del emisor.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la antigüedad del vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

#### *5.7.2 Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.



El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 5.7.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere el Grupo durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### 5.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su producción y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

##### Formatos audiovisuales (audiovisuales en curso. Nota 12)

Los formatos audiovisuales se corresponden con proyectos desarrollados por el grupo a partir de los derechos audiovisuales y "demos" reconocidos como inmovilizado intangible de forma inicial y que para los cuales se ha llegado a un acuerdo formal de venta, e incluye los costes de producción de dichos formatos.

##### Derechos de Programas de producción propia

Los derechos sobre programas de producción propia se corresponden fundamentalmente con programas en fase de producción, incluyendo como coste de producción los gastos directos imputables al desarrollo de dichos programas.

Respecto a las compras del ejercicio 2019, corresponden fundamentalmente a contenidos de producción propia para la programación del Servicio Público de Comunicación Audiovisual de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que serán consumidos durante el período restante de vigencia del contrato. De los Derechos consumidos en 2019 cuyo importe asciende a 2.919 miles de euros, 2.239 miles de euros se corresponden con derechos de programas adquiridos en ejercicios anteriores, cuyo consumo se irá produciendo a lo largo de la vida del contrato, estando efectivamente pagados en dichos ejercicios, y 680 miles de euros se corresponden con derechos de programas adquiridos el ejercicio 2019.

##### Derechos de Programas de producción ajena

Los derechos sobre programas de producción ajena se registran a su coste de adquisición. Tales derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el período de vigencia del derecho para la Sociedad y se amortizan linealmente hasta el final del mismo.

El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas" en función del ciclo de explotación.

### Equipamiento técnico

Las mercaderías se valoran al precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas, o al valor neto realizable, el que fuera menor. De dicho coste se minoran el importe correspondiente a los rappels sobre compras sobre la misma base en que figuran como menor coste de las compras en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **5.9 Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

En concreto, el plazo de recuperación estimado de los activos por impuesto diferido registrados asciende a 10 años. Las hipótesis que sustentan este plazo de recuperación se presentan a continuación y corresponden a las sociedades Bienvenido Gil, S.L., y Secuoya Chile SpA la cual presenta las bases imponibles negativas registradas más significativas del Grupo:

- Se han realizado provisiones de resultados antes de impuestos para la Sociedad basada en los planes de negocio de la misma realizado por la dirección de la compañía, este plan de negocio incorpora las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes, utilizando la legislación regulatoria en vigor. Estas

previsiones futuras cubren un periodo de 10 años, considerando los ingresos en función de los presupuestos y los costes en base a las actualizaciones del Índice de Precios de Consumo (IPC).

- A partir del resultado contable obtenido, se calcula la base imponible, teniendo en cuenta las diferencias temporarias estimadas.
- Sobre la base imponible estimada, se aplican las bases imponibles negativas acumuladas, así como las deducciones teniendo en cuenta las restricciones en su aplicación de acuerdo a la normativa actualmente en vigor.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, junto con las siguientes sociedades del Grupo:

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.
- WIKONO, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Nexus, S.L.
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Content Distribution, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- Festival Capitulo 1 (antigua B&S ingeniería, Mantenimiento y tecnología, S.L.U.)
- 2Ble Filo Producciones S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Secuoya Murcia, S.L.
- Secuoya Music, S.L.
- New Atlantis producciones, S.L.

Las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 enero del 2016, incorpora medidas fiscales como son la limitación de la compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones o la limitación de la aplicación de la deducción por doble imposición internacional al 50% de la cuota íntegra. El Grupo Fiscal ha tenido en cuenta estas medidas de cara al cálculo del impuesto.

#### **5.10 Ingresos y gastos**

Las sociedades del Grupo obtienen sus ingresos por la venta de contenidos de ficción, documentales y entretenimiento para televisión, la prestación de servicios técnicos de producción, así como de consultoría de ingeniería y mantenimiento a operadores de televisión y productoras. La política de reconocimiento de ingresos correspondiente a la venta de contenidos para televisión y prestación de servicios de producción y de consultoría indica su registro en función del criterio de devengo de los mismos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, consultoría e ingresos derivados de venta de ciertos contenidos para televisión y productoras éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Para determinados contratos, el grupo ha adoptado un criterio de contabilización consistente en registrar como ingreso el importe estimado de la contraprestación variable esperada, calculada como la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posibles cuando considera virtualmente cierto que se van a recibir los flujos derivados de dichos contratos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **5.11 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

A 31 de diciembre de 2019 existen contingencias evaluadas como no probables, aunque posibles, las cuales ascendían a 81.000 euros. Mientras que a 31 de diciembre de 2018 no existían contingencias que debiesen estar provisionada.

#### **5.12 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Al cierre del ejercicio 2019 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **5.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no se han incluido desgloses específicos relativos al medioambiente.

#### **5.14 Transacciones con vinculadas**

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **5.15 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses (ver notas 11 y 20).

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

#### **5.16 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

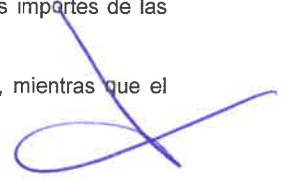
Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **5.17 Negocios Conjuntos**

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido modificaciones en los negocios conjuntos, mientras que el detalle de los Negocios Conjuntos realizados en el ejercicio 2018 fue:



### Ejercicio 2018

- Con fecha 19 de diciembre de 2018 la Sociedad CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. constituyó junto "Ancora Servicios Culturales, S.L." la UTE "CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U-Ancora Servicios Culturales, S.L.-III" de la cual "CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U" posee el 80% de la participación social. Dicha UTE se ha constituido para dar cobertura a los "Servicios auxiliares para el teatro monumental" servicios que han sido licitados y adjudicados por "Corporación de Radio y Televisión Española, S.A."

### 6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente (euros):

#### Ejercicio 2019

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Trasposos	Efecto diferencias de cambio	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	1.990.609	153.610	(197)	9.946	-	2.153.968
Investigación y Desarrollo	1.136.998	-	(578.913)	-	-	558.085
Fondo de Comercio	1.134.368	-	-	-	-	1.134.368
Derechos Audiovisuales	10.654.264	1.155.842	(3.996)	-	-	11.806.110
Patentes y Marcas	17.916	2.920	-	-	(443)	20.393
Otro Inmovilizado Intangible	3.944.378	102.924	(118.670)	(9.946)	(50.510)	3.868.176
<b>Total coste</b>	<b>18.878.533</b>	<b>1.415.296</b>	<b>(701.776)</b>	<b>-</b>	<b>(50.953)</b>	<b>19.541.100</b>

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Efectos Diferencias de cambio	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(1.208.723)	(68.003)	17	20.652	389	(1.255.668)
Investigación y Desarrollo	(1.081.456)	0	578.913	(31.432)	-	(533.975)
Fondo de Comercio	(340.311)	(113.436)	-	-	-	(453.747)
Derechos Audiovisuales	(8.865.165)	(822.545)	3.996	-	-	(9.683.714)
Patentes y Marcas	(12.404)	(595)	-	-	-	(12.999)
Otro Inmovilizado Intangible	(2.430.539)	(517.619)	57.426	10.780	13.234	(2.866.718)
<b>Total amortización</b>	<b>(13.938.598)</b>	<b>(1.522.198)</b>	<b>640.352</b>	<b>-</b>	<b>13.623</b>	<b>(14.806.821)</b>

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Derechos Audiovisuales	(528.777)	(528.777)
Aplicaciones Informáticas	(589.672)	(589.672)
<b>Total deterioro</b>	<b>(1.118.449)</b>	<b>(1.118.449)</b>

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	18.878.533	19.541.100
Amortizaciones	(13.938.598)	(14.806.821)
Deterioros	(1.118.449)	(1.118.449)
<b>Total neto</b>	<b>3.821.486</b>	<b>3.615.830</b>

Ejercicio 2018

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	1.907.658	82.951	-	1.990.609
Investigación y Desarrollo	1.136.998	-	-	1.136.998
Fondo de Comercio	1.276.698	-	(142.330)	1.134.368
Derechos Audiovisuales	9.607.845	1.046.419	-	10.654.264
Patentes y Marcas	17.696	220	-	17.916
Otro Inmovilizado Intangible	3.307.569	962.734	(325.925)	3.944.378
<b>Total coste</b>	<b>17.254.464</b>	<b>2.092.324</b>	<b>(468.255)</b>	<b>18.878.533</b>

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Efectos Diferencias de cambio	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(1.127.588)	(81.221)	-	-	86	(1.208.723)
Investigación y Desarrollo	(1.080.962)	(494)	-	-	-	(1.081.456)
Fondo de Comercio	(241.107)	(113.437)	14.233	-	-	(340.311)
Derechos Audiovisuales	(7.502.496)	(1.362.669)	-	-	-	(8.865.165)
Patentes y Marcas	(11.745)	(659)	-	-	-	(12.404)
Otro Inmovilizado Intangible	(1.996.962)	(573.605)	38.931	98.893	2.204	(2.430.539)
<b>Total amortización</b>	<b>(11.960.860)</b>	<b>(2.132.085)</b>	<b>53.164</b>	<b>98.893</b>	<b>2.290</b>	<b>(13.938.598)</b>

Deterioros	Saldo Inicial	Altas	Saldo Final
Derechos Audiovisuales	(381.274)	(147.503)	(528.777)
Aplicaciones Informáticas	(589.672)	-	(589.672)
<b>Total deterioro</b>	<b>(970.946)</b>	<b>(147.503)</b>	<b>(1.118.449)</b>

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	17.254.464	18.878.533
Amortizaciones	(11.960.860)	(13.938.598)
Deterioros	(970.946)	(1.118.449)
<b>Total neto</b>	<b>4.322.658</b>	<b>3.821.486</b>

Al cierre de 2019 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 14.046.889 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2018 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 12.051.793 euros.

Las adiciones registradas en el epígrafe "Derechos Audiovisuales" en los ejercicios 2019 y 2018 se corresponden con las demos y formatos de varios programas de televisión, así como con derechos de explotación de largometrajes que se están comercializando.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha dado de baja elementos del inmovilizado intangible con un valor neto contable de 61.424 euros, registrándose un beneficio de 17 euros, mientras que durante el ejercicio 2018 el Grupo dio de baja elementos del inmovilizado intangible con un valor neto contable de 415.091 euros, con un impacto en reservas de 285.800 euros.

Las altas registradas en "Otro inmovilizado Intangible" en el ejercicio 2018 se corresponden principalmente con los costes específicamente incurridos para la obtención de determinados proyectos internacionales.

Las altas registradas en "aplicaciones Informáticas" se corresponden con los costes del nuevo programa de gestión de recursos humanos adquirido por el grupo.

El deterioro registrado a lo largo del ejercicio 2018 en derechos audiovisuales se correspondía con producciones que la compañía considero que el valor razonable de dichos activos es nulo.

El detalle de los fondos de comercio registrados en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/2018	Adiciones	31/12/2019
Secuoya Contenidos, S.L.	339.612	-	339.612
Bienvenido Gil, S.L.	608.728	-	608.728
New Atlantis producciones, S.L.	186.028	-	186.028
<b>Total coste</b>	<b>1.134.368</b>	-	<b>1.134.368</b>
Amortización del Fondo de Comercio (Nota 5.4)	(340.311)	(113.436)	(453.747)
<b>Total Neto</b>	<b>794.057</b>	<b>(113.436)</b>	<b>680.621</b>

Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años dotándose una amortización lineal.

El Grupo evalúa de forma periódica si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

De acuerdo con los métodos de valoración utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, se ha determinado que los fondos de comercio mantenidos por el Grupo a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas no exceden su valor recuperable por lo que no procede el registro de deterioro alguno al cierre del ejercicio 2019.

## 7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (euros):

### Ejercicio 2019

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Terrenos y construcciones	11.462.780	217.722	-	(9.962.340)	-	1.718.162
Instalaciones técnicas y maquinaria	29.306.681	5.751.442	(11.500)	-	(465.352)	34.581.271
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.036.607	1.496.128	-	-	1.478	3.534.213
Otro Inmovilizado	3.310.443	659.493	(28.095)	-	5.799	3.947.640
Inmovilizado en curso	2.042.496	5.085.222	-	(7.106.521)	-	21.197
<b>Total coste</b>	<b>48.159.007</b>	<b>13.210.007</b>	<b>(39.595)</b>	<b>(17.068.861)</b>	<b>(458.075)</b>	<b>43.802.483</b>



Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Terrenos y construcciones	(13.533)	(96.062)	-	81.683	-	(27.912)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(14.833.417)	(4.377.469)	488	-	121.845	(19.088.553)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(939.700)	(313.890)	-	-	(1.945)	(1.255.535)
Otro Inmovilizado	(1.140.388)	(445.759)	15.495	-	(8.850)	(1.579.502)
<b>Total amortización</b>	<b>(16.927.038)</b>	<b>(5.233.180)</b>	<b>15.983</b>	<b>81.683</b>	<b>111.050</b>	<b>(21.951.502)</b>

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
<b>Total amortización</b>	<b>(23.043)</b>	<b>(23.043)</b>

Total Inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	48.159.007	43.802.483
Amortizaciones	(16.927.038)	(21.951.502)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
<b>Total neto</b>	<b>31.208.926</b>	<b>21.827.938</b>

#### Ejercicio 2018

Coste	Saldo inicial	Entradas	Variaciones del perímetro	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Terrenos y construcciones	350.000	13.718	-	-	11.099.062	-	11.462.780
Instalaciones técnicas y maquinaria	18.378.740	11.051.380	(119.055)	-	-	(4.384)	29.306.681
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.258.026	810.068	(30.615)	-	-	(872)	2.036.607
Otro Inmovilizado	2.015.248	1.542.736	(50.294)	(196.853)	-	(394)	3.310.443
Inmovilizado en curso	3.949.699	9.191.859	-	-	(11.099.062)	-	2.042.496
<b>Total coste</b>	<b>25.951.713</b>	<b>22.609.761</b>	<b>(199.964)</b>	<b>(196.853)</b>	<b>-</b>	<b>(5.650)</b>	<b>48.159.007</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Variaciones del perímetro	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Terrenos y construcciones	(4.359)	(9.174)	-	-	-	(13.533)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(12.114.936)	(2.781.998)	43.258	-	20.259	(14.833.417)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(829.868)	(122.553)	10.546	-	2.175	(939.700)
Otro Inmovilizado	(987.478)	(258.615)	15.226	89.981	498	(1.140.388)
<b>Total amortización</b>	<b>(13.936.641)</b>	<b>(3.172.340)</b>	<b>69.030</b>	<b>89.981</b>	<b>22.932</b>	<b>(16.927.038)</b>

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
<b>Total amortización</b>	<b>(23.043)</b>	<b>(23.043)</b>

Total Inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	25.951.713	48.159.007
Amortizaciones	(13.936.641)	(16.927.038)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
<b>Total neto</b>	<b>11.992.029</b>	<b>31.208.926</b>

Las adiciones registradas el ejercicio 2019 en el epígrafe "Terrenos y construcciones" se corresponden con obras ejecutadas en la primera y segunda fase de Secuoya Studios. Tal y como se indica en la nota 11, la sociedad dominante ha aprobado un plan de venta de los activos de Secuoya Studios (antigua ciudad de la tele) que se ha materializado en la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de una oferta vinculante de compra por una entidad vinculada. Es por esto mismo que la Sociedad ha procedido a reclasificar a Activos no corrientes mantenidos para la venta dicho proyecto por un importe neto de 19.947.805 euros.

A finales de diciembre de 2018 se puso a disposición del Grupo la primera fase del proyecto Secuoya Studios (proyecto antiguamente denominado Ciudad de la Tele), traspasando el importe desde inmovilizado en curso a terrenos y construcciones.

Las adiciones registradas en el ejercicio 2019 dentro del epígrafe "Instalaciones Técnicas y Maquinaria" se corresponden con la adquisición de equipos para "Secuoya Studios" y equipamiento para poder cubrir las necesidades de producción por parte de Drago Broadcast, mientras que en el ejercicio 2018 se corresponde con equipamiento para Secuoya Studios y con la adquisición de equipamiento técnico llevado a cabo en la filial Secuoya Chile Producciones, SPA para su puesta en marcha.

Las altas registradas en el epígrafe "Otro Inmovilizado" en los ejercicios de 2019 y 2018 se corresponde con las altas de equipamiento informático principalmente para Secuoya Studios.

Dentro del epígrafe "Inmovilizado en Curso" el grupo ha registrado todos los costes relacionados con la obra de la segunda fase de la obra del proyecto denominado "Secuoya Studios", los cuales con fecha junio de 2019 se han traspasado a Activos no corrientes mantenidos para la venta según indicamos anteriormente. A partir de dicha fecha todas las inversiones realizadas en "Secuoya Studios" han sido registradas directamente como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Tal y como se indica en la Nota 8.1, al cierre de los ejercicios de 2019 y 2018, el Grupo tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre determinados elementos de su inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 23.612 euros, habiéndose obtenido un beneficio de 1.959 euros, mientras que durante el ejercicio 2018 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 106.872 euros, habiéndose obtenido una pérdida de 345 euros.

Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 8.477.648 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2018 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 7.270.621 euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 8. Arrendamientos

### 8.1 Arrendamientos Financieros

Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 5.325.644 euros y se encuentran valorados inicialmente por el valor actual de los pagos mínimos contratados. Dicho importe en el ejercicio 2018 ascendía a 9.085.430 euros.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	31/12/2019		31/12/2018	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	598.936	577.264	434.180	388.362
Entre uno y cinco años	331.740	329.586	827.634	817.799
<b>Total</b>	<b>930.676</b>	<b>906.850</b>	<b>1.261.814</b>	<b>1.206.161</b>

Las cuotas pendientes de pago por contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene el Grupo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se corresponden con vehículos principalmente.

### 8.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre del ejercicio 2019 del ejercicio 2018, el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	31/12/2019	31/12/2018
Menos de un año	1.314.415	1.119.091
Entre uno y cinco años	5.257.663	3.851.642
<b>Total</b>	<b>6.572.078</b>	<b>4.970.733</b>

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto asciende a 1.279.894 euros al cierre del ejercicio 2019 y a 1.605.065 euros en el ejercicio 2018 y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de determinadas oficinas del Grupo, así como de los platos y sede de la televisión de Murcia.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son:

- Durante el ejercicio 2019 se han cerrado determinados alquileres de platos relacionados con diversas producciones, quedando la duración de dichos alquileres vinculados a la finalización de las mismas.

- El alquiler de las oficinas de la Sede Social. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 5 de diciembre de 2014. La duración inicial del contrato es de 5 años desde la firma, prorrogable por un periodo adicional de 3 años siempre y cuando la arrendataria preavise fehacientemente a la arrendadora con 2 meses de antelación.

- Alquiler de las oficinas de Secuoya Chile Producciones para Canal 13TV. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 24 de mayo de 2018, con una duración inicial de 5 años, prorrogable por un periodo adicional de 5 años.

- Alquiler oficinas sede central Secuoya Chile Producciones, SPA. Dicho contrato se formalizó el 16 de abril de 2018, con una duración de 10 años.

- Alquiler oficinas Colombia. Dicho contrato se formalizó el 1 de marzo de 2018 con una duración de 3 años.

## 9. Participaciones puestas en equivalencia

En el Anexo 3 *Sociedades Asociadas integradas en el Grupo Secuoya* se detallan las participaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración.

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 y el movimiento habido durante dicho periodo es el siguiente:

### Ejercicio 2019

	Euros					
	Fecha adquisición	%	Saldo Inicial	Dividendos	Participación en resultado en Sociedades Puesta en Equivalencia	Saldo Final
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	40,1%	1.471.681	(1.808.116)	1.177.524	841.089
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	11.171
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	01/01/2013	25%	75.956	-	(3.337)	72.618
<b>Total</b>			<b>1.558.808</b>	<b>(1.808.116)</b>	<b>1.174.187</b>	<b>924.878</b>

Estas participaciones no cotizan en bolsa. Sus principales magnitudes son las siguientes:

	Miles de euros				
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	3.485	1.388	2.097	8.214	2.755
Isla de Babel, S.L.	652	994	(342)	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	219	-	219	40	(13)
<b>Total</b>	<b>4.356</b>	<b>2.382</b>	<b>1.974</b>	<b>8.254</b>	<b>2.742</b>

### Ejercicio 2018

	Euros						
	Fecha adquisición	%	Saldo Inicial	Dividendos	Variaciones del perímetro	Participación en resultado en Sociedades Puesta en Equivalencia	Saldo Final
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	40,1%	1.216.029	(881.705)	315.348	822.009	1.471.681
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	-	11.171
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	01/01/2013	25%	41.752	-	7.141	27.063	75.956
<b>Total</b>			<b>1.268.952</b>	<b>(881.705)</b>	<b>322.489</b>	<b>849.072</b>	<b>1.558.808</b>

Estas participaciones no cotizan en bolsa. Sus principales magnitudes son las siguientes:

	Miles de euros				
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	5.440	1.589	3.850	14.217	2.399
Isla de Babel, S.L.	652	994	(342)	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	79	12	67	134	27
<b>Total</b>	<b>6.171</b>	<b>2.595</b>	<b>3.575</b>	<b>14.351</b>	<b>2.426</b>

La sociedad Videoreport Canarias, S.A era adjudicataria hasta el 30 de junio de 2018 frente a la Televisión Pública de Canarias de la realización, a título oneroso del servicio de prestaciones técnicas y materiales de para la producción por Televisión Pública de Canarias, S.A. de programas de contenido informativo a emitir en los canales y programas, en cualquier tecnología y medio de distribución. Desde dicha fecha se ha contratado un servicio de alquiler de los equipos técnicos a la misma Televisión Pública, habiéndose desligado la mayoría del personal de la sociedad Videoreport Canarias, S.A. Desde enero de 2019 dicho contrato se renueva mensualmente.

Dentro del epígrafe "Otros activos financieros" se registra principalmente el préstamo participativo otorgado a la sociedad vinculada "TEN Media, S.L." el 7 de abril de 2017 y el 23 de enero de 2018 por importe de 1.822 y 3.276 miles de euros. Dichos contratos tienen una duración de un año desde su formalización, renovándose automáticamente, por plazos sucesivos anuales, de no comunicar la prestataria su intención de resolver el Contrato con quince días de antelación a la fecha de finalización del mismo o de cualquiera de sus prórrogas, con un máximo de tres prórrogas. A su vez, este préstamo devenga un interés variable en función del EBITDA de la prestataria.

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo otorgaba una garantía a la sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene presentados. Adicionalmente, el Grupo Secuoya es garante de Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera a la fecha de formulación de estos estados financieros por un importe máximo de 1.441.969 euros. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. a dicha fecha y teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por Ten Media, S.L. durante el ejercicio 2017 y que sustentaron la aprobación de un nuevo plan de negocio, considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

## 10. Activos financieros

### 10.1 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (euros):

Categorías	Créditos, derivados y otros	
	2019	2018
<b>Préstamos y Partidas a Cobrar</b>		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	13.349.656	20.105.022
Anticipos al personal	56.797	64.431
Otros deudores	67.221	33.743
<b>Total</b>	<b>13.473.674</b>	<b>20.203.196</b>

Dentro del epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, se registra el importe pendiente de cobro motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio, así como los trabajos en curso pendientes de facturar.

Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo tenía reconocida una provisión de insolvencias por importe de 1.541.438 euros, siendo el movimiento del ejercicio el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	reversión	Saldo Final
Provisión para insolvencias de clientes	1.478.757	134.927	(72.246)	1.541.438
<b>Total</b>	<b>1.478.757</b>	<b>134.927</b>	<b>(72.246)</b>	<b>1.541.438</b>

### 10.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

Categorías	Instrumentos Financieros a Corto Plazo		Inversiones en empresas asociadas	
	Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar	581.277	592.139	629.873	776.740
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	344.751	-	-	-
<b>Total</b>	<b>926.028</b>	<b>592.139</b>	<b>629.873</b>	<b>776.740</b>

Al cierre del ejercicio 2019 el epígrafe de “Préstamos y partidas a cobrar” recoge principalmente los siguientes conceptos:

#### Instrumentos financieros a corto plazo

En el epígrafe “préstamos y partidas a cobrar” se registra en el ejercicio 2019 principalmente varias fianzas y depósitos a corto plazo por importe de 473.232 euros (485.344 euros en 2018), así como préstamos concedidos a diversas sociedades con las cuales el Grupo tiene diversos acuerdos de colaboración por importe de 42.467 euros y que garantizan la devolución de los mismos, así como la valoración de un derivado de tipo de cambio de pesos chilenos que al cierre de 2019 está valorado en 45.020 euros.

En el epígrafe “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” se registran las aportaciones a imposiciones financieras a corto plazo en Chile por un importe de 344.751 euros que pueden ser rescatadas tras un preaviso de un día y con una rentabilidad media del 0,19% mensual.

#### Inversiones en empresas asociadas

En el epígrafe “Inversiones en empresas asociadas” se registra principalmente:

- créditos que el grupo tiene con las UTE’s (ver nota 5.17) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE’s por consolidación proporcional y que asciende a 33.210 euros (44.967 euros en 2018).

- saldos con empresas asociadas por importe de 392.805 euros (534.310 euros en 2018) con las cuales existen acuerdos de colaboración que garantizan su devolución (véase nota 17.2).

- Préstamos a favor de administradores del grupo por importe de 203.858 euros.

### 10.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 14.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo se han firmado determinados seguros de variación de tipos de interés, dicho seguro nunca afectará negativamente a los estados financieros, dado que por parte del Grupo solo se realizó un pago inicial y a partir de ahí genera solo renta positiva en caso de superar el Euribor el 2%. A 31 de diciembre de 2019 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 79,3%.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en la prestación de servicios y la obtención de financiación en Chile y Colombia, para mitigar este riesgo el Grupo tiene contratado un seguro de tipo de cambio por importe nominal de 820.483 euros, el cual al cierre del ejercicio 2019 tiene una valoración para el Grupo de 45.020 euros.

### 11. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo tiene la intención firme de vender en el corto plazo todos los activos que mantiene actualmente en el proyecto Secuoya Studios (anteriormente llamado Ciudad de la Tele).

Con fecha 5 de abril de 2019, el Consejo de Administración del Grupo Secuoya tomó conocimiento de una Oferta Vinculante de Compra realizada el 3 de abril por parte de una sociedad vinculada para la adquisición de Secuoya Studios. Con fecha 17 de mayo de 2019 se acordó en Junta General Ordinaria de Accionistas la autorización de la transacción consistente en la transmisión del patrimonio inmobiliario ligado a Secuoya Studios, en los términos y condiciones que se concretaron en la oferta recibida por la Sociedad Dominante.

Dado que se cumplen los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad para que dichos activos sean clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta, se ha procedido a realizar las oportunas reclasificaciones.

La descripción detallada de los principales elementos patrimoniales clasificados en este epígrafe es la siguiente:

	<i>Euros</i>
Terrenos y construcciones	19.947.805

## 12. Existencias

La composición de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Formatos Audiovisuales (Nota 5.8)		
- En curso	690.850	1.500.462
Marketing y Publicidad	55.000	50.011
Derechos de programas		
- Propia (Nota 5.8)	3.471.581	4.291.123
- Ajena (Nota 5.8)	39.074	952
Equipamiento Técnico	52.069	957.826
<b>Total</b>	<b>4.308.574</b>	<b>6.818.543</b>

### Audiovisuales

El saldo de existencias relacionadas con productos audiovisuales al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es de 690.850 y de 1.500.462 euros respectivamente y se corresponde con programas en fase de producción y para los cuales existen acuerdos de venta.

### Marketing y Publicidad

Este saldo está relacionado con la actividad de publicidad y la gestión y desarrollo de contenidos digitales.

### Derechos de programas

Se corresponde con derechos de emisión de programas de producción propia y ajena adquirida en los ejercicios 2019 y 2018 y que se irán consumiendo según la vigencia de los contratos de emisión de los mismos. El movimiento producido a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

#### Ejercicio 2019

	Saldo inicial	Compras	Consumos	Saldo final
Derechos de programas	4.310.244	2.143.820	(2.943.409)	3.510.655
<b>Total</b>	<b>4.310.244</b>	<b>2.143.820</b>	<b>(2.943.409)</b>	<b>3.510.655</b>

#### Ejercicio 2018

	Saldo inicial	Compras	Consumos	Saldo final
Derechos de programas	3.464.288	2.936.938	(2.090.982)	4.310.244
<b>Total</b>	<b>3.464.288</b>	<b>2.936.938</b>	<b>(2.090.982)</b>	<b>4.310.244</b>

### Equipamiento Técnico

Se corresponde con materiales técnicos destinados a obras en curso que dispone la sociedad Bienvenido Gil S.L.

## 13. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:



% de participación	2019	2018
Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.	56,17%	56,17%
Sponsorship Consulting Media, S.L.	20,60%	20,60%
Gala Global Travels, S.L.	14%	14%

Las acciones de la Sociedad Dominante comenzaron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) el 28 de julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al 31 de diciembre de 2019 de 9,25 euros, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

### 13.1 Reservas

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Reservas de la Sociedad Dominante		
Reserva Legal	20.184	20.184
Reservas Voluntarias	10.487.613	9.395.803
<b>Total Reservas de la Sociedad Dominante</b>	<b>10.507.797</b>	<b>9.415.987</b>
Reservas en Sociedades Consolidadas	(8.618.096)	(7.800.315)
<b>Total Reservas Consolidadas</b>	<b>(8.618.096)</b>	<b>(7.800.315)</b>
<b>Total Reservas</b>	<b>1.889.701</b>	<b>1.615.672</b>

#### 13.1.1 Reserva legal de la Sociedad Dominante

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### 13.2 Acciones propias

Al cierre de 2019 la Sociedad dominante tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2019	0,84%	68.083	0,0125	9,40	642.536

La finalidad de dichas acciones propias es la de dotar de liquidez al mercado alternativo bursátil (MAB), tal y como establece la Circular 10/2016 del propio MAB.

A lo largo del ejercicio 2019 se han comprado 168 acciones propias con un valor neto de 1.481 euros (3.701 acciones con un valor neto de 58.450 euros en 2018), y se han vendido 125 acciones propias con un valor neto de 1.125 euros (1.692 acciones propias con un valor neto de 16.081 euros en 2018).

### 13.3 Socios Externos

El movimiento al cierre del ejercicio 2019 y al cierre de 2018 de las partidas de Socios Externos del Grupo fue el siguiente:

### Ejercicio 2019

Socios Externos	Euros			
	Porcentaje Participación	Saldo Inicial	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Parlem-ne Produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	(41.091)
Aragón Media Producciones, S.L.	40%	30.223	-	30.223
Bienvenido Gil, S.L.	45,05%	(201.829)	54.088	(147.741)
<b>Total</b>		<b>(212.697)</b>	<b>54.088</b>	<b>(158.609)</b>

### Ejercicio 2018

Socios Externos	Euros				
	Porcentaje Participación	Saldo Inicial	Variaciones en el perímetro	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Parlem-ne Produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	-	(41.091)
Novigo Interactive, S.L.	25%	13.773	(13.773)	-	-
Aragón Media Producciones, S.L.	40%	21.110	-	9.113	30.223
Bienvenido Gil, S.L.	45,05%	(149.198)	-	(52.631)	(201.829)
Fabula SPA	50%	54.324	(54.324)	-	-
<b>Total</b>		<b>(101.082)</b>	<b>(68.097)</b>	<b>(43.518)</b>	<b>(212.697)</b>

## 14. Pasivos financieros

### 14.1 Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" presenta el siguiente detalle al cierre del ejercicio 2019 y al cierre de 2018, en euros:

31/12/2019										
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo									
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero					Derivados y Otros			Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 9.1)		Proveedores de inmovilizado	Otros pasivos financieros	Préstamos con Accionistas	Otras deudas con Asociadas		
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	Corriente	Corriente	No corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	38.165.558	12.018.149	329.586	577.264	4.750.049	2.735	500.000	176.515	39.171.659	17.348.197
<b>Total</b>	<b>38.165.558</b>	<b>12.018.149</b>	<b>329.586</b>	<b>577.264</b>	<b>4.750.049</b>	<b>2.735</b>	<b>500.000</b>	<b>176.515</b>	<b>39.171.659</b>	<b>17.348.197</b>

31/12/2018										
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo									
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero					Derivados y Otros			Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 9.1)		Proveedores de inmovilizado	Otros pasivos financieros	Préstamos con Accionistas	Otras deudas con Asociadas		
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	36.603.763	10.067.487	817.799	388.362	2.416.060	258	500.000	189.753	40.527.375	10.456.107
<b>Total</b>	<b>36.603.763</b>	<b>10.067.487</b>	<b>817.799</b>	<b>388.362</b>	<b>2.416.060</b>	<b>258</b>	<b>500.000</b>	<b>189.753</b>	<b>40.527.375</b>	<b>10.456.107</b>

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" de los cuadros anteriores se compone de:

- "Préstamos con entidades de crédito" los cuales incluyen operaciones contratadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, de los cuales, el importe pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2019 asciende a 42.461.697 con un tipo de interés medio de 4,31% (37.462.917 euros con un tipo de interés medio de 4,13% en 2018) y cuya deuda a corto plazo asciende a un importe de 4.296.139 euros (859.155 euros en 2018). Los principales préstamos de los que dispone el Grupo son:
  - o Contrato de financiación de hasta 65 millones de euros reembolsables a su vencimiento transcurridos 7 años, de dicho contrato el Grupo ha dispuesto a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas de 35 millones de euros y una comisión de apertura de 1.340 miles de euros. El tipo de interés de este contrato es del Euribor más un margen de mercado, el Grupo está obligado al cumplimiento de un ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Neta/Ebitda. Como garantía del mismo la Sociedad dominante ha concedido las participaciones de las "filiales materiales". Adicionalmente, el saldo de préstamos incluye los gastos de formalización de deuda asociados al citado contrato no imputados a pérdidas y ganancias a fecha de cierre de ejercicio, por importe de 1.005 miles de euros. Los gastos de formalización de deuda imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2019 ascienden a 191 miles de euros (143 miles de euros en 2018) (véase Nota 17.3). El importe no dispuesto queda disponible para operaciones corporativas.
  - o Préstamo por importe de 3,4 millones de euros concedido a una filial chilena, con vencimiento abril 2020, con un tipo de interés de 6,24%, el cual es avalado por la Sociedad Dominante.
  - o Préstamo por importe de 4,7 millones de euros para el desarrollo de la primera fase de "Secuoya Studios" con un interés del 3%, este préstamo se cancelará una vez se proceda a la venta de Secuoya Studios en el primer semestre de 2020.
- Pólizas de crédito contratadas por las sociedades del Grupo al cierre del ejercicio 2019 presentan un límite máximo de 12.132.000 euros con un interés medio de 2,44% (10.232.000 euros con un interés medio de 2,45% en 2018). Al del ejercicio 2019 las pólizas estaban dispuestas en 7.250.199 euros y todas ellas registradas en el corto plazo.
- Pólizas de descuento y anticipo de facturas contratadas por las sociedades del Grupo. En el ejercicio 2019 presentaban un límite máximo de 7.200.000 euros con un interés medio de 2,58%, estando dispuesto al cierre del ejercicio 2019 471.811 euros, estando garantizada su devolución al ser descuentos de facturas de clientes que no tienen morosidad.

El epígrafe "Proveedores de inmovilizado a corto plazo" incluye al cierre de 2019 el importe pendiente de pago derivado de la construcción del proyecto de "Secuoya Studios" por importe de 4.750.049 euros. En el ejercicio 2018 por este concepto se registraban 2.416.060 euros en el epígrafe "Proveedores de inmovilizado a largo plazo".

El epígrafe "Préstamos con accionistas" se corresponde con un préstamo participativo por importe de 500.000 euros y tipo de intereses fijo del 5,5% (véase Nota 17.2).

El epígrafe "Otras deudas con asociadas" refleja principalmente el préstamo aportado por los socios minoritarios de una sociedad participada por un importe de 172.259 euros (véase Nota 17.2), los créditos que el grupo tiene con las UTE's (véase nota 5.17) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 4.256 euros (véase Nota 17.2).

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas con empresas vinculadas" (del grupo y asociadas a largo plazo) considerando años completos para los vencimientos el siguiente, en euros:

## 2019

	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	329.586	-	-	-	329.586
Préstamos	766.558	789.701	813.545	35.795.754	38.165.558
Préstamos con Accionistas y asociadas	-	-	-	500.000	500.000
Otras deudas	176.515	-	-	-	176.515
<b>TOTAL</b>	<b>1.272.659</b>	<b>789.701</b>	<b>813.545</b>	<b>36.295.754</b>	<b>39.171.659</b>

## 2018

	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	467.612	350.187	-	-	817.799
Préstamos	5.029.269	766.558	789.702	31.214.661	37.800.190
Préstamos con Accionistas y asociadas	-	-	-	500.000	500.000
Proveedores de inmovilizado	2.416.060	-	-	-	2.416.060
Otras deudas	183.404	-	-	-	183.404
<b>TOTAL</b>	<b>8.096.345</b>	<b>1.116.745</b>	<b>789.702</b>	<b>31.714.661</b>	<b>41.717.453</b>

El valor razonable de los pasivos financieros del Grupo coincide fundamentalmente con su valor en libros dado que están negociados en condiciones de mercado.

### 14.2 Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (euros):

Clases Categorías	Derivados y otros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Débitos y partidas a pagar</b>		
Proveedores	10.859.894	13.916.954
Remuneraciones pendientes de pago	603.302	403.501
Otros Acreedores	1.342.074	1.467.937
Periodificaciones a corto plazo	345.957	1.883.313
<b>Total</b>	<b>13.151.227</b>	<b>17.671.705</b>

Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros.

En periodificaciones a corto plazo se registra ingresos anticipados de clientes en función de los acuerdos comerciales alcanzados con ellos y cuyo reflejo en pérdidas y ganancias se realizará en 2020 a medida que se presten los servicios contratados.

### 14.3 Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en estas cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y que aplica exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

	31/12/2019	31/12/2018
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	78	86
Ratio de operaciones pagadas	79	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	74	151
	Euros	
Total pagos realizados	50.265.950	38.035.348
Total pagos pendientes	13.407.780	15.526.613

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Otros Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 y siguientes según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

#### 15. Administraciones Públicas y situación fiscal

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, siendo la entidad dominante del Grupo identificado con el número 501/10 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades y que han sido detalladas en la Nota 5.9.

##### 15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	31/12/2019	31/12/2018
Hacienda Pública deudora por IVA	16.053	243.805
Hacienda Pública por IVA Soportado	38.672	34.534
Hacienda Pública deudora por IS	364.386	18.435
Organismos de la Seguridad Social deudores	65	65
Hacienda Pública deudora por otros impuestos	125.250	145.091
Hacienda Pública deudora entidades extranjeras	805.402	728.783
<b>Total saldos deudores corto plazo</b>	<b>1.349.828</b>	<b>1.170.713</b>

Dentro de "Hacienda Pública deudora entidades extranjeras" se registra los saldos a cobrar de las administraciones públicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al IVA nacional por las compras del equipamiento inicial.

Saldos acreedores

	31/12/2019	31/12/2018
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.459.263	883.692
Organismos de la Seguridad Social acreedores	718.839	666.541
Hacienda Pública acreedora por retenciones	237.529	436.347
Hacienda Pública acreedora entidades extranjeras	834.930	762.128
<b>Total saldos acreedores</b>	<b>3.250.560</b>	<b>2.748.708</b>

Dentro de "Hacienda Pública acreedora entidades extranjeras" se registra los saldos a pagar de las administraciones publicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al impuesto de sociedades nacional por los beneficios obtenidos.

**15.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

*EJERCICIO 2019*

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	354.609	-	354.609	-	-	-
Impuesto de Sociedades		(281.555)	(281.555)	23.698	-	23.698
Diferencias permanentes						
- de las Sociedades individuales	1.057.881	(4.829.065)	(3.771.183)	-	(94.790)	(94.790)
- de los ajustes por consolidación	3.102.192	-	3.102.192	-	-	-
Diferencias temporales –						
Con origen en ejercicios anteriores						
Ajuste por Amortización	5.656	(154.567)	(148.911)	-	-	-
Compensación Base Imponible	-	(154.497)	(154.497)	-	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>4.520.339</b>	<b>(5.419.683)</b>	<b>(899.345)</b>	<b>23.698</b>	<b>(94.790)</b>	<b>(71.093)</b>

*EJERCICIO 2018*

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	1.095.278	-	1.095.278	-	-	-
Impuesto de Sociedades		(530.518)	(530.518)	-	-	-
Diferencias permanentes						
- de las Sociedades individuales	57.619	(4.348.491)	(4.290.872)	-	(286.994)	(286.994)
- de los ajustes por consolidación	2.925.237	-	2.925.237	-	-	-
Diferencias temporales –						
Con origen en ejercicios anteriores						
Ajuste por Amortización	8.656	(156.032)	(147.377)	-	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>4.086.790</b>	<b>(5.035.041)</b>	<b>(948.251)</b>	-	<b>(286.994)</b>	<b>(286.994)</b>

Las diferencias permanentes positivas reflejadas en el cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2019 se corresponde gastos no deducibles por un importe de 953.295 euros y por una donación por importe de 104.586 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo, mientras que en 2018 se corresponde gastos no deducibles por un importe de 5.714 euros y por una donación por importe de 51.905 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo.

Respecto a los ajustes de consolidación positivos se corresponden principalmente por la eliminación del Dividendo recibido por la matriz y una de las filiales por importe de 3.102.192 euros. Las diferencias permanentes negativas se corresponden en 2019 principalmente por los dividendos recibidos por empresas del grupo y asociadas por importe 4.808.116 euros mientras que en 2018 se corresponde principalmente con los dividendos recibidos por empresas del grupo y asociadas por importe de 4.131.176 euros. De esta forma la base imponible fiscal recoge el efecto de considerar deducibles los dividendos recibidos fuera del consolidado fiscal.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

El Grupo realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2019.

#### 15.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos consolidado	96.751	564.760
Diferencias permanentes		
- Por sociedades Individuales	(3.786.939)	(4.360.551)
- Por imputación AIE	(79.034)	(217.315)
- Por ajustes consolidación	3.102.193	2.925.237
<b>Cuota al 25%</b>	<b>166.757</b>	<b>271.967</b>
Deducciones:		
Por Donaciones	36.605	18.167
Ajuste por activación límites amortización	-	(73)
Eliminación activación diferencias temporaria	(468)	(12.500)
Activación créditos fiscales	-	720.968
Ajustes activos y pasivos fiscales ejercicios anteriores	(162.500)	(103.220)
<b>Total (gasto)/ingreso por impuesto sociedades España reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>40.395</b>	<b>895.309</b>
<b>Equivalente IS sociedades latinoamericanas</b>	<b>217.463</b>	<b>(364.791)</b>
<b>Total (gasto)/ingreso por impuesto sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>257.857</b>	<b>530.518</b>

#### 15.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	2019	2018
<b>Impuesto corriente:</b>		
Por operaciones continuadas	217.463	(364.810)
<b>Impuesto diferido:</b>		
Por operaciones continuadas	40.395	895.328
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>257.857</b>	<b>530.518</b>

#### 15.5 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2019 y el ejercicio 2018 corresponde a bases imponibles negativas activadas y su detalle es el siguiente (en euros):

	31/12/2019	31/12/2018
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):		
Bases imponibles negativas	1.433.562	1.312.427
Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	249.899	281.622
Deducciones pendientes y otros	536.991	901.787
Impuesto diferido sociedades latinoamericanas	489.908	82.510
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>2.710.360</b>	<b>2.578.346</b>

El aumento en las bases imponibles negativas se corresponde con activación de créditos fiscales derivados del grupo fiscal y la aplicación de bases imponibles negativas por los beneficios obtenidos por las filiales que los generaron.

La disminución de las "deducciones pendientes y otros" se corresponde con la corrección de la deducción aplicada en 2018 por 564 miles de euros, el aumento de deducciones por donaciones por 36 miles de euros y la activación de deducciones derivados de la inspección fiscal por importe de 162 miles de euros.

El incremento en el epígrafe "Impuesto diferido sociedades latinoamericanas" corresponde con bases imponibles activadas generadas en los ejercicios 2018 y 2019 por la sociedad Secuoya Chile, SPA.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. El Grupo no dispone de bases imponibles negativas adicionales pendientes de registrar.

#### 15.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre de del ejercicio 2019 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2016 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

La Hacienda del Estado ha finalizado con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales consolidadas inspecciones fiscales tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como por el Impuesto de Sociedades. Dichas inspecciones fiscales, han dado como resultado diversas actas que han sido firmadas en conformidad, en las



que se resuelve que el Grupo debe abonar en concepto de IVA 81 miles de euros de los cuales 12 miles de euros corresponden a intereses de demora registrados en el epígrafe gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias). Y en concepto de Impuesto de Sociedades 416 miles de euros, que incluyen 201 miles de euros que han registrado contra reservas al considerar los Administradores del Grupo que dicho importe se corresponde con un error a la hora de estimar las contingencias fiscales de ejercicios anteriores.

Las cantidades adeudadas han sido abonadas a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Los Administradores de la Sociedad Dominante no estiman que de futuras posibles inspecciones se deriven pasivos materiales para el Grupo

## 16. Ingresos y gastos

### 16.1 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías", "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos Realizados por otras empresas" del ejercicio 2019 y 2018 presenta la siguiente composición (en euros):

	2019	2018
Consumo de mercaderías	4.322.477	5.099.909
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	20.168	1.951
Trabajos Realizados por otras empresas	16.734.318	13.402.147
<b>Total</b>	<b>21.076.963</b>	<b>18.504.007</b>

Las compras realizadas al cierre del ejercicio 2019 se han realizado en un 74% en territorio español y un 26% en Latinoamérica, dicho incremento se ha producido por la puesta en marcha de los proyectos indicados en la Nota 1, mientras que en el ejercicio 2018 se realizaron en un 80% en territorio español y un 20% en Latinoamérica.

### 16.2 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2019 y 2018 presenta la siguiente composición (en euros):

	2019	2018
<b>Cargas sociales:</b>		
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.413.389	6.261.779
Otras cargas sociales	30.844	20.502
<b>Total</b>	<b>7.444.233</b>	<b>6.282.281</b>

### 16.3 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2019		2018	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	158.537	3.681.380	275.801	3.295.208

## 17 Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 17.1 Transacciones con vinculadas

El detalle de transacciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

Otras Partes Vinculadas	2019			2018		
	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes vinculadas	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios	-	16.718	110.709	-	3.000	555.703
Recepción de servicios	73.489	733.402	-	291.745	661.659	148.011
Retribución consejeros	-	12.000	14.000	-	12.000	16.000

### 17.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Otras Partes Vinculadas	2019			2018		
	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes Vinculadas	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes Vinculadas
Deudores comerciales	12	56.599	956.313	-	72.448	179.094
Créditos a empresas (Nota 10.2)	-	203.859	392.805	-	194.869	581.871
Préstamos Recibidos (Nota 14.1)	500.000	-	172.259	500.000	-	177.264
Deudas a largo plazo (Nota 14.1)	-	-	4.256	-	-	12.489
Préstamos concedidos (Nota 12)	-	-	5.099.301	-	-	5.119.863
Acreedores comerciales	127.122	75.451	62.722	122.055	77.880	672.434
Acreedores comerciales por adquisición de Derechos Audiovisuales	-	-	577.391	-	-	-

Los saldos reflejados con "Otras partes vinculadas" se corresponden principalmente con saldos con socios externos por importe de 172.259 euros, los créditos que el grupo tiene con las UTE's (ver nota 5.17) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 4.256 euros, préstamos a entidades vinculadas con las cuales existe acuerdos de colaboración por importe de 392.805 euros y los deudores comerciales y préstamos participativos mantenidos con Ten Media, S.L. por importes de 3.276.614 euros y 1.822.687 euros respectivamente.

La sociedad Secuoya Contenidos ha firmado un acuerdo de adquisición de los derechos de explotación de la película "Litus" por importe de 577 miles de euros con las sociedades Álamo Producciones Audiovisuales, S.L. (sociedad vinculada al Grupo Secuoya por compartir accionistas) y Litus Audiovisual, A.I.E. Adicionalmente, el Grupo tiene cuentas por cobrar con dicha A.I.E por un importe aproximado de 500 miles de euros.

### 17.3 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2019 y 2018 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la sociedad dominante clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2019

Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Indemnizaciones por cese	Retribución por asistencia al consejo
1.147.719	28.362	733.402	7.232	26.000

Ejercicio 2018

Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Retribución por asistencia al consejo
1.061.101	30.156	661.659	28.000

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y el resto de los miembros del comité de dirección de la compañía.

El Comité de dirección de la compañía está compuesto por un total de 13 personas, que ocupan los puestos directivos de la compañía.

El Grupo tiene contratados seguros de responsabilidad civil de Administradores y directivos, el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores y la Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 6.369 euros.

Al cierre del ejercicio 2019 no se ha producido ninguna cancelación de contratos con Socios.

#### **17.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., FIESXI INVERSIONES, S.L., CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., D. Mariano Moreno Hernández y D. Manuel Alamillo Frías, han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés de la Sociedad al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

#### **18. Garantías comprometidas con terceros**

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 16.704.653 euros y 16.149.200 euros respectivamente. El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, como consecuencia de dichas garantías.

Como garantía del préstamo de financiación comentado en la Nota 14.1 la Sociedad dominante ha concedido las participaciones de las siguientes filiales:

- Secuoya Nexus
- Secuoya Contenidos
- CBM Servicios Audiovisuales
- Secuoya Content Distribution
- Cbmedia servicios de producción
- Vnews Agencia de Noticias
- Drago Broadcast Services
- Look&Feel, estilismo, maquillaje y peluquería.

## 19. Otra información

### 19.1 Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31.12.2019
Alta dirección	13
Otros directivos	5
Personal técnico y mandos intermedios	168
Resto Personal	1.196
<b>Total</b>	<b>1.382</b>

En base a las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se establece la obligación de informar del número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, indicando las categorías a que pertenecen, con efecto a partir del 1 de enero de 2016.

En este sentido, el número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, presentes durante los seis primeros meses del ejercicio 2019 en la plantilla media de la sociedad es el siguiente:

Categorías	31.12.2019
Personal técnico y mandos intermedios	9
<b>Total</b>	<b>9</b>

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31.12.2019	
	Hombres	Mujeres
Alta dirección	13	-
Otros directivos	-	4
Personal técnico y mandos intermedios	91	71
Resto Personal	724	420
<b>Total</b>	<b>828</b>	<b>495</b>

Todos los administradores del consejo de administración son varones y está compuesto por ocho representantes.

### 19.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal	
	31/12/2019	31/12/2018
Servicios de Auditoría	189.018	125.972
<b>Total Servicios Auditoría y Relacionados</b>	<b>189.018</b>	<b>125.972</b>
<b>Otros Servicios</b>	<b>7.084</b>	<b>273.767</b>

## 20. Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, y considerando el sector en el cual se mueve principalmente el Grupo, esto es el sector audiovisual, el cual ha sido considerado por el Gobierno de España como actividad esencial a lo largo del estado de alarma declarado, el Grupo no ha sufrido un impacto significativo en sus ingresos en los primeros meses del año. Hemos de destacar que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas el Grupo disponía de contratos ya firmados y en ejecución que garantizan unos ingresos mínimos para el ejercicio 2020 suficientes para cumplir con todas sus obligaciones.

No obstante, los Administradores y la Dirección del Grupo, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo dispone de líneas de descuento a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas por un límite de 19,5 millones de euros y no dispuestas en 10,9 millones de euros, lo que permite obtener liquidez de manera inmediata. Por otro lado, desde el inicio del estado de alarma el Grupo ha firmado renovaciones de pólizas de crédito ya existentes, así como nuevas operaciones de préstamos por un importe total de 19,7 millones de euros y ha renovado 7 millones de euros de las anteriores líneas de descuento, todo esto hace prever que no tendrá problemas en renovar el resto de líneas que vence en el ejercicio por un importe de 12,5 millones de euros. Esto unido a la puesta en marcha de líneas de avales ICO lanzadas por el Gobierno de España y planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez por parte del Grupo, permite minimizar el riesgo de cualquier imprevisto en la gestión de tesorería.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la producción/ventas o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro o de los servicios proporcionados por proveedores. Por ello, el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones, a la fecha de formulación de estas cuentas no se ha detectado ningún problema ni retraso en la cadena de suministro de servicios. Ante la disminución de actividad prevista durante el periodo de alarma los gestores de la Sociedad decidieron poner en marcha un ERTE vinculado a la duración de dicho estado de alarma con la idea de minimizar el impacto de la disminución de actividad en la cuenta de resultados del ejercicio 2020. Por segmentos de negocio, no se ha producido ningún impacto en los servicios relacionados con

externalizaciones de servicios tanto nacionales como internacionales, mientras que ha habido cierta ralentización en otros servicios relacionados con contenidos debido a la imposibilidad de rodar en determinadas circunstancias.

En este sentido, el Grupo Secuoya ha liderado con la colaboración de la patronal sectorial la puesta en marcha de un Protocolo para rodar con seguridad que permite continuar con garantías la actividad en dichos entornos de trabajo

- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado operativo" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de apalancamiento, Ratio de Ebitda/gastos financieros, etc.). Para ello los administradores del grupo han realizado un proceso de análisis estresado. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas y estresando dicho modelo aumentando también los periodos medios de cobro y considerando que no se producen más ingresos en el ejercicio que los firmados a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, tras dicho estudio los Administradores de la sociedad estiman el cumplimiento futuro de los covenants que tiene el Grupo en sus contratos de préstamo.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Sin embargo y considerando que los principales clientes del grupo son grandes cadenas de televisión, así como administraciones públicas, no se ha detectado un retraso en los cobros. En este caso y tal y como se ha indicado anteriormente, el sector en el que se mueve el grupo ha sido considerado por el gobierno como de primera necesidad, con lo cual no se prevé riesgo en cuanto a la valoración de los activos o pasivos del grupo.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

## 21. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos sobre la base de los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores pues son la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos, así como servicios de externalización para televisiones.
- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión.
- Segmento Marketing y Comunicación: este segmento desarrolla proyectos de alto valor añadido para grandes marcas, generando nuevos productos y servicios con el contenido digital como elemento vertebrador. Comunicación audiovisual, online e interactiva para ampliar hacia nuevos mercados y audiencias el alcance comercial de Grupo Secuoya.

- Segmento Internacional: este segmento recoge todas las operaciones realizadas por las sociedades que están fuera del territorio nacional aunque funcionalmente se correspondan al segmento de Servicios.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados que como se indica en la Nota 5.15 son precios de mercado. Los costes de la Sociedad Dominante consisten en costes de estructura y gasto de personal de la dirección a nivel Grupo y se asignan a cada segmento de forma proporcional a su facturación a cada uno de ellos.

#### **Información geográfica de ventas**

Las ventas realizadas por el grupo en el ejercicio 2019 han sido realizadas fundamentalmente en territorio nacional, salvo las realizadas en países de Latinoamérica por importe de 18.481 miles de euros

#### **Información sobre principales clientes**

El desglose de ventas a clientes externos a los que se les ha facturado durante el ejercicio importes iguales o superiores al 5% del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

<b>Cientes</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Ciente 1	13.954.931	14.679.030
Ciente 2	13.375.470	8.925.619
Ciente 3	8.925.619	8.372.315
Ciente 4	5.146.286	4.683.491
Ciente 5	4.208.590	4.017.878
Ciente 6	4.194.732	3.560.107

## Estados Financieros Segmentados

Diciembre 2019

Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	49.198.259	15.323.648	6.848.980	17.833.504	(2.208.068)	86.996.323
Otros Ingresos Explotación	613.690	73.303	29.579	513.273	(126.290)	1.103.555
Variación existencias	(1.847.507)	(802.363)	5.308	(130.329)	-	(2.774.891)
Trabajos Realizados para su activo	-	563.952	-	-	-	563.952
Aprovisionamientos	(10.857.071)	(3.752.408)	(3.280.221)	(5.425.233)	2.237.970	(21.076.963)
Gastos de personal	(21.932.714)	(7.539.894)	(1.736.215)	(9.378.846)	205	(40.587.464)
Amortización Inmovilizado	(3.908.120)	(778.455)	(225.978)	(1.842.824)	-	(6.755.377)
Otros Gastos	(9.924.771)	(2.771.203)	(1.124.737)	(798.460)	96.437	(14.522.734)
Pérdidas y deterioros	1.977	-	-	-	-	1.977
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>1.343.743</b>	<b>316.580</b>	<b>516.716</b>	<b>771.085</b>	<b>254</b>	<b>2.948.378</b>
Ingresos Financieros	76.217	15.038	7.333	59.949	-	158.537
Gastos Financieros y gastos asimilados	(2.591.467)	(605.851)	(278.351)	(708.681)	-	(4.184.350)
Participaciones puesta en equivalencia	1.101.479	-	72.708	-	-	1.174.187
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(70.028)</b>	<b>(274.233)</b>	<b>318.406</b>	<b>122.353</b>	<b>254</b>	<b>96.752</b>
<b>Activos del segmento</b>	<b>49.517.808</b>	<b>9.327.012</b>	<b>4.569.183</b>	<b>13.617.196</b>	<b>(508.176)</b>	<b>76.523.024</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>49.764.918</b>	<b>11.217.148</b>	<b>5.104.061</b>	<b>6.912.401</b>	<b>(38.864)</b>	<b>72.959.664</b>
<b>Fujos netos de Efectivo de las actividades de</b>						
- Operación	1.961.253	4.497.882	2.685.119	3.128.479	-	12.272.733
- Inversión	(12.709.203)	(2.958.752)	(733.659)	(1.158.745)	-	(17.560.359)
- Financiación	5.296.599	109.904	(87.432)	38.807	-	5.357.878
<b>Adquisiciones de Activos No Corrientes</b>	<b>10.531.296</b>	<b>2.447.302</b>	<b>517.689</b>	<b>1.129.016</b>	<b>-</b>	<b>14.625.303</b>



Diciembre 2018

Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	42.006.367	10.274.374	3.717.858	12.575.218	(1.542.650)	67.031.167
Otros Ingresos Explotación	666.882	217.646	28.533	248.393	(284.220)	877.234
Variación existencias	1.445.051	821.008	(259.628)	80.328	-	2.086.759
Trabajos Realizados para su activo	2.262	774.737	228.152	170.425	-	1.175.576
Aprovisionamientos	(10.883.041)	(3.964.014)	(1.917.378)	(3.523.616)	1.784.042	(18.504.007)
Gastos de personal	(19.434.391)	(5.221.187)	(1.511.916)	(7.347.326)	1.180	(33.513.640)
Amortización Inmovilizado	(2.793.337)	(1.011.106)	(244.398)	(1.255.584)	-	(5.304.425)
Otros Gastos	(8.141.509)	(1.649.753)	(702.722)	(790.902)	41.648	(11.243.238)
Pérdidas y deterioros	(193)	(147.596)	(19)	(40)	-	(147.848)
Deterioro y resultados por enajenación de participaciones	(24.798)	(7.935)	(1.614)	(3.483)	-	(37.830)
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>2.843.293</b>	<b>86.174</b>	<b>(663.132)</b>	<b>153.413</b>	-	<b>2.419.748</b>
Ingresos Financieros	234.269	8.023	1.840	31.669	-	275.801
Gastos Financieros y gastos asimilados	(2.050.983)	(524.941)	(140.405)	(578.880)	-	(3.295.209)
Participaciones puesta en equivalencia	1.164.420	-	-	-	-	1.164.420
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.190.999</b>	<b>(430.744)</b>	<b>(801.697)</b>	<b>(393.798)</b>	-	<b>564.760</b>
<b>Activos del segmento</b>	<b>42.155.515</b>	<b>13.192.733</b>	<b>4.592.172</b>	<b>16.361.049</b>	<b>(706.443)</b>	<b>75.595.025</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>44.350.006</b>	<b>13.544.832</b>	<b>3.810.648</b>	<b>9.755.508</b>	<b>(48.806)</b>	<b>71.412.188</b>
<b>Flujos netos de Efectivo de las actividades de</b>						
- Operación	11.281.131	1.330.908	(151.106)	(946.918)	-	1.514.014
- Inversión	(13.412.845)	(3.895.860)	356.009	(10.126.777)	-	(27.079.472)
- Financiación	3.729.151	5.105.967	1.039.115	5.313.502	-	15.187.734
<b>Adquisiciones de Activos No Corrientes</b>	<b>11.864.770</b>	<b>3.035.429</b>	<b>692.374</b>	<b>9.308.542</b>	-	<b>24.901.115</b>

ANEXO 1. SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

**DICIEMBRE 2019**

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Cbmedia Servicios de Producción, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	-
Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.898.500	100	100	-
CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	1.318.000	100	100	-
Look&feel estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	50.000	100	100	-
Secuoya Content Distribution, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.765.000	100	100	-
B&S Ingeniería, Tecnología y mantenimiento, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	477.000	100	100	-

Drago Broadcast Services, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.120.000	100	100	-
Wikono, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	123.500	100	100	-
Cbmedia Euskadi, S.L.	C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro nº 29 (Bilbao)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	-	-	-	100
Secuoya Nexus, S.L.U. (Antigua Secuoya Corporate, S.L.U)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	153.100	100	100	-
2Ble Filo, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.786.040	100	100	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.	C/ Francisco Borja I Moll, nº 18 (Palma de Mallorca)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.003.116	100	100	-
Secuoya Contenidos, S.L.U. (Antigua New Atlantis Line, S.L.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.590.229	100	100	-
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	1.320.000	100	100	-
Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.	C/ Oporto nº 3-2-5 B (Cáceres)	Servicios de producción y distribuciones audiovisuales y multimedia.	1	100	100	-

Parlem-Ne Produccions, S.L.	C/ Bullidor S/N (Barcelona)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.635	85	85	-
Aragón Media Producciones, S.L.	C/ San Félix, Nº 7 (Zaragoza)	Instalación de equipos técnicos y mantenimiento de instalaciones y equipos, así como la prestación de servicios técnicos para la producción de programas de televisión, cine, radio.	1.860	60	60	-
Bienvenido Gil, S.L.	Pol. Malpica, Calle F. Oeste, Grupo Quejido 100, 50016, Zaragoza	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	347.284	54,95	54,95	-
Hispatech Corp.	Panamá	Distribución y logística de material audiovisual.	-	-	-	54,95
Secuoya Chile SpA	Santiago de Chile	Desarrollo, implementación, distribución y comercialización de producciones audiovisuales, asesoría y consultoría audiovisual, inversiones o negocios de cualquier naturaleza y bienes, administración de las inversiones	-	100	100	-
Bienvenido Gil Technologies, S.L.	Barcelona	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	-	-	54,95
Secuoya Usa INC	777 Brickell Ave. Suite 500, Miami, Florida, USA	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	38.052	100	100	-

Secuoya Contenidos Perú S.A.C.	Ignacio Merino 105 – Barranco Lima – Perú	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	177.169	100	100	-
New Atlantis Producciones, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	173.100	100	100	-
Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	139.247	100	100	-
Secuoya Holding Perú	Ignacio Merino 105 - Barranco Lima - Perú (Dom Fiscal)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	100	100	-
Secuoya Televisión de Murcia, S.L.	Camino viejo de Monteagudo (Murcia)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	3.100	100	100	-
Viewin Music, S.L.U. (Antigua Secuoya Music, S.L.U)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Edición musical o fonográfica impresa o manuscrita de obras musicales y también de imágenes, grabados, tarjetas postales, folletos y material impreso	3.100	100	100	-
Procobade, S.A.S.	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	Producción de contenidos audiovisuales bajo demanda	-	50	-	50
Secuoya Producciones Chile, SPA.	Santiago de Chile	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	100	-
Secuoya Servicios Chile Spa	Santiago de Chile	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	1.346	100	-	-
Cbmedia Mexico	Mexico. D.C.	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	100	-	-

ANEXO 2. SOCIEDADES MULTIGRUPO INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

DICIEMBRE 2019

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Café Entertainment, S.L.	C/ Oporto nº Bq. 3 5-B (Cáceres)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de contenidos, ya sean audiovisuales como largometrajes, programas, reportajes y series para televisión.	1.395	45	45	-

ANEXO 3. SOCIEDADES ASOCIADAS INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

DICIEMBRE 2019

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
VIDEOREPORT CANARIAS, S.A.	C/ Jesús Hernández Guzmán 4	Realización de cualquier tipo de reportajes videográficos, ya sean de carácter social, cultural, político o deportivo, de acuerdo con las normas legales y éticas que marquen la convivencia social.	66.121	-	-	40,10
ISLA DE BABEL, S.L.	Carretera de Fuencarral-Alcobendas km 3.8	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	623.010	-	-	35
GESTIÓN AUDIOVISUAL DE CANARIAS, S.L.	C/ Profesor Lozano nº 5 ( Las Palmas de Gran Canarias)	La producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales en todos los soportes, formatos y medios de difusión actualmente existentes o por inventar (proyección y exhibición en salas y establecimientos de acceso público, explotación a través de cualquier medio de radiodifusión, puesta a disposición del público en Internet y a través de redes de comunicaciones electrónicas fijas o móviles, venta, alquiler o préstamo de copias en soportes analógicos o digitales).	200.000	-	-	25

## Secuoya Grupo de Comunicación

Informe de Gestión Consolidado  
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
El 31 de diciembre de 2019

### EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

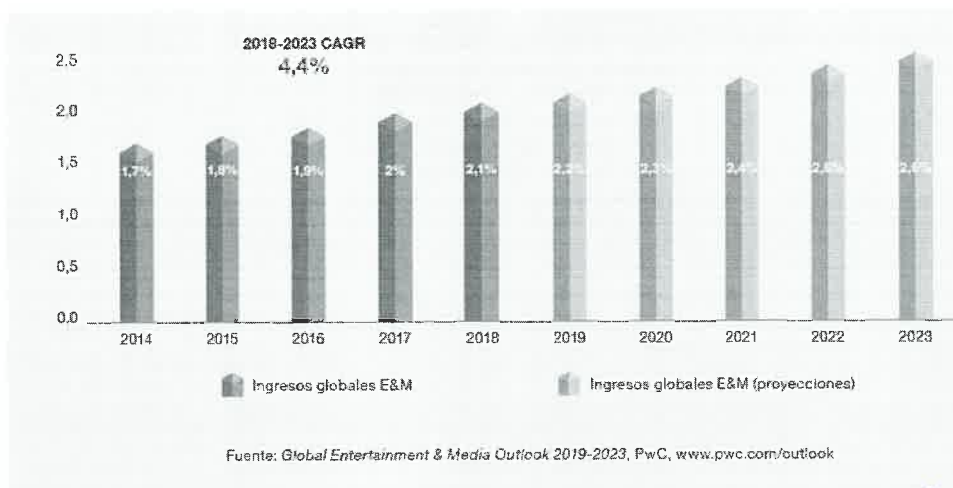
Durante el ejercicio 2019, en el marco del mercado audiovisual en el que opera principalmente la Sociedad como cabecera del Grupo Secuoya, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

#### 1. Situación del Mercado Audiovisual

##### 1.1 Tendencias de Mercado

Al tenor de las tendencias reflejadas en el Entertainment and Media Outlook 2019-2023 España (GEMO), el sector de entretenimiento y media (E&M) sigue creciendo en términos globales, esperándose un crecimiento de los ingresos del 4,3% en los próximos cinco años (*Compound Annual Growth Rate, CAGR*). Este aumento supone pasar de 1,8 billones de euros en 2018 a 2,2 billones de euros en 2023. No obstante, este aumento de ingresos será desigual tanto en los distintos segmentos como en los mercados y áreas geográficas, creciendo de manera sólida el Vídeo OTT y otros segmentos emergentes, como el Podcast, VCR y los eSports.

En cuanto a los ingresos en España, según el GEMO, se estima un crecimiento del sector de un 3,8% CAGR en los próximos cinco años, hasta llegar a los 32.107 millones de euros en 2023. Se trata de un aumento considerable que pone de manifiesto la buena salud de un sector bien adaptado a las corrientes internacionales y que ofrece oportunidades para las compañías de segmentos con gran potencial, como el Vídeo OTT y los videojuegos.

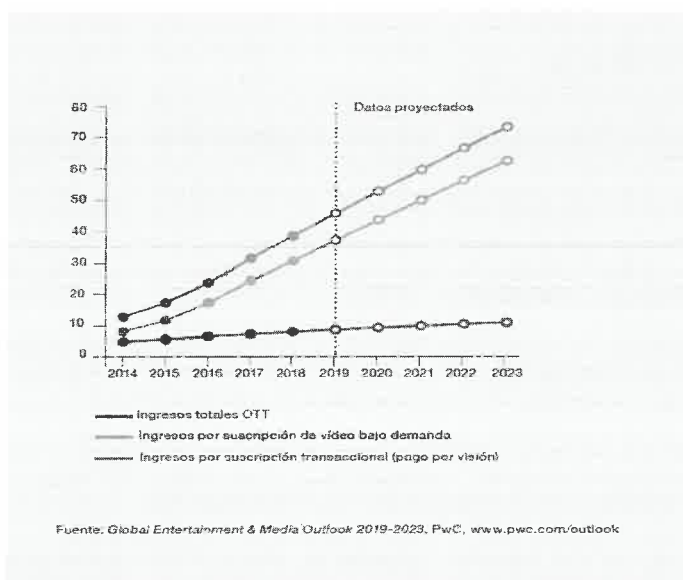


Por su parte, el informe continúa poniendo de manifiesto una tendencia clara: la personalización. El consumidor, cada día más ansioso, voraz y selectivo demanda contenidos personalizados que pueda consumir cuándo, dónde y cómo quiera. Las nuevas tecnologías y la transformación digital permiten que cada usuario decida lo que quiere disfrutar en cada momento y configurar su propia experiencia.



En este ámbito, es lógico entender el rechazo de los consumidores a los paquetes de canales cerrados que ofrecen los operadores por cable o satélite tradicionales, siendo la tendencia que el usuario demande poder configurarse sus propios contenidos a partir de distintas opciones y servicios en streaming, plaza en la que juegan las OTT. A este respecto, sus ingresos a nivel global ya han alcanzado la cifra de 38.200 millones de dólares en 2018 y se espera que esta cifra se duplique en 2023.

**Ingresos globales vídeo OTT**



Esta nueva situación supone una importante proliferación de oportunidades para empresas como Grupo Secuoya que focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos. Las nuevas tendencias de negocio más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, son un elemento disruptivo en la medida en que estas plataformas OTT's están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador.

Uno de los mejores ejemplos de vanguardia es la construcción de las nuevas instalaciones de Secuoya Studios, 22.000 m2 dedicados a todas las etapas de desarrollo de una producción. La reciente construcción de dos nuevos platós de 1.500 m2 la posiciona como el principal centro de producción integral de España y uno de los más importantes de Europa. La propuesta de valor de la compañía ya está generando colaboraciones con grandes plataformas como Netflix y las principales productoras españolas e internacionales.

## 2. Evolución del Grupo

Durante este 2019, el grupo ha podido afianzar las nuevas líneas de negocio que ya se apuntaban en nuestro informe de gestión del ejercicio 2018, en especial el desarrollo de la prestación de servicios de medios técnicos de producción en Secuoya Studios, lo que ha afianzado nuestra posición en el mercado convirtiendo a Grupo Secuoya como el principal *player* a nivel nacional en lo que a prestación de servicios técnicos de producción e instalaciones para producción se refiere. Por su parte, no solo ha destacado esta área, sino la de producción de contenidos que, como se desarrollará más adelante, ha dado un salto cualitativo en cuanto a horas de producción, siguiendo una línea ascendente y ocupando franjas estratégicas en grandes autónomas como es el caso de *Canal Sur* o *A punt*. Continuamos por su parte con la internacionalización

del grupo, en especial en las áreas de ingeniería audiovisual (BGL\_ Qatar y Dubai), como en el de los servicios de externalización (CBMEDIA\_BPO: Chile, Colombia, México).

En relación al resumen del ejercicio del año 2019, analizaremos de forma resumida las novedades de las distintas áreas del Grupo.

- (i) División de Contenidos
- (ii) División de Servicios/ BPO
- (iii) División Nexus
- (iv) División Internacional

## 2.1 División de Contenidos

Como ya apuntábamos en la introducción de este capítulo, el ejercicio 2019 ha sido un año especialmente exitoso para Secuoya Contenidos, que continúa en la senda del crecimiento iniciada en ejercicios anteriores y que permitirá cerrar el año, con más de 1200 horas producidas frente a las 700 horas producidas el ejercicio 2018, y todo ello en el marco de un mercado que se encuentra en pleno proceso de transformación.

Entre los hitos de este ejercicio, cabe resaltar la consolidación de *A Punt Directe* en la tarde de la televisión pública valenciana, siendo el único programa con emisión ininterrumpida durante todo el año y asumiendo la mayoría de especiales y retransmisiones del canal.

Destacar de lo anterior, el carácter estratégico de las franjas de parrilla que ocupan ambos programas en dos de las más relevantes cadenas autonómicas a nivel nacional, lo que evidencia la confianza depositada por el mercado en la producción de contenidos dentro de la factoría del Grupo.

Al margen de las tiras diarias de actualidad en directo, los "formatos clásicos" de la casa siguen gozando de buena salud y continúan renovando. *Españoles en el Mundo* (TVE), *091 Alerta Policía* (Discovery), *JaJa Show* (Disney), *Viajeras con B* (La Sexta) y *Ara i Aquí* (TVE Cataluña).

De cara al término de este ejercicio, el objetivo de Secuoya Contenidos es aumentar su ya de por sí diversificada cartera de clientes y para ello se sigue impulsando la actividad comercial con todo tipo de canales y plataformas.

## 2.2 División de Servicios

Tal y como se ha hecho en el área de contenidos, la División de Servicios también se ha dividido en dos áreas de negocio al objeto de poder diversificar las actuaciones de esta área y poder focalizar su desarrollo de forma más especializada en cada una de las divisiones. Estas divisiones son las de (i) BPO (Externalizaciones) y (ii) la de Servicios de Producción.

### 2.2.1 BPO (Externalizaciones)

Durante el ejercicio 2019, se ha podido apreciar un incremento en las nuevas líneas de negocio abiertas en el área de BPO, tanto en la vertiente de maquillaje y peluquería (a través de la filial Look&feel, S.L., se han conseguido nuevos contratos como es el caso de la prestación de servicios a la cadena autonómica valenciana "*A Punt*") como en la de servicios accesorios para instalaciones relacionadas con la explotación de contenidos audiovisuales (servicios de taquilla, acomodación y recepción, etc., consiguiendo contratos como licitación servicios de auxiliares de información en el centro cultural Matadero, Madrid destino, o las renovación del contrato de servicios con el Teatro Monumental).

Dentro de este apartado de nuevas líneas de negocio, cabe destacar principalmente el contrato conseguido con Orange para la producción y postproducción de las autopromociones de la marca para soportes audiovisuales.

No obstante, se ha continuado con la consolidación y desarrollo del negocio tradicional de esta área, consiguiendo nuevas licitaciones como la del servicio de grabación de reportajes con equipos ENG para CRTVE para las comunidades de Castilla-La Mancha, Castilla y León, La Rioja, Asturias y Cantabria, País Vasco, Cataluña, Galicia, Madrid, Valencia, Murcia, Navarra, Extremadura y Andalucía, o las renovaciones de acuerdos como el de Movistar+ de servicios de operadores de cámara y ENG's, servicios ENG's de Telemadrid en el País Vasco o de Canal Sur para distintas provincias.

Por su parte, lo novedoso de nuestros flujos de trabajo, ha hecho que nuestra penetración en los mercados internacionales se encuentre en plena expansión, en especial en territorio Latam, accediendo a nuevos clientes y dando gran cantidad de servicios adicionales a clientes ya consolidados como Canal 13 (Chile) o Claro TV (Colombia).

### 2.2.2 Servicios de Producción

Como señalábamos anteriormente en el informe, durante este ejercicio se ha acentuado la curva de crecimiento de la producción audiovisual en nuestro país, principalmente por la penetración en las plataformas. Este hecho, ha impactado de forma directa en el negocio de prestación de servicios técnicos de producción a través de la filial Drago Broadcast Services, S.L. (Drago).

Drago está participando actualmente en un gran número de producciones, ofreciendo los servicios de captación de imagen (cámaras) y postproducción, así como su nueva línea de negocio en el área de iluminación en entornos de series de ficción y cine.

Dentro de los servicios de captación de imagen, se han incorporado un gran número de nuevos equipos, dando respuesta a la demanda de tecnología de última generación por parte de las plataformas anteriormente mencionadas para las nuevas producciones, tales como "Dime Quien Soy" para la plataforma Movistar, "La Templanza" para Amazon O "Criminals" para Netflix.

Igualmente, seguimos estando presentes en producciones y formatos de entretenimiento de todo tipo como "OT", "La Voz", "Gran Hermano" o "La Resistencia", entre otros muchas, lo que nos sitúa como proveedores en producciones de prácticamente todas las plataformas y canales presentes en nuestro país.

El área de Cine evoluciona de manera claramente ascendente, estando presentes en títulos tan reconocidos como "Mientras dure la Guerra" de Alejandro Amenábar y "Dolor y Gloria" de Pedro Almodóvar, entre otros.

#### Área de Ingeniería audiovisual.

En 2019 del área de Ingeniería Audiovisual, cabe destacar la consolidación en *Middle East* de la filial del grupo Bienvenido Gil, S.L. (BGL) como empresa de referencia, tras concluir con éxito el Museo Nacional de Qatar y tras conseguir el contrato de mantenimiento del mismo, para los próximos tres años. El Museo Nacional de Qatar es un referente en Qatar y en todo el *Middle East*, lo que le permite a BGL disfrutar de unas magníficas credenciales. Como demostración de este dato, se ha conseguido otro gran contrato de referencia como es el "Qatar Olympic & Sport Museum" y el desarrollo del museo de emiratos árabes para la expo de Dubai.

A nivel nacional, cabe destacar el proyecto de *TorreVillage* en Zaragoza, el cual es un proyecto de *Brand Experience* que se finalizará en el 2020 y será un escaparate para futuros proyectos.

Se consolida el área de Servicios, incorporando el Museo Reina Sofía, a los contratos con el Museo del Prado, Caixaforum de Sevilla y Zaragoza y Palacio de Congresos de Zaragoza.

### **2.3 División Nexus**

Tal y como hemos apuntado al comienzo de este informe, se está generando un gran crecimiento en los soportes alternativos de contenidos como es el caso de la VR. Este contexto de los contenidos digitales ha permitido a Secuoya Nexus incrementar sus oportunidades de mercado.

El mercado del marketing, la comunicación y la publicidad en el ejercicio 2019, si bien ha sufrido un estancamiento en el volumen de inversión, también ha roto la dinámica tradicional, ya que la pérdida de inversiones en medios tradicionales no se ha trasladado a nuevos campos, como es el caso de digital.

A pesar de esta situación tan compleja, hemos logrado crecer en facturación y margen gracias a líneas de negocio como Plataformas digitales, Eventos (actos de campaña electoral, marcas, etc.), Proyectos de comunicación y marketing basados en contenido audiovisual (Programas como "Viajeras con B" en colaboración con Secuoya contenidos para Viajes Barceló, serie documental "Upstream" para Repsol con difusión a nivel mundial) y VR (especialmente focalizado al sector Farma).

### **2.4 División internacional**

Durante el ejercicio 2019 no solo se han consolidado los contratos de larga duración existentes en Colombia y Chile sino que además, se han abierto otras vías de negocio y se espera, a lo largo del próximo año, cerrar otros acuerdos de larga duración en otros países Latam.

Cabe destacar el caso de Chile, además del contrato de externalización de mayo de 2018 con Canal 13, se han realizado otros servicios de trascendencia internacional como la producción del Festival de Viña del Mar o la participación en el Teletón entre otros grandes eventos. Igualmente, en el primer semestre de este año se ha potenciado el área de Servicios de Producción, dando servicio a diversas producciones de Telenovela y programas de entretenimiento, considerándose hoy en día como la empresa de referencia en servicios de producción en Chile.

En el área internacional cabe destacar en este ejercicio la puesta en marcha de cbmedia Mexico, el cual a alcanzado un acuerdo de colaboración con RIOT para dar cobertura a los e-sport en el país.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO**

En el marco del actual desarrollo de negocio del Grupo, es previsible darles continuidad a las apuestas del ejercicio 2019, a fin de consolidar las existentes y ampliar el alcance de las mismas.

Estas perspectivas se podrían resumir del siguiente modo:

- Continuar y consolidar el desarrollo del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en Latam.
- Desarrollar los servicios de Ingeniería audiovisual fuera de España.
- Consolidarnos como productores de contenidos y prestadores de servicios en el marco de los nuevos operadores OTT.
- Incremento de la presencia del Grupo en televisiones autonómicas adecuando los costes de producción a las necesidades de estos clientes.
- Desarrollo en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

Con todo ello se prevé que en los próximos años y a pesar de la incertidumbre de los mercados, se obtenga un incremento de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, el Grupo Secuoya manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha continuado

a lo largo de 2019 con el refuerzo del equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores.

#### **ACCIONES PROPIAS**

A lo largo del ejercicio 2019 se han comprado 168 acciones propias con un valor neto de 1.481 euros (3.701 acciones con un valor neto de 58.450 euros en 2018), y se han vendido 125 acciones propias con un valor neto de 1.125 euros (1.692 acciones propias con un valor neto de 16.081 euros en 2018).

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Al cierre del ejercicio 2019, el Grupo tenía contratado un seguro de cobertura de tipos que generara beneficios para el grupo en caso de subida de los tipos de interés, de forma que cubrirían las posibles pérdidas que se generen por dicha subida.

#### **PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD**

La actividad del Grupo, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

#### **CONTROL DE RIESGOS**

El Grupo dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Corporate Defense*, a los efectos de proteger a la Sociedad y al Grupo de cualquier riesgo penal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo del grupo y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

#### **GOBIERNO CORPORATIVO**

Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas.

#### **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países y teniendo en cuenta la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, puede traer consecuencias para las operaciones de la Sociedad dichas consecuencias son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y expansión del Coronavirus en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

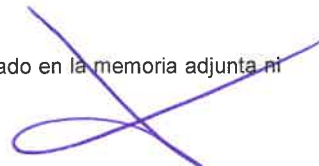
Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se podría producir una caída de la actividad prevista de la Sociedad en sus proyectos correspondientes a los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro. Adicionalmente, un cambio en las estimaciones futuras de la cobrabilidad de los clientes de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse

#### **OTROS ASUNTOS**

El grupo no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.



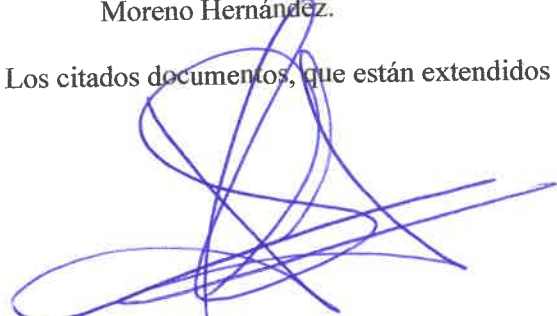
**CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**

**Diligencia de formulación que acompaña a las cuentas anuales formuladas**

D. José Sánchez Montalbán en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. certifico que las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., en la celebración de la reunión del 19 de mayo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., representada a estos efectos por D. Raúl Berdonés Montoya.
- FIESXI INVERSIONES, S.L., representada a estos efectos por D. José Pablo Jimeno Gil.
- D. David Folgado Delgado.
- D. Pedro Pérez Fernández.
- CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., representada a estos efectos por D. Mariano Moreno Hernández.
- TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., representada a estos efectos por D. Manuel Alamillo Frías.
- ALANTRA PRIVATE EQUITY SERVICIOS, S.L., representada a estos efectos por D. Mariano Moreno Hernández.
- D. Mariano Moreno Hernández.
- PAULONIA SERVICIOS DE GESTIÓN, S.L.U., representada a estos efectos por D. Mariano Moreno Hernández.

Los citados documentos, que están extendidos en 62 folios, visados por mí en señal de identificación.



Firmado el Secretario del Consejo

## **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.**

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Valoración de inversiones en empresas del grupo y asociadas

### Descripción

La Sociedad mantiene participaciones en diversas sociedades del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados, tal y como se detalla en la nota 8.4, por importe de 22.201 miles euros.

La valoración de tales participaciones, requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en la determinación del descuento de flujos futuros como método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave utilizadas, en particular aquellas que se consideran para calcular las tasas de descuento a partir de parámetros como la beta apalancada y desapalancada, la tasa libre de riesgo, primas de riesgo por tamaño, primas por riesgo específico, etc.

Dado la importancia de los juicios y estimaciones realizados por la Dirección en la determinación, entre otros aspectos, de las citadas tasas de descuento en las valoraciones anteriormente mencionadas, consideramos este aspecto como una cuestión clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de los estudios de valoración de una selección de las participaciones significativas mantenidas en las sociedades del grupo y asociadas realizados por la Dirección de la Sociedad, verificando en primer lugar la corrección aritmética de los mismos y la adecuación del método de valoración empleado en relación con la inversión mantenida.

Asimismo, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan el análisis realizado con datos externos e información histórica de las sociedades participadas, así como la razonabilidad de las tasas de descuento estimadas por la Dirección, para lo que hemos contado con la colaboración de expertos internos en valoración.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 4.4.1 y 8.4 de la memoria adjunta en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Registro de activos no corrientes mantenidos para la venta

### Descripción

Tal y como indica la nota 9 de las cuentas anuales, la Sociedad tiene la intención firme de vender en el corto plazo todos los activos que mantiene actualmente en el proyecto Secuoya Studios, habiéndose acordado en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de mayo de 2019 la autorización de la transacción consistente en la venta del patrimonio inmobiliario ligado a Secuoya Studios a una sociedad vinculada.

En este contexto, la Sociedad ha registrado los activos materiales de Secuoya Studios como activos no corrientes mantenidos para la venta en el activo circulante del balance por un importe de 19.948 miles de euros considerando que se han cumplido las condiciones establecidas en el plan general contable para ello.

Identificamos esta transacción como cuestión clave en nuestra auditoría dado que esta cuestión supone la realización de juicios y estimaciones relevantes por parte de los Administradores de la Sociedad que han contado con expertos independientes para este fin y dado que el registro de estos activos como mantenidos para la venta ha tenido un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio 2019.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de la documentación que soporta la decisión adoptada de enajenar los activos de Secuoya Studios, como son la Oferta Vinculante enviada a la Sociedad por una entidad vinculada así como diversos documentos que complementan la misma y las actas de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se autoriza la transacción. También hemos contrastado el cumplimiento del resto de las condiciones establecidas en el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad para clasificar dichos activos como mantenidos para la venta.

En relación a la valoración de los activos mantenidos para la venta afectos a la operación, hemos evaluado la metodología e hipótesis de valoración aplicadas por la Sociedad, que ha contado con el apoyo de dos terceros independientes. En este sentido, hemos evaluado la competencia y objetividad de los mismos y hemos realizado pruebas de auditoría sobre los resultados de su trabajo para lo que, entre otros procedimientos, hemos analizado la metodología seguida así como las asunciones clave utilizadas para determinar el valor razonable de los activos.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas 6 y 9 de la memoria requeridos respecto a esta cuestión por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

---

## **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la nota 18 de las cuentas anuales, que describe, las consecuencias que es posible evaluar relacionadas con las incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria, destacando fundamentalmente la obtención de fuentes adicionales de liquidez para minimizar los riesgos asociados a la gestión de tesorería, así como la dificultad de evaluar de forma fiable todos los efectos futuros que la misma pudiera tener, en su caso, en la valoración de determinados activos, fundamentalmente las inversiones en empresas de grupo y asociadas de la Sociedad o la evolución de determinadas magnitudes financieras consideradas en los ratios descritos en la nota 11, relacionados con las incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

## **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 21 de mayo de 2020.

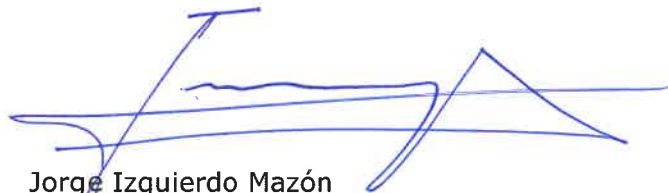
---

### Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2019 nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años desde el ejercicio 2016 y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Jorge Izquierdo Mazón  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18194

21 de mayo de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/09407  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos

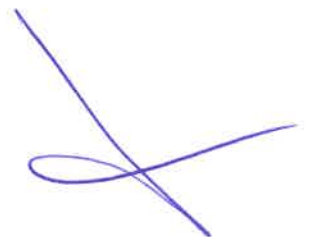
comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.**

Cuentas anuales del ejercicio 2019

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke, located in the bottom right corner of the page.



# SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

## BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.019	Ejercicio 2.018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.019	Ejercicio 2.018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>36.068.555</b>	<b>39.364.859</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>12.669.092</b>	<b>12.694.521</b>
Inmovilizado Intangible	5	191.457	135.738	FONDOS PROPIOS-	9	12.669.092	12.694.521
Patentes, licencias, marcas y similares		2.946	321	Capital		100.921	100.921
Aplicaciones Informáticas		188.511	107.438	Prima de emisión		2.489.717	2.489.717
Otro Inmovilizado Intangible		-	27.979	Reservas		10.507.797	9.415.986
<b>Inmovilizado material</b>	6	<b>4.348.814</b>	<b>15.219.326</b>	Reserva legal y Estatutarias		20.184	20.184
Terrenos y construcciones		1.486.882	11.449.249	Otras Reservas		10.487.613	9.395.802
Inmovilizado material		2.861.932	1.779.890	<b>Acciones y participaciones en patrimonio propia:</b>		<b>(642.536)</b>	<b>(642.229)</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		-	1.990.187	Resultado del ejercicio	3	213.193	1.330.126
Inmovilizado en curso y anticipos		-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>40.666.878</b>	<b>37.259.656</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	8.4	<b>30.501.682</b>	<b>22.785.799</b>	Deudas a largo plazo	10	38.165.559	34.768.337
Instrumentos de Patrimonio		22.201.369	16.565.486	Deudas con entidades de crédito		38.165.559	32.318.240
Créditos a empresas	14.2	8.300.313	6.220.313	Acreeedores por arrendamiento financiero		-	24.037
Activos por impuesto diferido	12.5	1.026.602	1.223.996	Proveedores de inmovilizado		-	2.416.060
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>40.980.895</b>	<b>24.878.373</b>	Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p	10 y 13.2	2.501.319	2.501.319
Activos mantenidos para la venta	9	19.947.805	-	Préstamos con accionistas		500.000	500.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.498.639	1.014.809	Otros		2.001.319	2.001.319
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.2	750.641	420.929	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>23.713.480</b>	<b>14.289.055</b>
Cientees, empresas del grupo y asociadas	8.2 y 14.2	219.390	388.798	Deudas a corto plazo	10	10.181.618	6.538.362
Personal	8.2	26.484	26.974	Deudas con entidades de crédito		5.386.805	6.442.445
Activos por impuesto corriente	12.1	502.124	178.108	Acreeedores por arrendamiento financiero		44.764	95.917
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	8.3 y 14.2	<b>19.176.161</b>	<b>23.601.492</b>	Proveedores de inmovilizado a corto plazo		4.750.049	-
Créditos a terceros		7.165	7.165	Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	10 y 13.2	10.943.566	4.682.739
Otros activos Financieros		19.168.996	23.594.327	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.400.563	3.067.954
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>10.617</b>	<b>30.723</b>	Proveedores	10	873.158	1.937.015
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	8.1	<b>145.838</b>	<b>100.052</b>	Acreeedores varios	10	137.314	35.930
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		201.835	131.297	Personal	10	-	905
Tesorería		201.835	131.297	Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.1	1.264.817	968.831
				Anticipos de Clientes		125.274	125.274
				Periodificaciones a corto plazo		187.733	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>77.049.450</b>	<b>64.243.232</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>77.049.450</b>	<b>64.243.232</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.

# SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2019

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.019	Ejercicio 2.018
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>13.1</b>	<b>9.600.281</b>	<b>6.915.093</b>
Prestaciones de servicios		9.600.281	6.915.093
<b>Trabajos Realizados por la empresa para su activo</b>		-	<b>3.450</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>13.2</b>	<b>(285.330)</b>	<b>(917.166)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(45.961)	(25.338)
Trabajos realizados por otras empresas		(239.369)	(891.828)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>659.808</b>	<b>991.888</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		659.808	991.888
<b>Gastos de personal</b>		<b>(1.768.315)</b>	<b>(1.584.699)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.380.946)	(1.261.173)
Cargas sociales	<b>13.3</b>	(361.369)	(295.526)
Provisiones		(26.000)	(28.000)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(4.902.787)</b>	<b>(2.553.904)</b>
Servicios exteriores		(3.852.092)	(2.547.683)
Tributos		(317.099)	(6.221)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	<b>8.3</b>	(733.596)	-
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(480.113)</b>	<b>(250.413)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>6 y 8.4</b>	-	<b>(643.003)</b>
Resultados por enajenaciones y otras		-	(643.003)
<b>Otros resultados</b>	<b>13.4</b>	<b>(130.680)</b>	<b>4.934</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>2.692.864</b>	<b>1.966.180</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>577.294</b>	<b>441.738</b>
<b>Gastos financieros</b>		<b>(2.790.588)</b>	<b>(2.320.565)</b>
Por deudas con terceros		(2.790.588)	(2.320.565)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(326)</b>	<b>(158)</b>
<b>Deterioro y Resultados por enajenación de Instrumentos financieros</b>	<b>8.4</b>	<b>(183.000)</b>	-
Resultados por enajenaciones y otras		(183.000)	-
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>13.4</b>	<b>(2.396.620)</b>	<b>(1.878.986)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>296.244</b>	<b>87.194</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>12</b>	(83.051)	1.242.932
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>213.193</b>	<b>1.330.126</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>213.193</b>	<b>1.330.126</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019.

## SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019

#### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.019	Ejercicio 2.018
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>213.193</b>	<b>1.330.126</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	<b>8.2</b>	(238.316)	
- Efecto impositivo	<b>8.2</b>		
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>(238.316)</b>	-
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Efecto impositivo		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>(25.123)</b>	<b>1.330.126</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2019.

## SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019 B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	100.921	2.489.717	8.096.493	(623.967)	3.929.325	(2.610.000)	11.382.489
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	100.921	2.489.717	8.096.493	(623.967)	3.929.325	(2.610.000)	11.382.489
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.330.126	-	1.330.126
Operaciones con socios o propietarios	-	-	168	(18.262)	-	-	(18.094)
Operaciones con Acciones (Nota 9.2)	-	-	168	(18.262)	-	-	(18.094)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.319.325	-	(3.929.325)	2.610.000	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	100.921	2.489.717	9.415.986	(642.229)	1.330.126	-	12.694.521
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	100.921	2.489.717	9.415.986	(642.229)	1.330.126	-	12.694.521
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(238.315)	-	213.193	-	(25.122)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(307)	-	-	(307)
Operaciones con Acciones (Nota 9.2)	-	-	-	(307)	-	-	(307)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.330.126	-	(1.330.126)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	100.921	2.489.717	10.507.797	(642.536)	213.193	-	12.669.092

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2019.

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2019 Y 2018**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>2.668.500</b>	<b>(17.147.981)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		296.244	87.194
Ajustes al resultado:		2.693.407	2.129.399
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	480.113	250.413
- Ingresos financieros	12.4	(577.294)	(441.738)
- Gastos financieros	12.4	2.790.588	2.320.565
- Diferencias de cambio		-	158
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>1.975.194</b>	<b>(18.728.679)</b>
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(483.840)	1.910.778
- Otros activos corrientes		4.399.651	(8.680.000)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(667.391)	409.536
- Otros pasivos corrientes		6.260.827	(7.716.802)
- Otros activos y pasivos no corrientes		(7.534.053)	(4.652.191)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(2.296.345)</b>	<b>(635.896)</b>
- Pagos de intereses		(2.790.588)	(2.320.565)
- Cobros de intereses		577.294	441.738
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(83.051)	1.242.932
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>(9.648.133)</b>	<b>(10.556.640)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(9.956.315)</b>	<b>(10.557.081)</b>
Pagos por inversiones		(116.456)	(43.814)
- Inmovilizado intangible	5	(116.456)	(43.814)
- Inmovilizado material	6	(9.839.859)	(10.513.268)
Cobros por desinversiones		308.182	441
- Inmovilizado material		308.182	441
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>7.050.171</b>	<b>27.185.120</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(307)	(18.262)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(307)	(18.262)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		7.050.478	27.203.382
- Emisión/Cancelación de deudas con entidades de crédito	10	7.050.478	27.203.382
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>			
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>70.538</b>	<b>(519.502)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		131.297	650.799
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		201.835	131.297

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2019.

# SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Memoria Correspondiente  
al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de diciembre de 2019

## 1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante la Sociedad), es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital el 11 de diciembre de 2007. El objeto social de la Sociedad de acuerdo con sus estatutos sociales vigentes al 31 de diciembre de 2019 consiste en:

- Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación.
- La adquisición, construcción, enajenación, promoción, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles.

Con fecha 31 de mayo de 2011 la Junta General de Socios de la sociedad acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en julio de 2011.

Su domicilio social se encuentra en Calle Gran Vía de Colón Nº 12 3º B, Granada.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. del ejercicio 2019 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 19 de Mayo de 2020. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. celebrada el 30 de junio de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Granada.

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones posteriores y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### 2.2 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 17 de mayo de 2019.

### 2.3 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.2)
- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros (véase Nota 4.4)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo del impuesto sobre beneficios (véase Nota 4.5)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.7)
- La clasificación como Activo no corriente mantenido para la venta (véase Nota 9)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019.

## 2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

## 2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

## 3 APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en euros):

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	213.193
<u>Total</u>	<u>213.193</u>
<u>APLICACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
A Reserva Voluntaria	213.193
<u>Total</u>	<u>213.193</u>

De los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido dividendos en los ejercicios 2017 y 2016 por importe de 2.610.000 y 6.389.954 euros respectivamente.

#### 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### 4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

###### a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

###### b) Aplicaciones informáticas

La sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas ha introducido determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio. La nueva redacción establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y que cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente. En relación con el fondo de comercio, se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Dichas modificaciones serán de aplicación para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Adicionalmente, en diciembre de 2015 el ICAC publicó el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Plan General de Contabilidad que desarrolla las modificaciones de impacto contable introducidas al Código de Comercio antes mencionado.

##### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10-25%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-33%
Equipos Informáticos y Otro Inmovilizado	10-25%

##### **Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



Los valores recuperables se calculan para cada sociedad individualmente considerando su pertenencia a las unidades generadoras de efectivo que la Sociedad considera en la gestión de sus negocios, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada, en su caso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

#### **4.3 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### **Arrendamiento Financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

##### **Arrendamiento operativo**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que la sociedad actúa como arrendatario se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.4 Instrumentos financieros**

##### **4.4.1 Activos financieros**

###### **Clasificación -**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa.
- c) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

###### **Valoración inicial -**

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la fecha de vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

#### 4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### **4.5 Impuestos sobre beneficios**

Secuoya Grupo de Comunicación es la sociedad dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, al que pertenecen las siguientes sociedades:

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.
- WIKONO, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.

- Secuoya Nexus, S.L.U.
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Content Distribution, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- Festival 1, S.L.U. (anteriormente B&S Ingeniería, Mantenimiento y tecnología, S.L.U.)
- 2Ble Filo Producciones S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Secuoya Murcia, S.L.
- Secuoya Music, S.L.
- New Atlantis producciones, S.L.

Las sociedades determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.6 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad, tratándose de una sociedad Holding cuya actividad ordinaria es la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, así como de actividades de financiación de la actividad de sus participadas, reconoce como "importe neto de la cifra de negocios" los ingresos obtenidos de su actividad financiera. En consecuencia, tanto los dividendos como los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, si los hubiera, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad como titular de Secuoya Studios que se compone de un edificio de oficinas, así como determinados platós para grabaciones audiovisuales también reconoce como "importe neto de la cifra de negocios" los ingresos obtenidos por el arrendamiento de los mismos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2019 se han registrado dividendos de filiales del grupo por importe de 3.000.000 euros (2.600.000 euros en 2018) (véase Nota 13.1).

#### **4.7 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían contingencias.

#### **4.8 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **4.9 Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que

no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

#### 4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, por lo que no se incluyen en estas cuentas anuales los correspondientes desgloses.

#### 4.11 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses (ver notas 6 y 9).

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

## 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes (en euros):

### Ejercicio 2019

Coste	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	2.167	2.920	-	5.087
Aplicaciones Informáticas	221.529	113.536	-	335.065
Otro Inmovilizado Intangible	94.128	-	(94.128)	-
<b>Total coste</b>	<b>317.824</b>	<b>116.456</b>	<b>(94.128)</b>	<b>340.152</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspaso	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	(1.846)	(295)	-	-	(2.141)
Aplicaciones Informáticas	(114.091)	(23.544)	-	(8.919)	(146.554)
Otro Inmovilizado Intangible	(66.149)	(195)	57.425	8.919	-
<b>Total coste</b>	<b>(182.086)</b>	<b>(24.034)</b>	<b>57.425</b>	<b>-</b>	<b>(148.695)</b>

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	317.824	340.152
Amortizaciones	(182.086)	(148.695)
<b>Total neto</b>	<b>135.738</b>	<b>191.457</b>

### Ejercicio 2018

Coste	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	1.947	220	2.167
Aplicaciones Informáticas	177.935	43.594	221.529
Otro Inmovilizado Intangible	94.128	-	94.128
<b>Total coste</b>	<b>274.010</b>	<b>43.814</b>	<b>317.824</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	(1.690)	(156)	(1.846)
Aplicaciones Informáticas	(100.268)	(13.823)	(114.091)
Otro Inmovilizado Intangible	(34.776)	(31.373)	(66.149)
<b>Total coste</b>	<b>(136.734)</b>	<b>(45.352)</b>	<b>(182.086)</b>

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	274.010	317.824
Amortizaciones	(136.734)	(182.086)
<b>Total neto</b>	<b>137.276</b>	<b>135.738</b>

Las altas registradas en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" en el ejercicio 2019 se corresponden con el desarrollo de un nuevo programa de gestión de recursos humanos, mientras que en el ejercicio 2018 se corresponden con el desarrollo de la nueva web corporativa.

Al cierre del ejercicio 2019 la sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe de 160.981 euros (99.838 euros en 2018).

## 6 INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes (en euros):

### Ejercicio 2019

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Trasposos	Saldo final
Terrenos y construcciones	11.462.781	217.722	(150.000)	(10.017.741)	1.512.762
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.048.419	29.000	(584.411)	-	493.008
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	518.148	1.341.616	-	-	1.859.764
Otro Inmovilizado	1.193.308	231.657	-	-	1.424.965
Inmovilizado en Curso	1.990.187	5.064.025	-	(7.054.212)	-
<b>Total coste</b>	<b>16.212.843</b>	<b>6.884.020</b>	<b>(734.411)</b>	<b>(17.071.953)</b>	<b>5.290.499</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Terrenos y construcciones	(13.532)	(96.062)	2.031	81.683	(25.880)
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	(671.347)	(69.075)	424.198	-	(316.224)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(203.148)	(132.254)	-	-	(335.402)
Otro Inmovilizado	(105.490)	(158.689)	-	-	(264.179)
<b>Total amortización</b>	<b>(993.517)</b>	<b>(456.080)</b>	<b>426.229</b>	<b>81.683</b>	<b>(941.685)</b>

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	16.212.843	5.290.499
Amortizaciones	(993.517)	(941.685)
<b>Total neto</b>	<b>15.219.326</b>	<b>4.348.814</b>

## Ejercicio 2018

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Trasposos	Saldo final
Terrenos y construcciones	350.000	13.719	-	11.099.062	11.462.781
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.048.419	-	-	-	1.048.419
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	273.652	244.496	-	-	518.148
Otro Inmovilizado	130.885	1.063.193	(770)	-	1.193.308
Inmovilizado en Curso	3.897.390	9.191.859	-	(11.099.062)	1.990.187
Total coste	5.700.346	10.513.267	(770)	-	16.212.843

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	(4.359)	(9.173)	-	(13.532)
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	(528.932)	(142.415)	-	(671.347)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(172.263)	(30.885)	-	(203.148)
Otro Inmovilizado	(83.231)	(22.588)	329	(105.490)
Total amortización	(788.785)	(205.061)	329	(993.517)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	5.700.346	16.212.843
Amortizaciones	(788.785)	(993.517)
Total neto	4.911.561	15.219.326

Las adiciones registradas el ejercicio 2019 en el epígrafe "Terrenos y construcciones" y en "Inmovilizado en curso" se corresponden con obras ejecutadas en la primera y segunda fase de Secuoya Studios. Tal y como se indica en la nota 9, la sociedad ha aprobado un plan de venta de los activos de Secuoya Studios (antigua ciudad de la tele) que se ha materializado en la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de una oferta vinculante de compra por una entidad vinculada. Es por esto mismo que la Sociedad ha procedido a reclasificar a Activos no corrientes mantenidos para la venta dicho proyecto por un importe neto de 19.947.805 euros (véase Nota 9).

Dentro "Terrenos y construcciones" se registran principalmente aquellas zonas de Secuoya Studios que por su uso y tipología van a quedar para uso de la sociedad y para la cual ha procedido a realizar determinadas obras para adecuarlas al uso de la sociedad por importe de 1.104 miles de euros.

A finales de Diciembre de 2018 se puso a disposición de la Sociedad la primera fase del proyecto Secuoya Studios (proyecto antiguamente denominado Ciudad de la Tele), traspasando el importe desde inmovilizado en curso a terrenos y construcciones.

Las altas reflejadas en los epígrafes "Otras instalaciones, utillaje y mobiliario" y en "Otro Inmovilizado" se corresponden con las compras de mobiliario para Secuoya Studios, así como el equipamiento informático.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 246.910 euros y 104.426 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad dio de baja elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 308.182 euros, mientras que en 2018 la Sociedad dio de baja elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 441 euros, obteniéndose una pérdida como resultado de dicha baja de 441 euros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7 ARRENDAMIENTOS

### 7.1 Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 132.889 euros (346.289 euros en 2018) y se encuentran valorados por el valor actual de los pagos mínimos contratados.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2019		2018	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	46.457	44.764	100.594	95.917
Entre uno y cinco años	-	-	24.398	24.037
<b>Total</b>	<b>46.457</b>	<b>44.764</b>	<b>124.992</b>	<b>119.954</b>

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2019 y 2018 se corresponden con compra de equipamiento técnico para las distintas filiales.

## 7.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2019	2018
Menos de un año	33.542	34.479
Entre uno y cinco años	134.167	133.047
<b>Total</b>	<b>167.709</b>	<b>167.526</b>

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2019 asciende a 39.854 euros mientras que en el ejercicio 2018 el gasto ascendió a 220.747 euros y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas de que dispone la Sociedad.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son:

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 3. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 17 de Septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 17 de Septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC, dicho alquiler se dio de baja en diciembre de 2018 tras haberse trasladado las oficinas a Secuoya Studios.
- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 6. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 16 de Septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 16 de Septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC, dicho alquiler se dio de baja en diciembre de 2018 tras haberse trasladado las oficinas a Secuoya Studios.
- El alquiler de las oficinas de la Sede Social. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 5 de diciembre de 2014. La duración inicial del contrato es de 5 años desde la firma, el cual ha sido prorrogado por un periodo adicional de 3 años.



## 8 ACTIVOS FINANCIEROS

### 8.1 Inversiones financieras a corto plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente (euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	145.838	100.052
<b>Total</b>	<b>145.838</b>	<b>100.052</b>

En el epígrafe "préstamos y partidas a cobrar" se recoge, principalmente, el importe de las fianzas otorgadas y que se prevé se recuperarán a lo largo de 2019 por importe de 93.033 euros, así como la valoración de un derivado de tipo de cambio de pesos chilenos que al cierre de 2019 está valorado en 45.020 euros, mientras que en 2018 se recoge, principalmente, el importe de las fianzas otorgadas por importe de 75.103 euros.

### 8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente (euros):

Clases Categorías	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
	2019	2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	750.641	420.929
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 14.2)	219.390	388.798
Personal	26.484	26.974
<b>Total</b>	<b>996.515</b>	<b>836.701</b>

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no había dotado importe alguno como provisión por insolvencias.

### 8.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" corresponde principalmente a la cuenta de crédito que mantiene abierta la Sociedad a través de la centralización de fondos instrumentalizada con el traspaso automático diario del saldo de sus cuentas bancarias con las filiales (véase Nota 14.2), que está remunerada al tipo de interés que marca el mercado, así como los dividendos a cobrar de las filiales que ascienden a 3.000.000 de euros.

En este ejercicio se ha procedido a deteriorar las cuentas por cobrar de determinadas filiales por importe de 733.596 euros.

### 8.4 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El saldo en "inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2019 se corresponde con las participaciones en empresas por importe de 22.201.369 euros (16.565.486 euros en 2018) y préstamos participativos por importe 8.300.313 euros (6.220.313 euros en 2018).

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente (en Euros):

**Ejercicio 2019**

Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación		Capital	Resultado		Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Valor en libros		
	directa	Indirecta		Explotación	Neto			Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L. /Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	1.858.612	1.387.188	1.123.987	2.514.275	3.100	-	-
PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS/Granada Producción Televisión	100%	-	129.500	(39.676)	(28.212)	(27.610)	73.678	1.898.500	-	-
WIKONO/Granada Agencia Noticias	100%	-	8.500	(16.345)	(12.052)	42.240	38.688	123.500	-	-
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	(567.676)	(565.880)	4.225.373	3.910.833	1.318.000	-	-
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	30.000	(547.948)	(657.525)	(748.611)	(1.376.136)	1.124.500	-	-
Secuoya Content Distribution/Granada Producción Televisión	100%	-	39.500	(92.985)	(92.315)	(399.077)	(451.892)	1.769.500	-	-
Look&Feel Services/Granada Producción Televisión	100%	-	9.500	123.162	94.390	147.518	251.408	54.500	-	-
B&S INGENIERIA/Granada Producción Televisión	100%	-	29.750	(1.958)	(632)	15.262	44.380	477.000	-	-
SECUOYA NEXUS, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	8.100	519.798	351.039	(156.638)	202.501	2.419.440	-	-
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500	-	-
2BLE FILO PRODUCCIONES/Granada Producción Televisión	100%	-	67.747	(7.118)	(8.317)	(136.121)	(76.691)	1.786.040	-	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión	100%	-	61.924	0	54.271	1.993.728	2.109.923	2.003.116	-	-
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias	100%	-	603.100	76.468	1.899.840	(734.283)	1.768.657	1.320.000	-	-
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	40,10%	66.121	3.757.553	2.755.151	(723.792)	2.097.480	-	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	25%	200.000	(16.565)	(16.608)	32.538	215.930	-	-	-
SECUOYA CONTENIDOS,S.L./ Madrid Producción televisión	100%	-	975.000	295.346	100.573	131.250	1.206.823	1.590.229	-	-
Isla de Babel./ Madrid Producción televisión	-	35%	623.010	-	-	-	-	-	-	-
Café Entertainment/ Cáceres Producción televisión	45%	-	3.100	-	-	(2.116)	984	1.163	-	-
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión	85%	-	3.100	(1.856)	(1.856)	(535.072)	(533.828)	2.635	-	-
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780	-	-
Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual	60%	-	3.100	-	-	48.968	75.568	1.860	-	-

ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. /Caceres Producción Audiovisual	100%	-	3.010	(156)	(47)	(5.129)	(2.166)	1	-	-
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	54,95%	-	4.000	288.526	120.063	(1.095.549)	(970.906)	347.284	-	-
BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona	-	54,95%	3.000	(15)	(15)	(13.500)	(10.515)	-	-	-
NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L./ Granada/ Producción Audiovisual	100%	-	11.600	(588)	(1.112)	(38.423)	(27.935)	173.100	-	-
Secuoya televisión Murcia/Murcia /Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(615)	(461)	(1.219)	1.420	3.100	-	-
VIEWIN Music /Granada/Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(142)	(78)	(1.563)	1.459	3.100	-	-
SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	100%	-	2.590	(239.329)	(253.417)	(158.811)	(409.638)	177.169	-	(177.169)
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión	100%	-	23.492	208.881	129.855	640.495	793.842	648.247	-	-
SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	100%	-	230	(650)	339	(18.958)	(18.389)	427.341	-	(427.341)
Secuoya Usa, Inc/Miami/Producción Televisión	100%	-	38.052	-	-	(414.009)	(379.234)	38.052	-	(38.052)
SECUOYA SERVICIOS CHILE SPA/Chile. Producción Televisión	100%	-	2.066.305	0	(232.963)	(374.281)	1.459.061	2.066.297	-	-
SECUOYA CHILE SPA/ Chile. Producción televisión	67,13%	32,87%	3.047.672	(848)	(330.311)	(584.331)	2.133.030	3.061.792	-	-
SECUOYA PRODUCCIONES CHILE/ Chile. Producción Televisión.	-	100%	1.319	649.766	238.620	240.502	480.441	-	-	-
PROCOBADE/Colombia. Producción Televisión	-	50%	2.805	(5.551)	(1.568)	(12.607)	(11.370)	-	-	-
Bonsai Producciones/Madrid	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085	-	-
Producción Televisión										
Discontinuo la película AIE	25,92%	-	206.200	0	0	(53.763)	152.437	183.000	(183.000)	(183.000)
<b>TOTAL</b>								<b>23.026.932</b>	<b>(183.000)</b>	<b>(825.562)</b>

### Ejercicio 2018

Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación		Capital	Resultado				Valor en libros		
	directa	Indirecta		Explotación	Neto	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L. /Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	2.940.030	2.033.144	209.379	2.245.623	3.100	-	-
PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS/Granada Producción Televisión	100%	-	129.500	(94.229)	(70.731)	42.151	100.920	1.898.500	-	-
WIKONO/Granada Agencia Noticias	100%	-	8.500	(15.144)	(18.911)	56.536	46.125	123.500	-	-
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	594.656	251.285	3.937.628	4.440.253	1.318.000	-	-
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	30.000	(736.337)	(657.081)	1.234	(625.847)	1.120.000	-	-

Secuoya Content Distribution/Granada Producción Televisión	100%	-	39.500	(343.225)	(257.760)	(8.466)	(226.726)	1.765.000	-	-
Look&Feel Services/Granada Producción Televisión	100%	-	9.500	111.004	79.783	65.360	154.643	50.000	-	-
B&S INGENIERIA/Granada Producción Televisión	100%	-	29.750	(1.753)	(1.314)	15.696	44.132	477.000	-	-
SECUOYA NEXUS, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	8.100	(411.698)	(452.894)	308.560	(136.234)	2.419.440	-	-
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500	-	-
2BLE FILO PRODUCCIONES/ Granada Producción Televisión	100%	-	67.747	(169.399)	(129.436)	(268)	(61.957)	1.786.040	-	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión	100%	-	61.924	(1.262)	(967)	1.939.196	2.000.153	2.003.116	-	-
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias	100%	-	603.100	60.942	1.565.924	(549.998)	1.619.026	1.320.000	-	-
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	40,1%	66.121	2.955.422	2.399.716	1.384.592	3.850.429	-	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	25%	200.000	108.213	108.253	(37.741)	270.512	-	-	-
SECUOYA CONTENIDOS,S.L./ Madrid Producción televisión	100%	-	975.000	547.473	333.189	131.713	1.439.902	1.590.229	-	-
Isla de Babel./ Madrid Producción televisión	-	35%	623.010	-	-	-	-	-	-	-
Café Entertainment/ Caceres Producción televisión	45%	-	3.100	-	-	(2.116)	984	1.163	-	-
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión	85%	-	3.100	(108.497)	(212.157)	(322.916)	(531.973)	2.635	-	-
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780	-	-
Aragón Media/Zaragoza Producción Audiovisual	60%	-	3.100	23.500	23.500	48.968	75.568	1.860	-	-
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. /Caceres Producción Audiovisual	100%	-	3.010	(2.354)	(1.765)	(3.363)	(2.118)	1	-	-
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	54,95%	-	4.000	319.493	231.403	(1.239.233)	(1.003.830)	347.284	-	-
BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona	-	54,95%	3.000	329	62	167	3.229	-	-	-
NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L./ Granada/ Producción Audiovisual	100%	-	11.600	(5.837)	(4.396)	(34.026)	(26.822)	173.100	-	-
Secuoya televisión Murcia/Murcia /Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(175)	(131)	(1.088)	1.881	3.100	-	-

VIEWIN Music /Granada/Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(410)	(308)	(1.255)	1.537	3.100	-	-
SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	100%	-	2.590	(49.923)	(73.085)	(85.726)	(156.221)	177.169	(177.169)	(177.169)
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión	100%	-	6.524	158.395	158.611	(8.301)	156.834	139.247	-	-
SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	100%	-	230	(35.971)	(38.574)	26.260	(12.084)	427.341	(427.341)	(427.341)
Secuoya Usa, Inc/Miami, Producción Televisión	100%	-	38.052	-	-	(414.009)	(379.234)	38.052	(38.052)	(38.052)
SECUOYA SERVICIOS CHILE SPA/Chile. Producción Televisión	100%	-	1.353	(9.350)	(305.756)	-	(304.402)	1.346	-	-
SECUOYA CHILE SPA/ Chile. Producción televisión	67,13%	32,87%	2.187	(75.077)	(75.384)	(241.111)	(314.308)	-	-	-
SECUOYA PRODUCCIONES CHILE/ Chile. Producción Televisión.	-	100%	1.319	622.770	619.893	-	621.212	-	-	-
PROCOBADE/Colombia. Producción Televisión	-	50%	2.805	(13.728)	(14.850)	2.242	(9.803)	-	-	-
Bonsai Producciones/Madrid Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085	-	-
Discontinuo la Pelicula AIE	25,92%	-	206.200	(834.187)	(838.406)	784.643	152.437	13.360	-	-
<b>TOTAL</b>								<b>17.208.048</b>	<b>(642.562)</b>	<b>(642.562)</b>

Nota: las cifras contenidas en "Capital", "Resultado" y "Patrimonio" no han sido auditadas

Ninguna de las sociedades aquí indicadas cotiza en Bolsa.

La Sociedad evalúa de forma periódica la recuperabilidad de sus inversiones financieras en empresas del grupo descritos en el cuadro anterior, considerando cada empresa del grupo y las relaciones de servicios formalizadas internamente entre las sociedades con la misma actividad. Para determinar los cálculos de los posibles deterioros existentes, la Sociedad utiliza el plan estratégico del negocio, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis claves sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a la evolución de ingresos y de costes. El resto de las hipótesis se basan en la experiencia pasada y en proyecciones razonables aprobadas por la Dirección de la Sociedad y actualizadas en función de la evolución del mercado.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco ejercicios. Los flujos para los años no contemplados en las proyecciones se estiman como rentas perpetuas, con crecimientos nulos.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se considera el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), utilizando en 2019 y 2018 unas tasas de descuento futuras entre el 8,5 y el 9,5.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad, se ha determinado deteriorar, en el ejercicio 2019, el valor de las inversiones indicadas en la tabla anterior correspondientes a la participación en la sociedad Discontinuo la película A.I.E, mientras que en el ejercicio 2018 se deterioró el valor de las Sociedades Secuoya Contenidos Perú, S.C.U., Secuoya USA y Secuoya Holding Perú, S.C.U. por importe de 642.562 euros.

El movimiento de los préstamos participativos que la Sociedad tiene aprobados a aquellas empresas del grupo o vinculadas que al cierre tenían unos fondos propios negativos, para restituir la situación patrimonial de las mismas, dado que dichos préstamos tienen la consideración de fondos propios a efectos mercantiles y legales, es el siguiente:

<b>PRESTAMOS PARTICIPATIVOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>Movimiento 2019</b>	<b>SALDO FINAL</b>
CBMEDIA 2 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	50.000	-	50.000
BIENVENIDO GIL, S.L.	1.071.012	-	1.071.012
TEN MEDIA, S.L.	5.099.301	-	5.099.301
SECUOYA CONTENT DISTRIBUTION, S.L.	-	500.000	500.000
DRAGO BROADCAST SERVICES, S.L.	-	1.400.000	1.400.000
2BLE FILO PRODUCCIONES, S.L.	-	142.000	142.000
NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L.	-	38.000	38.000
<b>TOTAL</b>	<b>6.220.313</b>	<b>2.080.000</b>	<b>8.300.313</b>

Los movimientos habidos en los préstamos participativos del cuadro anterior se corresponden con la capitalización de los mismos para restituir la situación patrimonial de las filiales.

Los préstamos participativos vencen en 2021 y tienen un tipo de interés variable referenciado a ratios financieros.

En los ejercicios 2019 y 2018 la sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

#### **Ejercicio 2019**

- La Sociedad ha procedido a realizar ampliaciones de capital en 2 de sus filiales chilenas Secuoya Chile Spa y Secuoya Servicios Chile Spa, así como en la sociedad de Colombia, Secuoya, Grupo de comunicación, S.A.S.

#### **Ejercicio 2018**

- Con fecha 22 de Mayo de 2018 se ha procedido la constitución por importe de 1.346 € de la Sociedad Secuoya Servicios Chile SPA, sociedad chilena de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. posee el 100% de sus participaciones sociales.
- Con fecha 29 de junio de 2018 el Grupo de forma indirecta, incremento su participación en Videoreport Canarias, S.A. pasando del 27,9% al 42,27% tras haber adquirido como acciones propias Videoreport Canarias las acciones del socio mayoritario. Posteriormente con fecha 17 de Diciembre de 2018, y tras vender Videoreport Canarias parte de dichas acciones propias, el porcentaje de participación del Grupo bajo al 40,1%.
- Con fecha 14 de Diciembre de 2018 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. ha tomado el control del 25,92% de la sociedad Discontinuo la Película A.I.E. a través de una ampliación de capital en dicha sociedad por importe de 183 miles de euros.

### **8.5 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

#### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

#### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10.

#### c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo, previo a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han firmado determinados seguros de variación de tipos de interés, dicho seguro nunca afectará negativamente a las cuentas anuales. A 31 de diciembre de 2019 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 88%.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en la prestación de servicios y la obtención de financiación en Chile y Colombia, para mitigar este riesgo el Grupo tiene contratado un seguro de tipo de cambio por importe nominal de 820.483 euros, el cual al cierre del ejercicio 2019 tiene una valoración para el Grupo de 45.020 euros.

## 9 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Sociedad tiene la intención firme de vender en el corto plazo todos los activos que mantiene actualmente en el proyecto Secuoya Studios (anteriormente llamado Ciudad de la Tele).

Con fecha 5 de abril de 2019, el Consejo de Administración del Grupo Secuoya tomó conocimiento de una Oferta Vinculante de Compra realizada el 3 de abril por parte de una sociedad vinculada para la adquisición de Secuoya Studios. Con fecha 17 de mayo de 2019 se acordó en Junta General Ordinaria de Accionistas la autorización de la transacción consistente en la transmisión del patrimonio inmobiliario ligado a Secuoya Studios, en los términos y condiciones que se concretaron en la oferta recibida por la Sociedad.

Dado que se cumplen los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad para que dichos activos sean clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta, se ha procedido a realizar las oportunas reclasificaciones.

La descripción detallada de los principales elementos patrimoniales clasificados en este epígrafe es la siguiente:

	<i>Euros</i>
Terrenos y construcciones	19.947.805

## 10 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2019 el capital social de la Sociedad asciende a 100.921 euros, representado por 8.073.574 acciones de igual clase y serie, de 0,0125 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2019 los accionistas de la Sociedad con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

<b>% de participación</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.	56,17%	56,17%
Sponsorship Consulting Media, S.L.	20,60%	20,60%
Gala Global Travels, S.L.	14%	14%

Las acciones de la Sociedad Dominante comenzaron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) el 28 de julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al 31 de diciembre de 2019 de 9,25 euros, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

### 10.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 esta reserva de encontraba completamente constituida.

## 10.2 Acciones Propias

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2019	0,84%	68.083	0,0125	9,40	642.536

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

A lo largo del ejercicio 2019 se han comprado 168 acciones propias con un valor neto de 1.481 euros (3.701 acciones con un valor neto de 58.450 euros en 2018), y se han vendido 125 acciones propias con un valor neto de 1.125 euros (1.692 acciones propias con un valor neto de 16.081 euros en 2018).

## 11 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a Corto plazo y a Largo Plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

2019									
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo								
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero			Derivados y Otros				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 7.1)	Deudas con Empresas del grupo		Proveedores de inmovilizado	Préstamos de Accionistas		
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	38.165.559	5.386.805	44.764	2.001.319	10.943.566	4.750.049	500.000	40.666.878	21.125.184
<b>Total</b>	<b>38.165.559</b>	<b>5.386.805</b>	<b>44.764</b>	<b>2.001.319</b>	<b>10.943.566</b>	<b>4.750.049</b>	<b>500.000</b>	<b>40.666.878</b>	<b>21.125.184</b>

2018										
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo									
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero				Derivados y Otros				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 7.1)		Deudas con Empresas del grupo		Otros	Préstamos de Accionistas		
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	32.318.240	6.442.445	24.037	95.917	2.001.319	4.682.739	2.416.060	500.000	37.259.656	11.221.101
<b>Total</b>	<b>32.318.240</b>	<b>6.442.445</b>	<b>24.037</b>	<b>95.917</b>	<b>2.001.319</b>	<b>4.682.739</b>	<b>2.416.060</b>	<b>500.000</b>	<b>37.259.656</b>	<b>11.221.101</b>

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del cuadro anterior incluye principalmente:

- Operaciones de préstamos con entidades de crédito contratadas durante los ejercicios 2019 y 2018 de las cuales, el importe pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2019 asciende a 38.909.684 euros con un tipo de interés medio de 4,07% (33.040.516 euros en 2018 y un tipo de interés medio de 4,68%) y cuya deuda a corto plazo asciende a un importe de 744.126 euros, (722.276 euros en 2018). Los principales préstamos de los que dispone el Grupo son:

- Contrato de financiación de hasta 65 millones de euros reembolsables a su vencimiento transcurridos 7 años, de dicho contrato el Grupo ha dispuesto a la fecha de formulación de estas cuentas anuales de 35 millones de euros y una comisión de apertura de 1.340 miles de euros. El tipo de interés de este contrato es del Euribor más un margen de mercado, el Grupo está obligado al cumplimiento de un ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Neta/Ebitda. Como garantía del mismo la Sociedad dominante ha concedido las participaciones de las "filiales materiales". Adicionalmente, el saldo de préstamos incluye los gastos de formalización de deuda asociados al citado contrato no imputados a pérdidas y ganancias a fecha de cierre de ejercicio, por importe de 1.005 miles de euros. Los gastos de formalización de deuda imputados a la cuenta de



pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2019 ascienden a 191 miles de euros (143 miles de euros en 2018) (véase Nota 16.3).

- Préstamo por importe de 4,7 millones de euros para el desarrollo de la primera fase de "Secuoya Studios" con un interés del 3%, de los cuales hay 0,7 millones de euros con vencimiento durante el año 2020, encontrándose el resto del importe clasificado a largo plazo. Este préstamo se cancelará una vez se proceda a la venta de Secuoya Studios en el primer semestre de 2020.

- Pólizas de crédito al cierre del ejercicio 2019 presentan un límite máximo de 11.830.000 euros con un interés medio de 2,13%. A 31 de diciembre de 2019 las pólizas estaban dispuestas en 4.642.679 euros (5.720.169 euros en 2018). El importe no dispuesto queda disponible para operaciones corporativas.

- Pólizas de descuento contratadas en el ejercicio 2019 presentaban un límite máximo de 7.200.000 euros, estas pólizas son para uso indistinto por parte de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus filiales, no habiendo dispuesto Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. nada de dicho límite a 31 de Diciembre de 2019. El importe no dispuesto queda disponible para operaciones corporativas.

En el epígrafe deudas con empresas del grupo se reflejan los saldos generados con empresas asociadas por la cuenta centralizadora de efectivo que las sociedades del grupo disponen (véase Nota 14.2). Estas cuentas se utilizan principalmente para liquidar tanto operaciones comerciales entre compañías como para liquidar los pagos derivados de impuestos por parte de la matriz del grupo por estar en régimen de grupo fiscal. Se registran en el largo plazo los importes que los administradores de la sociedad consideran que no serán exigibles por las filiales del grupo en el corto plazo.

Dentro del epígrafe " Proveedores de inmovilizado" incluye el importe pendiente de pago a corto plazo derivado de la construcción del proyecto de la "Ciudad de la Tele" por importe de 4.750.049 euros.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente, en euros:

#### **2019**

	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024 y siguientes</b>	<b>Total</b>
Préstamos	766.559	789.702	813.546	35.795.752	38.165.559
Préstamos con Accionistas	-	-	-	500.000	500.000
Deudas con empresas del grupo	2.001.319	-	-	-	2.001.319
<b>TOTAL</b>	<b>2.767.878</b>	<b>789.702</b>	<b>813.546</b>	<b>36.295.752</b>	<b>40.666.878</b>

#### **2018**

	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023 y siguientes</b>	<b>Total</b>
Acreedores por arrendamiento financiero	24.037	-	-	-	24.037
Préstamos	744.096	766.559	789.702	31.214.311	33.514.668
Proveedores de Inmovilizado	2.416.060	-	-	-	2.416.060
Préstamos con Accionistas	-	-	-	500.000	500.000
Deudas con empresas del grupo	2.001.319	-	-	-	2.001.319
<b>TOTAL</b>	<b>5.185.512</b>	<b>766.559</b>	<b>789.702</b>	<b>31.714.311</b>	<b>38.456.084</b>

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente (euros):

<b>Categorías</b>	<b>Derivados y otros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Débitos y partidas a pagar</b>		
Proveedores	873.158	1.937.015
Otros Acreedores	137.314	35.930
Personal	-	906
<b>Total</b>	<b>1.010.472</b>	<b>1.973.850</b>

Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por la sociedad en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros.

## 12 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2019	2018
Hacienda Pública deudora por IS	364.386	163.524
Hacienda Pública deudora por IVA	12.488	14.584
Hacienda Pública deudora por otras deudas	125.250	-
<b>Total</b>	<b>502.124</b>	<b>178.108</b>

Saldos acreedores

	2019	2018
Hacienda Pública Acreedora por IVA	1.142.348	863.117
Hacienda Pública por Retenciones	90.362	75.203
Seguridad Social Acreedora	32.107	30.511
<b>Total</b>	<b>1.264.817</b>	<b>968.831</b>

### 12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

#### Ejercicio 2019

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	213.193	-	213.193
Impuesto de Sociedades	83.051	-	83.051
Diferencias permanentes	940.202	(3.115.738)	(2.175.536)
Diferencias temporales –			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Ajuste por Amortización	-	(14.748)	(14.748)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>1.236.446</b>	<b>(3.130.486)</b>	<b>(1.894.040)</b>

#### Ejercicio 2018

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	1.330.126	-	1.330.126
Impuesto de Sociedades	-	(1.242.932)	(1.242.932)
Diferencias permanentes	645.067	(2.600.000)	(1.954.933)
Diferencias temporales –			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Ajuste por Amortización	-	(14.748)	(14.748)
Imputación AIE	-	(217.315)	(217.315)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>1.975.193</b>	<b>(4.074.995)</b>	<b>(2.099.802)</b>

Las diferencias permanentes positivas del ejercicio se corresponden principalmente con el deterioro de diversas cuentas por cobrar de filiales del grupo por importe de 733.596 euros (nota 8.3), así como de la participación de Discontinuo La Película, A.I.E. por un importe de 183.000 euros (nota 8.4).

Las diferencias permanentes negativas del ejercicio 2018 se corresponde con los dividendos recibidos de empresas del grupo por 3.00.000 euros, mientras que en el ejercicio 2018 se corresponde con los dividendos recibidos de empresas del grupo por 2.600.000 euros.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

La Compañía realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2019.

### 12.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	296.244	87.194
Diferencias Permanentes	(2.096.502)	(1.954.933)
Imputación BINS AIE	(79.034)	(217.315)
Cuota al 25%	469.823	521.264
Deducciones disposición transitoria trigésimo séptima de la ley 27/14	-	700
Eliminación activos fiscales	(564.074)	-
Activación créditos fiscales AIE	-	720.968
Activación Créditos fiscales	11.200	
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(83.051)	1.242.932

Como ajustes al resultado tenemos las diferencias permanentes indicadas en la Nota 11.2, así como las bases imponibles negativas generadas por el 25,92% que la Sociedad dispone en Discontinuo la película, A.I.E.

Las deducciones registradas en 2018 corresponden con las deducciones a las que da derecho la inversión en producciones cinematográficas generadas por Discontinuo la película, A.I.E

### 12.4 Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	2019	2018
<b>Impuesto corriente:</b>		
Por operaciones continuadas	(4.424)	(4.424)
<b>Impuesto diferido:</b>		
Por operaciones continuadas	(78.627)	1.247.356
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>(83.051)</b>	<b>1.242.932</b>

### 12.5 Activos por impuestos diferidos registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante los ejercicios 2019 y 2018 corresponde a créditos fiscales activados y su detalle es el siguiente (en euros):

	2019	2018
Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	238.335	268.127
Bases imponible negativas	379.388	212.246
Deducciones pendientes y otros	408.879	743.623
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>1.026.602</b>	<b>1.223.996</b>

Las deducciones pendientes y otros se compone de principalmente por las deducciones por inversiones en producciones cinematográficas por importe de 156.894 euros, generados en 2018 y para la cual la Sociedad dispone de 15 años desde este ejercicio para su deducción, así como de deducciones generadas tras la inspección fiscal de la sociedad en 2019 por 162.500 euros.

Los activos por impuesto diferido indicado anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. La sociedad no dispone de activos por impuestos diferidos adicionales pendientes de registrar.

### 12.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abierto a inspección desde 2016 para el Impuesto de Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación los ejercicios abiertos son de 2016 en adelante.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 13 INGRESOS Y GASTOS

### 13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre 2019 y 2018 obedece a la recepción de dividendos y a la prestación de servicios a las distintas empresas del grupo, así como a servicios relacionados con la actividad del grupo.

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

	2019	2018
Dividendos Recibidos	3.000.000	2.600.000
Ingresos empresas del Grupo	2.584.816	2.025.755
Otras Operaciones Comerciales	4.015.465	2.289.338
	<b>9.600.281</b>	<b>6.915.093</b>

Todas las operaciones realizadas por la Sociedad se han producido en territorio nacional.

### 13.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que asciende 285.330 euros, corresponde principalmente a trabajos realizados puntualmente por empresas asociadas, realizadas todas en territorio nacional. Esta partida al cierre del ejercicio 2018 tuvo un saldo de 917.166 euros.

### 13.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición (en euros):

	2019	2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	356.099	293.054
Otros gastos sociales	5.270	2.472
	<b>361.369</b>	<b>295.526</b>

#### 13.4 Otras partidas de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

El desglose de la partida "Ingresos y Gastos financieros" reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2019	2018
Gastos Financieros	(2.790.588)	(2.320.565)
Diferencias de cambio	(326)	(158)
Ingresos Financieros	577.294	441.738
	<b>(2.213.620)</b>	<b>(1.878.986)</b>

El desglose de la partida "Otros Resultados" reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2019	2018
Gastos Excepcionales	(130.680)	(21.343)
Ingresos Excepcionales	-	26.276
	<b>(130.680)</b>	<b>4.933</b>

Se corresponde principalmente con sanciones administrativas a lo largo del ejercicio por 94.610 euros.

## 14 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

### 14.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019			
	Socios	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	13.742	2.902.154	60.000	2.975.896
Ingresos Financieros	-	559.306	-	559.306
Dividendos Recibidos	-	3.000.000	-	3.000.000
<b>Total Ingresos</b>	<b>13.742</b>	<b>6.461.460</b>	<b>60.000</b>	<b>6.507.718</b>
Recepción de servicios	(73.488)	(852.287)	(66.833)	(992.608)
Gastos financieros	-	(360.140)	-	(360.140)
Retribución Consejeros	(12.000)	-	(14.000)	(26.000)
<b>Total Gastos</b>	<b>(85.488)</b>	<b>(1.212.427)</b>	<b>((80.833))</b>	<b>(1.378.748)</b>

	2018			
	Socios	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	3.221	2.881.740	112.142	2.997.103
Dividendos Recibidos	-	2.600.000	-	2.600.000
Ingresos Financieros	-	403.641	-	403.641
<b>Total Ingresos</b>	<b>3.221</b>	<b>5.885.381</b>	<b>112.142</b>	<b>6.000.744</b>
Gastos Financieros	-	(335.976)	-	(335.976)
Recepción de servicios	(291.745)	(1.037.680)	(5.543)	(1.334.968)
Retribución Consejeros	(12.000)	-	(16.000)	(28.000)
<b>Total Gastos</b>	<b>(303.745)</b>	<b>((1.373.656))</b>	<b>(21.543)</b>	<b>(1.698.944)</b>

Todas las operaciones con entidades vinculadas se realizan a precio de mercado.

#### 14.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	2019				2018			
	Otras Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total	Otras Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Deudas a corto plazo	18.538.155	43.988	551.773	19.133.916	23.008.730	52.813	539.949	23.601.492
Préstamos participativos	3.201.012	5.099.301	-	8.300.313	1.121.012	5.099.301	-	6.220.313
Deudores comerciales	219.390	362.908	129.311	711.609	388.799	135.691	19.529	544.019
<b>Total Saldos Deudores</b>	<b>21.958.557</b>	<b>5.506.197</b>	<b>681.085</b>	<b>28.145.838</b>	<b>24.518.541</b>	<b>5.287.805</b>	<b>559.478</b>	<b>30.365.824</b>
Créditos Recibidos	12.943.566	-	-	12.944.884	6.671.438	11.106	1.514	6.684.058
Préstamos Accionistas (Nota 11)	-	-	500.000	500.000	-	-	500.000	500.000
Acreedores comerciales	-	-	128.622	128.622	-	-	-	-
<b>Total Saldos Acreedores</b>	<b>12.943.566</b>	<b>-</b>	<b>628.622</b>	<b>13.573.506</b>	<b>6.671.438</b>	<b>11.1106</b>	<b>501.514</b>	<b>7.184.058</b>

#### 14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2019 y 2018 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus correspondientes filiales clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2019

Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Indemnizaciones por cese	Retribución por asistencia al consejo
1.147.719	28.362	733.402	7.232	26.000

Ejercicio 2018

Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Retribución por asistencia al consejo
1.061.101	30.156	661.659	28.000

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad y el resto de los miembros del comité de dirección de la compañía.

El Comité de dirección de la compañía está compuesto por un total de 13 personas, que ocupan los puestos directivos de la compañía, de los cuales 5 pertenecen a Secuoya, grupo de comunicación, S.A. y el resto a filiales de esta.

La Sociedad tiene contratados seguros de responsabilidad civil de Administradores y directivos, el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores y la Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 6.369 euros.

Al cierre del ejercicio 2019 no se ha producido ninguna cancelación de contratos con Socios.

#### 14.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., FIESXI INVERSIONES, S.L., CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., D. Mariano Moreno Hernández y D. Manuel Alamillo Frías, han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés de la Sociedad al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

## 15 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

## 16 OTRA INFORMACIÓN

### 16.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019
Directivos	8
Personal técnico y mandos intermedios	36
Personal operativo	1
Total	45

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019	
	Hombres	Mujeres
Directivos	7	1
Personal técnico y mandos intermedios	17	18
Personal operativo	-	1
Total	24	20

Todos los administradores son varones.

### 16.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales de la Sociedad, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal	
	2019	2018
Servicios de Auditoría	98.982	56.330
Otros servicios de Verificación	-	-
<b>Total Servicios Auditoría y Relacionados</b>	<b>98.982</b>	<b>56.330</b>
<b>Otros Servicios</b>	<b>-</b>	<b>161.310</b>

### 16.3 Información sobre aplazamientos de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	76	22
Ratio de operaciones pagadas	74	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	98	42
	euros	
Total pagos realizados	11.943.180	10.314.806
Total pagos pendientes	986.830	1.670.394

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

## 17 GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al cierre de los ejercicios 2019, las garantías prestadas a la Sociedad por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 4.547.158 euros. La Sociedad considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre de 2019, como consecuencia de dichas garantías.

Como garantía del préstamo de financiación comentado en la Nota 10.1 la Sociedad ha concedido las participaciones de las siguientes filiales:

- Secuoya Nexus
- Secuoya Contenidos
- CBM Servicios Audiovisuales
- Secuoya Content Distribution
- Cbmedia servicios de producción
- Vnews Agencia de Noticias
- Drago Broadcast Services
- Look&Feel, estilismo, maquillaje y peluquería.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad otorgaba una garantía a la sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene presentados. Adicionalmente, la Sociedad es garante de Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera a la fecha de formulación de estos estados financieros por un importe máximo de 1.441.969 euros. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. a dicha fecha y teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por Ten Media, S.L. durante el ejercicio 2017 y que sustentaron la aprobación de un nuevo plan de negocio, considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

## 18 HECHOS POSTERIORES

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad y sus filiales son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, y considerando el sector en el cual se mueve principalmente la Sociedad y sus respectivas filiales, esto es el sector audiovisual, el cual ha sido considerado por el Gobierno de España como actividad esencial a lo largo del estado de alarma declarado, la Sociedad y sus filiales no ha sufrido un impacto significativo en sus ingresos en los



primeros meses del año. Hemos de destacar que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad y sus filiales disponía de contratos ya firmados y en ejecución que garantizan unos ingresos mínimos para el ejercicio 2020 suficientes para cumplir con todas sus obligaciones.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo dispone de líneas de descuento a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas por un límite de 19,5 millones de euros y no dispuestas en 10,9 millones de euros, lo que permite obtener liquidez de manera inmediata. Por otro lado, desde el inicio del estado de alarma el Grupo ha firmado renovaciones de pólizas de crédito ya existentes, así como nuevas operaciones de préstamos por un importe total de 19,7 millones de euros y ha renovado 7 millones de euros de las anteriores líneas de descuento, todo esto hace prever que no tendrá problemas en renovar el resto de líneas que vence en el ejercicio por un importe de 12,5 millones de euros. Esto unido a la puesta en marcha de líneas de avales ICO lanzadas por el Gobierno de España y planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez por parte del Grupo, permite minimizar el riesgo de cualquier imprevisto en la gestión de tesorería.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la producción/ventas o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro o de los servicios proporcionados por proveedores. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones, a la fecha de formulación de estas cuentas no se ha detectado ningún problema ni retraso en la cadena de suministro de servicios. Ante la disminución de actividad prevista durante el periodo de alarma los gestores de la Sociedad decidieron poner en marcha un ERTE vinculado a la duración de dicho estado de alarma con la idea de minimizar el impacto de la disminución de actividad en la cuenta de resultados del ejercicio 2020. Por segmentos de negocio, no se ha producido ningún impacto en los servicios relacionados con externalizaciones de servicios tanto nacionales como internacionales, mientras que ha habido cierta ralentización en otros servicios relacionados con contenidos debido a la imposibilidad de rodar en determinadas circunstancias.  
En este sentido, el Grupo Secuoya ha liderado con la colaboración de la patronal sectorial la puesta en marcha de un Protocolo para rodar con seguridad que permite continuar con garantías la actividad en dichos entornos de trabajo
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad y sus filiales tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado operativo" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de apalancamiento, Ratio de Ebitda/gastos financieros, etc.). Para ello los administradores de la Sociedad han realizado un proceso de análisis estresado. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales y estresando dicho modelo aumentando también los periodos medios de cobro y considerando que no se producen más ingresos en el ejercicio que los firmados a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, tras dicho estudio los Administradores de la sociedad estiman el cumplimiento futuro de los covenants que tiene la Sociedad en sus contratos de préstamo.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Sin embargo y considerando que los principales clientes de la Sociedad y sus filiales son grandes cadenas de televisión, así como administraciones públicas, no se ha detectado un retraso en los cobros. En este caso y tal y como se ha indicado anteriormente, el sector en el que se mueve la Sociedad ha sido considerado por el gobierno como de primera necesidad, con lo cual no se prevé riesgo en cuanto a la valoración de los activos o pasivos de la Sociedad y sus filiales.

- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

## Secuoya Grupo de Comunicación

Informe de Gestión  
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
El 31 de diciembre de 2019

### EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

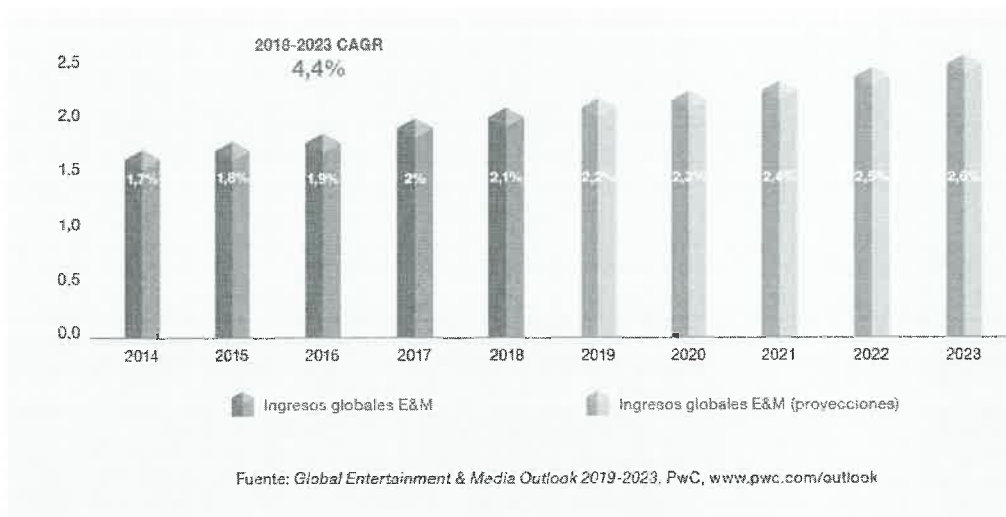
Durante el ejercicio 2019, en el marco del mercado audiovisual en el que opera principalmente la Sociedad como cabecera del Grupo Secuoya, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

#### 1. Situación del Mercado Audiovisual

##### 1.1 Tendencias de Mercado

Al tenor de las tendencias reflejadas en el Entertainment and Media Outlook 2019-2023 España (GEMO), el sector de entretenimiento y media (E&M) sigue creciendo en términos globales, esperándose un crecimiento de los ingresos del 4,3% en los próximos cinco años (*Compound Annual Growth Rate*, CAGR). Este aumento supone pasar de 1,8 billones de euros en 2018 a 2,2 billones de euros en 2023. No obstante, este aumento de ingresos será desigual tanto en los distintos segmentos como en los mercados y áreas geográficas, creciendo de manera sólida el Vídeo OTT y otros segmentos emergentes, como el Podcast, VCR y los *eSports*.

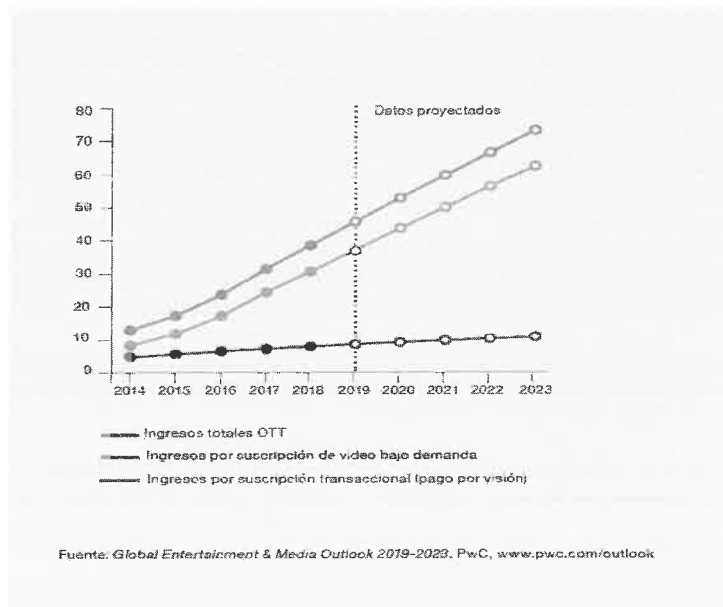
En cuanto a los ingresos en España, según el GEMO, se estima un crecimiento del sector de un 3,8% CAGR en los próximos cinco años, hasta llegar a los 32.107 millones de euros en 2023. Se trata de un aumento considerable que pone de manifiesto la buena salud de un sector bien adaptado a las corrientes internacionales y que ofrece oportunidades para las compañías de segmentos con gran potencial, como el Vídeo OTT y los videojuegos.



Por su parte, el informe continúa poniendo de manifiesto una tendencia clara: la personalización. El consumidor, cada día más ansioso, voraz y selectivo demanda contenidos personalizados que pueda consumir cuándo, dónde y cómo quiera. Las nuevas tecnologías y la transformación digital permiten que cada usuario decida lo que quiere disfrutar en cada momento y configurar su propia experiencia.

En este ámbito, es lógico entender el rechazo de los consumidores a los paquetes de canales cerrados que ofrecen los operadores por cable o satélite tradicionales, siendo la tendencia que el usuario demande poder configurarse sus propios contenidos a partir de distintas opciones y servicios en streaming, plaza en la que juegan las OTT. A este respecto, sus ingresos a nivel global ya han alcanzado la cifra de 38.200 millones de dólares en 2018 y se espera que esta cifra se duplique en 2023.

### Ingresos globales vídeo OTT



Esta nueva situación supone una importante proliferación de oportunidades para empresas como Grupo Secuoya que focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos. Las nuevas tendencias de negocio más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, son un elemento disruptivo en la medida en que estas plataformas OTT's están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador.

Uno de los mejores ejemplos de vanguardia es la construcción de las nuevas instalaciones de Secuoya Studios, 22.000 m2 dedicados a todas las etapas de desarrollo de una producción. La reciente construcción de dos nuevos platós de 1.500 m2 la posiciona como el principal centro de producción integral de España y uno de los más importantes de Europa. La propuesta de valor de la compañía ya está generando colaboraciones con grandes plataformas como y las principales productoras españolas y e internacionales.

## 2. Evolución de las filiales de la Sociedad

Durante este 2019, las filiales de la Sociedad han podido afianzar las nuevas líneas de negocio que ya se apuntaban en nuestro informe de gestión del ejercicio 2018, en especial el desarrollo de la prestación de servicios de medios técnicos de producción en Secuoya Studios, lo que ha afianzado nuestra posición en el mercado convirtiendo a Grupo Secuoya como el principal *player* a nivel nacional en lo que a prestación de servicios técnicos de producción e instalaciones para producción se refiere. Por su parte, no solo ha destacado esta área, sino la de producción de contenidos que, como se desarrollará más adelante, ha dado un salto cualitativo en cuanto a horas de producción, siguiendo una línea ascendente y ocupando franjas estratégicas en grandes autonómicas como es el caso de *Canal Sur* o *A punt*. Continuamos por su parte con la internacionalización del grupo, en especial en las áreas de ingeniería audiovisual (BGL\_ Qatar y Dubai), como en el de los servicios de externalización (CBMEDIA\_BPO: Chile, Colombia, México).

En relación al resumen del ejercicio del año 2019, analizaremos de forma resumida las novedades de las distintas áreas del Grupo.

- (i) División de Contenidos
- (ii) División de Servicios/ BPO
- (iii) División Nexus

(iv) División Internacional

## 2.1 División de Contenidos

Como ya apuntábamos en la introducción de este capítulo, el ejercicio 2019 ha sido un año especialmente exitoso para Secuoya Contenidos, que continúa en la senda del crecimiento iniciada en ejercicios anteriores y que permitirá cerrar el año, con más de 1200 horas producidas frente a las 700 horas producidas el ejercicio 2018, y todo ello en el marco de un mercado que se encuentra en pleno proceso de transformación.

Entre los hitos de este ejercicio, cabe resaltar la consolidación de *A Punt Directe* en la tarde de la televisión pública valenciana, siendo el único programa con emisión ininterrumpida durante todo el año y asumiendo la mayoría de especiales y retransmisiones del canal.

Destacar de lo anterior, el carácter estratégico de las franjas de parrilla que ocupan ambos programas en dos de las más relevantes cadenas autonómicas a nivel nacional, lo que evidencia la confianza depositada por el mercado en la producción de contenidos dentro de la factoría del Grupo.

Al margen de las tiras diarias de actualidad en directo, los "formatos clásicos" de la casa siguen gozando de buena salud y continúan renovando. *Españoles en el Mundo* (TVE), *091 Alerta Policía* (Discovery), *JaJa Show* (Disney), *Viajeras con B* (La Sexta) y *Ara i Aquí* (TVE Cataluña).

De cara al término de este ejercicio, el objetivo de Secuoya Contenidos es aumentar su ya de por sí diversificada cartera de clientes y para ello se sigue impulsando la actividad comercial con todo tipo de canales y plataformas.

## 2.2 División de Servicios

Tal y como se ha hecho en el área de contenidos, la División de Servicios también se ha dividido en dos áreas de negocio al objeto de poder diversificar las actuaciones de esta área y poder focalizar su desarrollo de forma más especializada en cada una de las divisiones. Estas divisiones son las de (i) BPO (Externalizaciones) y (ii) la de Servicios de Producción.

### 2.2.1 BPO (Externalizaciones)

Durante el ejercicio 2019, se ha podido apreciar un incremento en las nuevas líneas de negocio abiertas en el área de BPO, tanto en la vertiente de maquillaje y peluquería (a través de la filial Look&feel, S.L., se han conseguido nuevos contratos como es el caso de la prestación de servicios a la cadena autonómica valenciana "*A Punt*") como en la de servicios accesorios para instalaciones relacionadas con la explotación de contenidos audiovisuales (servicios de taquilla, acomodación y recepción, etc., consiguiendo contratos como licitación servicios de auxiliares de información en el centro cultural Matadero, Madrid destino, o las renovación del contrato de servicios con el Teatro Monumental).

Dentro de este apartado de nuevas líneas de negocio, cabe destacar principalmente el contrato conseguido con Orange para la producción y postproducción de las autopromociones de la marca para soportes audiovisuales.

No obstante, se ha continuado con la consolidación y desarrollo del negocio tradicional de esta área, consiguiendo nuevas licitaciones como la del servicio de grabación de reportajes con equipos ENG para CRTVE para las comunidades de Castilla-La Mancha, Castilla y León, La Rioja, Asturias y Cantabria, País Vasco, Cataluña, Galicia, Madrid, Valencia, Murcia, Navarra, Extremadura y Andalucía, o las renovaciones de acuerdos como el de Movistar+ de servicios de operadores de cámara y ENG's, servicios ENG's de Telemadrid en el País Vasco o de Canal Sur para distintas provincias.

Por su parte, lo novedoso de nuestros flujos de trabajo, ha hecho que nuestra penetración en los mercados internacionales se encuentre en plena expansión, en especial en territorio Latam, accediendo a nuevos clientes y dando gran cantidad de servicios adicionales a clientes ya consolidados como Canal 13 (Chile) o Claro TV (Colombia).

### 2.2.2 Servicios de Producción

Como señalábamos anteriormente en el informe, durante este ejercicio se ha acentuado la curva de crecimiento de la producción audiovisual en nuestro país, principalmente por la penetración en las

plataformas. Este hecho, ha impactado de forma directa en el negocio de prestación de servicios técnicos de producción a través de la filial Drago Broadcast Services, S.L. (Drago).

Drago está participando actualmente en un gran número de producciones, ofreciendo los servicios de captación de imagen (cámaras) y postproducción, así como su nueva línea de negocio en el área de Iluminación en entornos de series de ficción y cine.

Dentro de los servicios de captación de imagen, se han incorporado un gran número de nuevos equipos, dando respuesta a la demanda de tecnología de última generación por parte de las plataformas anteriormente mencionadas para las nuevas producciones, tales como "*Dime Quien Soy*" para la plataforma Movistar, "*La Templanza*" para Amazon O "*Criminals*" para Netflix.

Igualmente, seguimos estando presentes en producciones y formatos de entretenimiento de todo tipo como "*OT*", "*La Voz*", "*Gran Hermano*" o "*La Resistencia*", entre otros muchas, lo que nos sitúa como proveedores en producciones de prácticamente todas las plataformas y canales presentes en nuestro país.

El área de Cine evoluciona de manera claramente ascendente, estando presentes en títulos tan reconocidos como "*Mientras dure la Guerra*" de Alejandro Amenábar y "*Dolor y Gloria*" de Pedro Almodóvar, entre otros.

#### **Área de Ingeniería audiovisual.**

En 2019 del área de Ingeniería Audiovisual, cabe destacar la consolidación en *Middle East* de la filial del grupo Bienvenido Gil, S.L. (BGL) como empresa de referencia, tras concluir con éxito el Museo Nacional de Qatar y tras conseguir el contrato de mantenimiento del mismo, para los próximos tres años. El Museo Nacional de Qatar es un referente en Qatar y en todo el *Middle East*, lo que le permite a BGL disfrutar de unas magníficas credenciales. Como demostración de este dato, se ha conseguido otro gran contrato de referencia como es el "*Qatar Olympic & Sport Museum*" y el desarrollo del museo de emiratos árabes para la expo de Dubai.

A nivel nacional, cabe destacar el proyecto de *TorreVillage* en Zaragoza, el cual es un proyecto de *Brand Experience* que se finalizará en el 2020 y será un escaparate para futuros proyectos.

Se consolida el área de Servicios, incorporando el Museo Reina Sofía, a los contratos con el Museo del Prado, Caixaforum de Sevilla y Zaragoza y Palacio de Congresos de Zaragoza.

### **2.3 División Nexus**

Tal y como hemos apuntado al comienzo de este informe, se está generando un gran crecimiento en los soportes alternativos de contenidos como es el caso de la VR. Este contexto de los contenidos digitales ha permitido a Secuoya Nexus incrementar sus oportunidades de mercado.

El mercado del marketing, la comunicación y la publicidad en el ejercicio 2019, si bien ha sufrido un estancamiento en el volumen de inversión, también ha roto la dinámica tradicional, ya que la pérdida de inversiones en medios tradicionales no se ha trasladado a nuevos campos, como es el caso de digital.

A pesar de esta situación tan compleja, hemos logrado crecer en facturación y margen gracias a líneas de negocio como Plataformas digitales, Eventos (actos de campaña electoral, marcas, etc.), Proyectos de comunicación y marketing basados en contenido audiovisual (Programas como "Viajeras con B" en colaboración con Secuoya contenidos para Viajes Barceló, serie documental "*Upstream*" para Repsol con difusión a nivel mundial) y VR (especialmente focalizado al sector Farma).

### **2.4 División internacional**

Durante el ejercicio 2019 no solo se han consolidado los contratos de larga duración existentes en Colombia y Chile sino que además, se han abierto otras vías de negocio y se espera, a lo largo del próximo año, cerrar otros acuerdos de larga duración en otros países Latam.

Cabe destacar el caso de Chile, además del contrato de externalización de mayo de 2018 con Canal 13, se han realizado otros servicios de trascendencia internacional como la producción del Festival de Viña del Mar o la participación en el Teletón entre otros grandes eventos. Igualmente, en el primer semestre de este año se ha potenciado el área de Servicios de Producción, dando servicio a diversas producciones de Telenovela y programas de entretenimiento, considerándose hoy en día como la empresa de referencia en servicios de producción en Chile.

En el área internacional cabe destacar en este ejercicio la puesta en marcha de Cbmedia Mexico, el cual a alcanzado un acuerdo de colaboración con RIOT para dar cobertura a los e-sport en el país.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO**

En el marco del actual desarrollo de negocio del Grupo, es previsible darle continuidad a las apuestas del ejercicio 2019, a fin de consolidar las existentes y ampliar el alcance de las mismas.

Estas perspectivas se podrían resumir del siguiente modo:

- Continuar y consolidar el desarrollo del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en Latam.
- Desarrollar los servicios de Ingeniería audiovisual fuera de España.
- Consolidarnos como productores de contenidos y prestadores de servicios en el marco entre los nuevos operadores OTT.
- Incremento de la presencia del Grupo en televisiones autonómicas adecuando los costes de producción a las necesidades de estos clientes.
- Desarrollo en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

Con todo ello se prevé que en los próximos años y a pesar de la incertidumbre de los mercados, se obtenga un incremento de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, el Grupo Secuoya manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha continuado a lo largo de 2019 con el refuerzo del equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores.

## **ACCIONES PROPIAS**

A lo largo del ejercicio 2019 se han comprado 168 acciones propias con un valor neto de 1.481 euros (3.701 acciones con un valor neto de 58.450 euros en 2018), y se han vendido 125 acciones propias con un valor neto de 1.125 euros (1.692 acciones propias con un valor neto de 16.081 euros en 2018).

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Al cierre del ejercicio 2019, el Grupo tenía contratado un seguro de cobertura de tipos que generara beneficios para el grupo en caso de subida de los tipos de interés, de forma que cubrirían las posibles pérdidas que se generen por dicha subida.

## **PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD**

La actividad de la Sociedad y sus filiales, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes de la Sociedad y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

## **CONTROL DE RIESGOS**

La Sociedad dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Corporate Defense*, a los efectos de proteger a la Sociedad y al Grupo de cualquier riesgo penal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo del grupo y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

## **GOBIERNO CORPORATIVO**

Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas.

## **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países y teniendo en cuenta la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, puede traer consecuencias para las operaciones de la Sociedad dichas consecuencias son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y expansión del Coronavirus en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se podría producir una caída de la actividad prevista de la Sociedad en sus proyectos correspondientes a los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro. Adicionalmente, un cambio en las estimaciones futuras de la cobrabilidad de los clientes de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse

## **OTROS ASUNTOS**

El grupo no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.





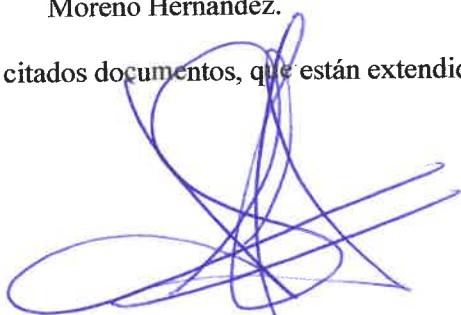
**CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**

**Diligencia de formulación que acompaña a las cuentas anuales formuladas**

D. José Sánchez Montalbán en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. certifico que las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., en la celebración de la reunión del 19 de mayo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., representada a estos efectos por D. Raúl Berdonés Montoya.
- FIESXI INVERSIONES, S.L., representada a estos efectos por D. José Pablo Jimeno Gil.
- D. David Folgado Delgado.
- D. Pedro Pérez Fernández.
- CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., representada a estos efectos por D. Mariano Moreno Hernández.
- TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., representada a estos efectos por D. Manuel Alamillo Frías.
- ALANTRA PRIVATE EQUITY SERVICIOS, S.L., representada a estos efectos por D. Mariano Moreno Hernández.
- D. Mariano Moreno Hernández.
- PAULONIA SERVICIOS DE GESTIÓN, S.L.U., representada a estos efectos por D. Mariano Moreno Hernández.

Los citados documentos, que están extendidos en 40 folios, visados por mí en señal de identificación.



Firmado el Secretario del Consejo

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**

**Informe de verificación Independiente del  
Estado de Información No Financiera  
Consolidado del ejercicio 2019**

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO

### A los Accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

---

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Indicadores GRI" incluida en el Anexo I del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo, para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el capítulo 2, "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

---

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Indicadores GRI" incluida en el Anexo I del citado Estado.

---

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

05258742E

JUAN JOSE

JARAMILLO (R:

B87352357)

Firmado digitalmente

por 05258742E JUAN

JOSE JARAMILLO (R:

B87352357)

Fecha: 2020.06.02

18:05:21 +02'00'

**Este informe se corresponde con el  
sello distintivo nº 01/20/08601  
emitido por el Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas de España.**

Juan José Jaramillo

2 de junio de 2020

# SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Estado de Información No Financiera 2019



# Estado de Información No Financiera 2019

## Grupo Secuoya

### Contenido

Estado de Información No Financiera 2019 .....	1
Introducción .....	2
1.- Modelo de negocio .....	2
2.- Análisis de Materialidad.....	15
3.- Cuestiones Ambientales.....	16
4.- Cuestiones sociales y relativas al personal .....	20
5.- Respeto a los Derechos Humanos.....	28
6.- Corrupción, soborno y blanqueo de capitales .....	30
7.- Información relativa a la sociedad .....	34
8.- Proveedores y subcontratistas.....	35
9.- Clientes y consumidores .....	37
10.- Información Fiscal .....	38
ANEXO I: Indicadores GRI.....	40

# Introducción

El presente informe de divulgación de Información no Financiera y diversidad, incluido en el informe de gestión de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante “Grupo Secuoya”) relativo al ejercicio 2019, responde a la necesidad mejorar la transparencia y comprensión de las actividades no financieras de acuerdo a lo establecido en la ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, otra forma más de acercarnos a nuestros grupos de interés.

El periodo comprendido de esta información corresponde al ejercicio 2019 desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre del mismo año y alcanza las actividades del Grupo Secuoya tanto en España como en los países en los que tiene presencia como son México, Colombia, Perú, Chile, Estados Unidos (Miami), Qatar y Dubái.

Para medir el trabajo realizado e identificar las áreas de mejora en materia de medioambiente, respeto de los derechos humanos, política laboral, diversidad, así como la lucha contra la corrupción y el soborno se han establecido indicadores y metodologías de análisis basadas en Global Reporting Initiative (GRI). Los indicadores de seguimiento de cada una de las temáticas de sostenibilidad aparecen reflejados en cada uno de los epígrafes de este informe, así como en una tabla resumen al final del mismo.

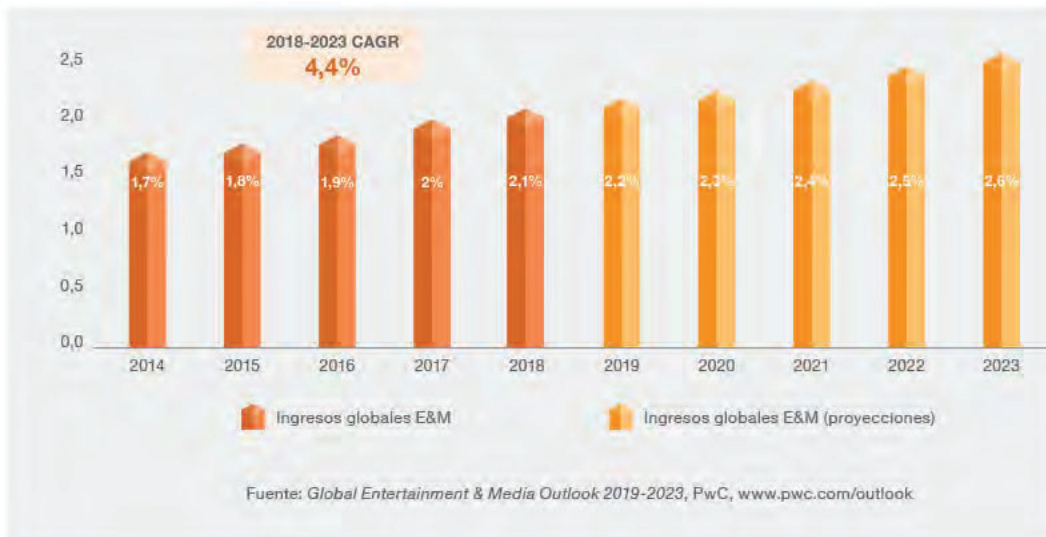
## 1.- Modelo de negocio

### 1.1.- Análisis de mercado

Al tenor de las tendencias reflejadas en el Entertainment and Media Outlook 2019-2023 España (GEMO), el sector de entretenimiento y media (E&M) sigue creciendo en términos globales, esperándose un crecimiento de los ingresos del 4,3% en los próximos cinco años (*Compound Annual Growth Rate, CAGR*). Este aumento supone pasar de 1,8 billones de euros en 2018 a 2,2 billones de euros en 2023. No obstante, este aumento de ingresos será desigual tanto en los distintos segmentos como en los mercados y áreas geográficas, creciendo de manera sólida el Vídeo OTT y otros segmentos emergentes, como el Podcast, VCR y los *eSports*.

En cuanto a los ingresos en España, según el GEMO, se estima un crecimiento del sector de un 3,8% CAGR en los próximos cinco años, hasta llegar a los 32.107 millones de euros en 2023. Se trata de un aumento considerable que pone de manifiesto la buena salud de un sector bien adaptado a las corrientes internacionales y que ofrece oportunidades para las compañías de segmentos con gran potencial, como el Vídeo OTT y los videojuegos.

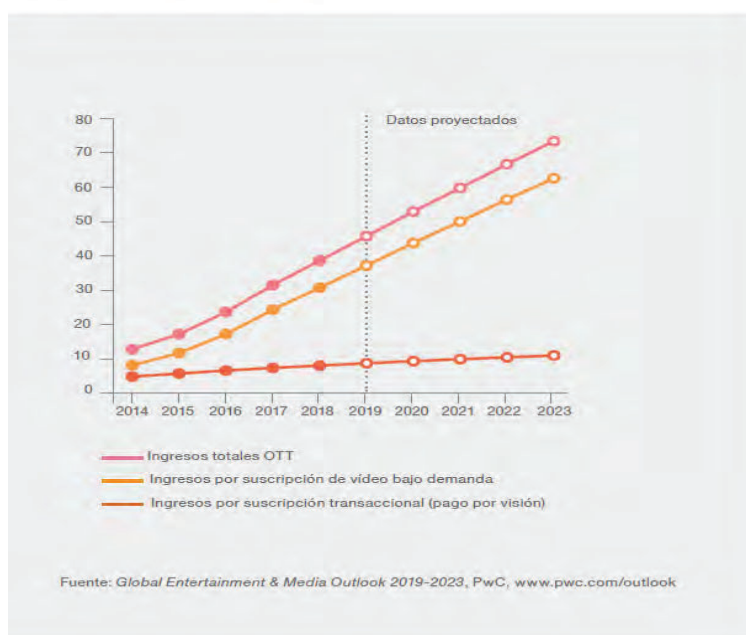




Por su parte, el informe continúa poniendo de manifiesto una tendencia clara: la personalización. El consumidor, cada día más ansioso, voraz y selectivo demanda contenidos personalizados que pueda consumir cuándo, dónde y cómo quiera. Las nuevas tecnologías y la transformación digital permiten que cada usuario decida lo que quiere disfrutar en cada momento y configurar su propia experiencia.

En este ámbito, es lógico entender el rechazo de los consumidores a los paquetes de canales cerrados que ofrecen los operadores por cable o satélite tradicionales, siendo la tendencia que el usuario demande poder configurarse sus propios contenidos a partir de distintas opciones y servicios en streaming, plaza en la que juegan las OTT. A este respecto, sus ingresos a nivel global ya han alcanzado la cifra de 38.200 millones de dólares en 2018 y se espera que esta cifra se duplique en 2023.

### Ingresos globales vídeo OTT



Esta nueva situación supone una importante proliferación de oportunidades para empresas como Grupo Secuoya que focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos. Las nuevas tendencias de negocio más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, son un elemento disruptivo en la medida en que estas plataformas OTT's están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador.

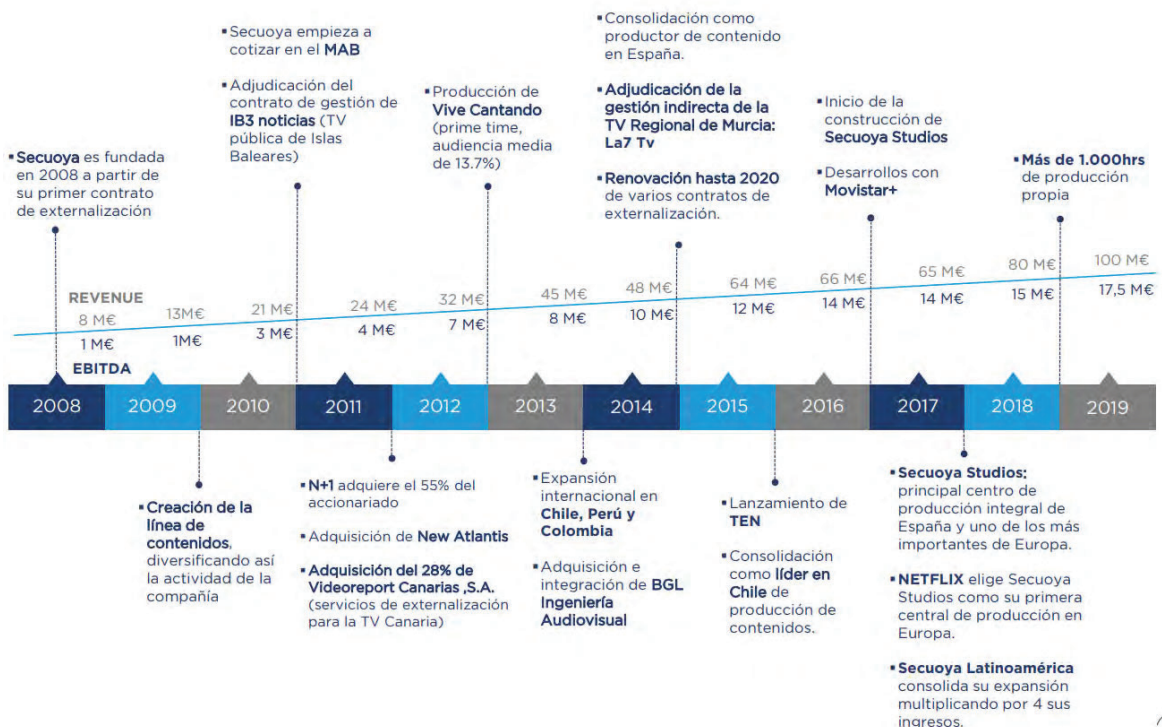
Uno de los mejores ejemplos de vanguardia es la construcción de las nuevas instalaciones de Secuoya Studios, 22.000 m2 dedicados a todas las etapas de desarrollo de una producción. La reciente construcción de dos nuevos platós de 1.500 m2 la posiciona como el principal centro de producción integral de España y uno de los más importantes de Europa. La propuesta de valor de la compañía ya está generando colaboraciones con grandes plataformas como y las principales productoras españolas y e internacionales.

## 1.2.- Perfil de la organización

Información general: GRI 102-1, GRI 102-3, GRI 102-4, GRI 102-5, GRI 102-6

Grupo Secuoya es una empresa española líder en la creación, producción y gestión de contenidos audiovisuales, así como en la externalización de servicios de cadenas de televisión a nivel nacional e internacional.

Nuestra sede social se encuentra en la calle Gran Vía de Colón 12, 3º B - 18010 – Granada y la sede operativa está en Madrid, en la Avenida de España 1 28760 - Tres Cantos. Contamos con un equipo de más de 1.400 profesionales de la comunicación, el periodismo, el marketing, la producción y generación de contenidos audiovisuales con los que damos nuestros servicios a cerca de 200 clientes.



Además de realizar nuestra actividad en España, actualmente el Grupo opera en México, Colombia, Perú, Chile, Estados Unidos (Miami), Qatar y Dubai. En estos países estamos replicando en gran medida nuestro modelo de negocio de las actividades de creación, producción y distribución de servicios audiovisuales, servicios de BPO y servicios de ingería audiovisual, con éxito.



Secuoya Studios ha sido la principal apuesta estratégica del Grupo para este año 2019. Cuenta con 22.000m2 de espacios para todas las etapas de desarrollo de una producción, 5 estudios activos que la posicionan como el principal centro de producción integral de España y uno de los más importantes de Europa. Además, Netflix ha elegido Secuoya Studios para establecer su primer centro de producción en Europa.

Como resultado de nuestra actividad en 2019, cabe destacar las siguientes magnitudes, que dan una muestra de la evolución del negocio en este ejercicio:



El valor estratégico de Secuoya Grupo de Comunicación se fundamenta principalmente en dos pilares: La innovación en la generación de contenido y la internacionalización del modelo de negocio.

### 1.3.- Servicios ofrecidos

Información general: GRI 102-2, GRI 102-6.

Somos la principal agencia de contenidos del mercado y un referente a la hora de plantear estrategias de *Branded Content* y narrativas trans- media. Nuestras principales actividades con creación, producción y distribución de contenido audiovisual.

Ofrecemos también servicios de externalización de áreas operativas de televisión, ofrecemos soluciones innovadoras para crear, producir o gestionar cualquier producto y servicio audiovisual y contamos con un modelo de negocio eficiente y exportable a otros países.



# Emociones a través de experiencias



## Comunicación de marca

Somos creadores de contenidos audiovisuales para marcas y empresas.

Desarrollamos y producimos nuestros propios **formatos de entretenimiento, contenido editorial informativo, corporativo, cobertura audiovisual de eventos y formatos publicitarios** para digital y televisión.



## Universos virtuales

Conceptualizamos, diseñamos y producimos experiencias en **entornos virtuales, inmersivos e interactivos a través de realidad virtual** y realidad aumentada.

Conseguimos reforzar campañas de marketing y puntos de activación y **creamos un mayor vínculo emocional** con clientes y consumidores.



## Branded Content y Transmedia

Ideamos, creamos y producimos **estrategias de Branded Content y universos narrativos con enfoque transmedia**.

Utilizamos formatos innovadores que ayudan a **conectar con el público objetivo de las marcas y a crear fidelización de usuarios**.



## Viewin Multi Channel Network

**Profesionalizamos** el uso de YouTube a nivel de marca y **desarrollamos comunidades a través de contenido**.

**Gestionamos y fomentamos las audiencias** de los principales medios de comunicación y creadores profesionales en España.



## Contenidos digitales y estrategias social media

Desarrollamos y producimos **ecosistemas de contenido digital original o de terceros**, informativos, editoriales o de entretenimiento.

**Dinamizamos** canales y redes digitales, **gestionamos comunidades** y creamos **estrategias de contenido digital exclusivas** para las ventanas sociales de las marcas y medios de comunicación.



## Organización de eventos

Desarrollamos la organización de eventos corporativos **desde la propia idea hasta su ejecución final**.

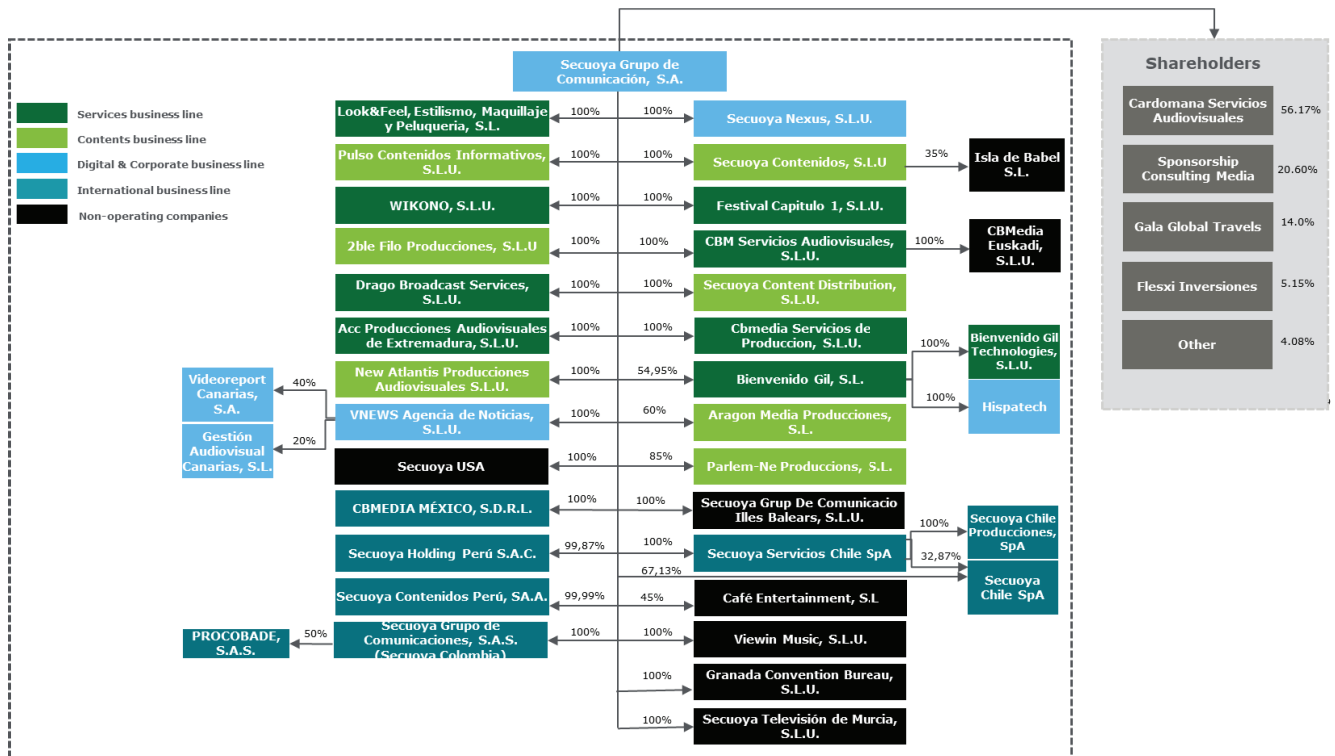
**Analizamos los objetivos** que se persiguen, realizamos **asesoramiento personalizado**, gestionamos todo el acto a través de nuestra oficina técnica y coordinamos todas las áreas implicadas para que el evento sea todo un éxito.

Creamos y desarrollamos estrategias para que las marcas encuentren un vínculo con su público a través del contenido que desarrollamos y que distribuimos.








## 1.4.- Estructura empresarial y accionariado:

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. está constituida como Sociedad Anónima y cuenta con la siguiente estructura empresarial.



A través de estas marcas, prestamos los siguientes servicios a nuestros clientes en las siguientes áreas de negocio:

	<p><b>Contenidos:</b> Creación y producción de contenido. Impulso a las marcas del grupo por tres ramas: entretenimiento, factual y ficción. Creamos y producimos contenido para todo tipo de clientes, independientemente del tamaño de su canal y su área de influencia.</p>
	<p><b>Servicios:</b> a través de dos grandes marcas: Drago y BGL respectivamente. Esta área tiene como objetivo común proporcionar al cliente los servicios audiovisuales que necesita, con profesionalidad, rapidez y servicio personalizado de principio a fin, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.</p>
	<p><b>Producción:</b> Soluciones Globales de Outsourcing y BPO para la externalización de procesos de negocio y soporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CBM</b> es una empresa especializada en la gestión de servicios externalizados audiovisuales de instituciones públicas, teniendo una amplia experiencia en el diseño, puesta en marcha y gestión de procesos de BPO, siendo en la actualidad líder en la gestión de servicios de externalización en España.</li> <li>• <b>CBMEDIA</b> es una empresa especializada en la gestión de servicios audiovisuales externalizados para cadenas de televisión y productoras de contenidos privadas.</li> <li>• <b>Wikono.com</b> es una plataforma de servicios ocasionales que proporciona profesionales, equipos ENG, mochilas de transmisión</li> </ul>

	<p>4G y venta de imágenes de actualidad para cadenas de televisión, productoras y marcas nacionales e internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>LOOK&amp;FEEL es</b> una empresa especializada en la gestión de servicios de maquillaje, peluquería y estilismo para cadenas de televisión públicas y privadas, y productoras de contenidos.</li> </ul>
	<p><b>Nexus:</b> Creación de conexiones innovadoras entre las marcas y la comunicación con sus usuarios. Es una agencia líder en marketing de contenidos y referente en proyectos transmedia y de branded content.</p>
	<p><b>Internacional:</b> Establece acuerdos con productoras de contenidos y servicios en nuevos mercados que permiten reproducir y coordinar el modelo de negocio en otras geografías.</p>

## 1.5.- Estrategia

Estrategia: GRI 102-14, GRI 102-15

De cara al futuro, nuestro proyecto pasa, no solo por consolidar las actuales áreas de negocio existentes en el Grupo, sino desarrollar y expandir nuevas fórmulas en la línea de los indicadores actuales de mercado, incidiendo en la producción de contenidos, no solo tradicionales, sino en los que marcan las nuevas tendencias como es el caso de e-sports. Por otra parte, prevemos un incremento en nuestras colaboraciones internacionales y el aprovechamiento de los *Tax Lease* existentes en España que permiten resultar más atractivos para la producción extranjera en nuestro país a través de fórmulas como el *Tax Rebate* o la constitución de AIE's para que los inversores se puedan beneficiar de su apuesta por la producción de contenidos. Ello también permitirá ofrecer nuestros servicios de producción, no solo a nivel de contenidos, sino de servicios técnicos de producción, donde somos líderes en España a través de nuestra filial, Drago Broadcast Services, y de puesta a disposición de platós, vía de negocio que vamos incrementando cada año mediante la construcción y gestión de platós en el marco de nuestro proyecto estrella: “*Madrid Content City*”.

Dentro del mercado internacional, hemos de destacar nuestra nueva presencia en México a través de uno de los proyectos que más se alinean con las nuevas tendencias: los *e-sports*. Hemos llegado a un acuerdo y hemos entrado en producción en Ciudad de México, del mayor evento de *e-sports* a nivel internacional para ese país, el *League of Legends*, dando servicio tanto a nivel de espacios de grabación, equipamiento técnico y profesional y transmisión broadcast, para hacer posible la producción de este evento que tiene carácter semanal y que se prolongará durante varios años.

También en el marco internacional, hemos conseguido consolidar nuestra presencia en Middle-East mediante la constitución de sendas sociedades en Qatar y en Dubai, contando en ambos territorios, con contratos que aseguran nuestra presencia a medio plazo, entre los que destaca el contrato para implementar la ingeniería audiovisual del pabellón de los Emiratos Árabes (UAE) en la Expo de Dubai 2020.

Por su parte, a nivel nacional continuaremos con el crecimiento en producción de contenidos, donde hemos acumulado varios éxitos durante el 2019, en especial en lo referente a nuestra

penetración en canales autonómicos mediante la producción de tiras diarias tanto en A Punt (Valencia) como en Canal Sur (Andalucía). A este respecto, reforzaremos nuestra producción en ficción mediante la incorporación de un nuevo equipo y la focalización en atraer producción internacional a España, ofreciendo la mejor calidad y la gestión de los beneficios fiscales que lleva aparejada la producción en nuestro país por parte de productoras e inversores extranjeros.

Por último, seguiremos en el desarrollo en la construcción y gestión de platós mediante el desarrollo de la segunda fase de Secuoya Studios, habiéndose construido, aparte de los 3 platós ya existentes, otros 2 platós adicionales de mayores dimensiones (1.500 m2) y mayor dotación que se encuentran actualmente plenamente operativos.

**Don Raúl Berdonés Montoya**

**Representante Persona Física del CEO de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**

## **1.6.- Gestión de Riesgos**

El cambiante mundo en el que nos encontramos y la globalización hacen que nos enfrentemos cada vez a mayores riesgos que como grupo empresarial debemos gestionar. Por eso, hemos dedicado importantes esfuerzos para establecer medidas para la efectiva prevención, detección y mitigación de riesgos, tanto financieros como no financieros. De este modo, aseguramos la adecuada gestión del negocio, así como el cumplimiento de las obligaciones normativas.

Comenzamos a trabajar en 2016 con las empresas del Grupo en España, por lo que el modelo de cumplimiento de procedimientos y controles en el Grupo se aplica a las actividades desarrolladas dentro del territorio nacional. Esperamos poder dar una respuesta que se haga extensiva a las empresas que operan en el resto de países en los que tenemos presencia.

Este trabajo se materializó en:

- El Manual de Compliance (Parte General y Especial)
- El Modelo de Supervisión y Seguimiento
- El Plan de Acción
- El Plan de Formación.

Estos documentos fueron sometidos a aprobación por el Consejo de Administración.

- **Principales riesgos y mecanismos de prevención.**

Contamos con un manual de Compliance mediante el cual se establecen políticas, órganos y sistemas de control y seguimiento, gestión de recursos, sistema disciplinario, canal de denuncias, formación y verificación de los potenciales riesgos de exposición y marco de mitigación.

El Modelo de Compliance de Grupo Secuoya se estructura sobre las siguientes Políticas, Procedimientos y Controles:

- Código de Conducta:
- Mapa de procesos y estructura de responsables

Los riesgos más significativos tratados en el sistema de prevención están definidos en la Parte Especial del Modelo de Compliance y en él se especifican los controles y buenas prácticas a



ejecutar en base a los riesgos identificados. Para cada uno de ellos se define el concepto del riesgo, las consideraciones legales al respecto del mismo y los controles específicos que deben llevarse a cabo de forma transversal en la compañía para prevenirlos y/o mitigarlos en caso de ocurrencia.

A continuación, se expondrán los riesgos penales identificados en SECUOYA, sin que quepa entender por ello que se haya detectado la existencia de la comisión de delitos concretos, sino que simplemente son riesgos intrínsecos al tipo de actividad empresarial que desarrollamos.

RIESGO /DELITO	MECANISMO DE CONTROL
Corrupción en los negocios	Procedimiento de compras Solicitudes de petición de compras Carta adjudicación clasificación de proveedores selección de proveedores y negociación Encargo de producción de obra audiovisual Manual TDT Modelo carta de adjudicación Procedimiento de viajes Acuerdo de producción formato audiovisual Modelo de presupuesto Comité de Compras Modelo solicitud de prestación de servicios de agencia de viajes Nota de gastos de efectivo Guía Procedimientos Departamento RRHH Modelo de factura Modelo petición de pedido Hoja de pago a proveedores Panel de proveedores Ficha homologación de proveedores Procedimiento abreviado de auditoría Cuadro de control de proyectos internos Contrato de prestación de servicios de producción parcial Revisión de cláusulas contractuales Autorización y visado de presupuestos Revisión de contratos Registro de facturas Justificación de gastos – efectivo disponible Asesoramiento jurídico externo servicios audiovisuales/telecomunicaciones
Cohecho/ Tráfico de influencias	Manual TDT Procedimiento de viajes Acuerdo producción formato audiovisual Modelo de presupuesto Nota de gastos de efectivo Justificación de gastos Procedimiento abreviado de auditoría Contrato de prestación de servicios de producción audiovisual Procedimiento licitación pública Responsable autorizado inspección de trabajo Contrato de prestación de servicios
Estafa	Informe de Auditoría Calidad Certificado Sistema gestión de la calidad

	<p>Informe auditoría interna  Modelo de presupuesto:  Procedimiento de compras  Solicitudes de petición de compra  Carta de adjudicación  Clasificación de proveedores  Comité de Compras  Selección de proveedores y negociación  Manual TDT:  Modelo carta de adjudicación  Acuerdo de producción formato audiovisual  Guía de procedimientos Departamento RRHH  Procedimiento abreviado de auditoría  Contrato prestación de servicios de producción de obra parcial  Asesoramiento jurídico externo  Gestión de página web</p>
<p>Fraude contra la Hacienda Pública/  Fraude contra la Seguridad Social/  Incumplimiento y falsedad de  obligaciones contables</p>	<p>Guía de Procedimientos Departamento RRHH  Procedimiento abreviado de auditoría  Informe de Auditoría de cuentas anuales  Procedimiento de facturación  Asesoramiento jurídico externo  Modelo de reporte de información  Programa gestión X-3  Verificación contable  Programa análisis de negocio</p>
<p>Contra la intimidad personal y  familiar</p>	<p>Cláusula informativa videovigilancia  Circular seguridad sistemas, equipos y elementos de trabajo  Modelos de contrato laboral  Modelo de contrato laboral Alta Dirección  Documento de seguridad  Encargo de producción de obra audiovisual  Contrato prestación de servicios protección de datos  Informe de Auditoría protección de datos  Certificado destrucción y reciclaje  Modelo carta de adjudicación  Cláusula informativa protección de datos  Listado de páginas web  Convenio de protección de datos  Revisión cláusulas contractuales  Asesoramiento jurídico externo protección de datos personales</p>
<p>Secreto de empresa</p>	<p>Acuerdo de confidencialidad  Circular seguridad de sistemas, equipos y elementos de trabajo  Modelo contrato laboral Alta Dirección  Listado de páginas web  Documento de seguridad  Encargo de producción de obra audiovisual  Modelo carta de adjudicación  Acuerdo de producción formato audiovisual  Cláusula informativa protección de datos  Certificado destrucción y reciclaje  Cláusula informativa protección de datos  Manual de cambio de firma del correo electrónico  Manual configuración email CBM en terminales móviles  Manual Uso Impresoras</p>

	<p>Modelo de contrato laboral – guionista</p> <p>Hoja Habilitación de acceso a sistema informático fuera de la red de oficinas de registro de portátiles</p> <p>Propuesta técnica impresoras</p>
Daños informáticos	<p>Documento de seguridad</p> <p>Solicitud de recuperación de datos de disco duro</p> <p>Procedimiento software/ antivirus/ firewall</p> <p>Procedimiento de backup/ recuperación de datos</p>
Insolvencias punibles/ Frustración de la ejecución	<p>Procedimiento de facturación</p>
Contra la propiedad intelectual e industrial	<p>Circular seguridad sistemas, equipos y elementos de trabajo</p> <p>Cláusula contractual adicional</p> <p>Encargo de producción de obra audiovisual</p> <p>Contrato de prestación de servicios protección de datos</p> <p>Manual TDT</p> <p>Acuerdo producción audiovisual</p> <p>Contrato de licencia</p> <p>Modelo de contrato laboral – Guionista</p> <p>Propuesta técnica impresoras</p> <p>Herramienta GPL "Spice Works"</p> <p>Contrato servicios Microsoft</p> <p>Acuerdo producción formato audiovisual</p> <p>Galería de imágenes/ videoteca</p> <p>Contrato con proveedor externo de aplicaciones y servicios informáticos</p> <p>Asesoramiento jurídico externo servicios audiovisuales/telecomunicaciones</p>
Publicidad engañosa	<p>Encargo de producción de obra audiovisual</p> <p>Manual TDT</p> <p>Contrato de licencia</p> <p>Informe auditoría calidad</p> <p>Certificado Sistema de Gestión de la Calidad</p> <p>Informe de Auditoría interna</p> <p>Gestión de página web</p> <p>Revisión de folletos</p> <p>Asesoramiento jurídico externo servicios audiovisuales/telecomunicaciones</p>
Blanqueo de capitales/ Financiación del terrorismo	<p>Procedimiento de facturación</p>
Fraude de subvenciones	<p>Grant Agreement</p> <p>Certificado de formación</p>
Financiación ilegal de partidos políticos	<p>Manual de TDT</p>
Piratería de servicios de radiodifusión e interactivos	<p>Manual TDT</p> <p>Asesoramiento jurídico externo servicios audiovisuales/telecomunicaciones</p>
Delitos bursátiles	<p>Modelo de reporte de información</p> <p>Plataforma de gestión</p> <p>Asesoramiento jurídico externo</p>

Contra los derechos de los trabajadores	Medidas de emergencia y evacuación - Servicio de Prevención Mancomunado Grupo SECUOYA Normas de actuación en caso de emergencia Plan de emergencias y evacuación Protocolo de actuación ante emergencia Certificado de actividad preventiva - Servicio de Prevención Mancomunado Grupo SECUOYA Normas de seguridad para viajes al extranjero Manual de funcionamiento Servicio de Prevención Mancomunado Circular seguridad de sistemas, equipos y elementos de trabajo Guía de Procedimientos Departamento RRHH Modelo carta de adjudicación Curso de formación Documento notificación de incidencias Modelos de contrato laboral Modelo de contrato laboral Alta Dirección Asesoramiento jurídico laboral externo Informe de gestión integral de la prevención
Alteración de precios en concursos y subastas públicas	Certificado Sistema de Gestión de la Calidad

## 1.7.- Gobernanza

**Gobernanza:** GRI 102-18; **Igualdad (gestión de la diversidad y la no discriminación):** GRI 405-1

El principal órgano de gestión de Grupo Secuoya es el Consejo de Administración, que está compuesto por, secretario no consejero y Vicesecretario no consejero, siendo todos ellos hombres.

- ✓ 9 miembros consejeros que dirigen el Grupo Secuoya, todos ellos hombres:
  - Sponsorship Consulting Media, S.L. - Presidente
  - Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.
  - Fiesxi Inversores, S.L.
  - David Folgado Delgado
  - Tanalata Servicios y Gestiones, S.L.
  - N+1 Capital Privado Servicios, S.L.U.
  - Mariano Moreno Hernández
  - Pedro Perez Fdez. de la Puente
  - Paulonia Servicios de Gestión s.l.
- ✓ Secretario no consejero. - José Sánchez Montalbán
- ✓ Vice-Secretario no consejero. - Carlos López Martín de Blas

Las decisiones del Consejo de Administración se materializan a través de la figura del consejero delegado, que realiza las funciones de gestión operativa del negocio. Este puesto es desempeñado por Sponsorship Consulting Media, S.L. a través de un representante persona física – Raúl Berdonés Montoya.

Adicionalmente, el negocio es supervisado a través del Comité de Auditoría y el Órgano de Supervisión y Control. Las principales funciones del Comité son la de supervisión de la eficacia

del control interno de la sociedad y la gestión de riesgos. El presidente del Comité de Auditoría es David Folgado Delgado y el otro miembro del comité es Tanalata Servicios y Gestiones, S.L. representado por Manuel Alamillo Frías.

En la actualidad Grupo Secuoya no dispone de políticas concretas u objetivos en lo que respecta a Diversidad en los órganos de gestión. Las decisiones de promoción y selección se basan en criterios de méritos y valoración de carácter objetivo y transparente.

## 2.- Análisis de Materialidad

En Secuoya Grupo de Comunicación hemos llevado a cabo un análisis de materialidad para identificar cuáles son los asuntos más relevantes para la organización y nuestro sector y, de manera específica, cuáles son aquellos prioritarios en materia ambiental, social y de gobernanza, así como las expectativas al respecto de sus grupos de interés.

A fin de contar con una información lo más precisa posible, nos hemos apoyado en los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera, los requerimientos de los GRI Standards así como diversos estudios sectoriales para elaborar nuestro informe Análisis de Materialidad.

El Grupo tiene presencia, como se ha comentado con anterioridad, en México, Colombia, Perú, Chile, Estados Unidos (Miami), Qatar y Dubai. El presente informe hace referencia a las actividades desarrolladas por el Grupo en todos estos países con excepción de México, Estado Unidos ya que el volumen de actividad no es significativo como para ser reportado, por lo que quedan fuera del perímetro de información del presente EINF 2019.

Partiendo del mencionado documento de Análisis de Materialidad, extraemos a continuación los asuntos prioritarios identificados:



## 3.- Cuestiones Ambientales

### 3.1.- Impactos y sistema de gestión ambiental

**Impactos y sistema de gestión ambiental:** GRI 201-2, GRI 307-1

En Grupo Secuoya somos conscientes del desafío al que nos enfrentamos como sociedad derivado de las implicaciones del cambio climático y el deterioro del medio ambiente. Por ello, y en la medida de nuestras posibilidades, buscamos contribuir a mitigar nuestro impacto medioambiental mediante el cumplimiento de la legislación vigente en todos nuestros ámbitos de operación, desarrollando nuestras actividades con el mayor respeto al medio ambiente y minimizando los efectos negativos que, eventualmente, éstas pudieran ocasionar.

Intentamos hacer extensible esta filosofía a las productoras, proveedores o empresas colaboradoras externas impulsando el cumplimiento de los procedimientos y requisitos medioambientales que son aplicables y facilitando, en su caso, los medios para asegurar su adecuado cumplimiento.

Derivado de nuestra actividad, no se han identificado riesgos significativos para el medio ambiente de impacto directo. Por el bajo impacto de nuestra actividad, no han sido necesarias sesiones formativas a empleados o proveedores en este ámbito.

Del mismo modo, tampoco se ha considerado necesaria la dotación de ninguna provisión por contingencias medioambientales presentes o futuras, al estar cumpliendo con la legislación vigente. Por todo ello, no tenemos responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio o la situación financiera, tampoco tenemos constancia de ningún incumplimiento normativo o legal en materia medioambiental en 2019.

No tenemos conocimiento de la existencia de ningún incumplimiento legal o aspecto en tramitación en cuanto a licencias y permisos ambientales, o algún expediente sancionador por causa ambiental en 2019.

### 3.2.- Contaminación atmosférica, sonora y lumínica.

**Contaminación atmosférica:** GRI 305-1

La compañía es consciente de la relevancia de los gases de efecto invernadero (GEI) como uno de los mayores problemas ambientales a los que la sociedad mundial tiene que hacer frente.

Somos un grupo empresarial que realiza actividades que por su tipología no conllevan impactos medioambientales derivados de su ejercicio ni emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por fuentes de emisión propias (alcance 1), dado que no contamos con instalaciones en las que se produzca combustión.

Respecto a la contaminación acústica y lumínica, nuestra huella es apenas significativa. Realizamos nuestras actividades en nuestras instalaciones, en las que disponemos de las medidas de insonorización y potencia lumínica que establece la legislación vigente en cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud Laboral.

### 3.3.- Economía circular y uso sostenible de los recursos

Economía circular y residuos: GRI 306-2

Uso sostenible de los recursos: Agua (GRI 303-1),

Materias primas (GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3),

Energía y combustible (GRI 302-1, GRI 302-4, GRI 305-2)

Tratamos de mitigar nuestra huella ambiental fomentando un uso eficiente y adecuado de los recursos. Nuestro principal consumo energético es la energía eléctrica y el principal recurso, si bien no es significativo, el agua. Dado que nuestra actividad se encuadra dentro del sector servicios, no consumimos materias primas más allá de materiales de oficina.

**Residuos:** en 2019 en España hemos formalizado la contratación de una empresa especializada y certificada en la gestión de residuos. Gracias a ello, hemos podido conocer los tipos de residuos que generamos y el volumen de cada uno de ellos.

Tipo de Residuo (España 2019)	KG retirados
Aerosoles	86
Aguas con pinturas y tintas	100
Disolvente para pintura recuperar	50
Envases de plástico contaminados	160
Envases metálicos contaminados	20
Mix de pilas	12
Papel contaminado	85
Papel y cartón	8.434
Plástico	1.900
RAEES doméstico peligroso	248
Residuos mezclados	1.280
Tóner no peligrosos	57
Tubos fluorescentes	12
<b>Total general</b>	<b>12.444</b>

Esta empresa revisa, además de manera trimestral la debida diligencia de los procesos implementados en cuanto al almacenaje y separación de residuos. Para el correcto funcionamiento del sistema, se han establecido los procedimientos correspondientes para comunicar a las productoras y proveedores que trabajan en nuestra sede operativa de Tres Cantos la existencia del servicio de Gestión de Residuos, así como las instalaciones y medios técnicos necesarios para el correcto tratamiento de los mismos.

La gestión de los residuos orgánicos ha quedado a cargo de Secuoya Studios en España. Para realizar la correcta gestión de estos residuos se cuenta con los medios materiales necesarios.

La empresa contratada para la Gestión de Residuos en Secuoya Studios se encarga de llevar a cabo las acciones, auditorías y actualizaciones documentales de forma periódica en línea con los compromisos de buen desempeño ambiental definidos en el Código de Conducta, asegurando que se cumple la normativa legal aplicable. Estas medidas incluyen entre otras:

- Caracterización de residuos en función de la actividad y alcance. Inscripción como productor de residuos peligrosos.
- Realización y actualización anual del Libro de Registro de Residuos. Declaración anual de envases y residuos.
- Estudio de minimización de residuos cuando proceda.
- Protocolo de gestión ambiental con las indicaciones de almacenamiento, etiquetado, segregación y gestión de los residuos.
- Auditorías bienales para revisión del procedimiento y documentación en el proceso de mejora continua.

Mantenemos la certificación ISO 14001 en la sociedad participada Bienvenido Gil dedicado en lo que respecta a certificación ambiental dentro del Grupo Secuoya y se aplica a las funciones de e ingeniería y sistemas de audio-video y comunicaciones (dentro del alcance de consolidación financiera). No se identificaron no conformidades en la implementación de la misma.

No se han podido identificar los residuos reciclados por tipología y volumen en el resto de países, por lo que no han sido incluidos en este informe.

**Consumo de agua:** El agua consumida en el grupo proviene de las distintas redes de abastecimiento locales, que son además las encargadas de su reciclaje mediante las redes urbanas de alcantarillado. En uso que damos al agua es para labores de limpieza y consumo humano. No llevamos a cabo ninguna actividad que requiera de aguas recicladas, por lo que toda el agua que consumimos es potable.

	Consumo agua (m3)				
	España	Chile	Colombia	Perú	TOTAL
2018	154	276	186	876	1.492
2019	3.490	285	125	207	4.107

En Madrid se ha experimentado un incremento de consumo debido al traslado a las nuevas oficinas, de una dimensión muy superior a las que teníamos en 2018.

Por el contrario, en el caso de Perú, nos hemos trasladado a unas oficinas de coworking que suministran tanto la luz como el agua.

**Consumos de materias primas:** dado la tipología de actividades que llevamos a cabo, no hacemos uso de materias primas para el desarrollo de las mismas. Únicamente se restringe a material de oficina en todos los países en los que tenemos presencia.

El papel es el producto más consumido, por lo que es el que consideramos relevante por su volumen para ser reportado en este informe. Durante 2019 se ha hecho un esfuerzo para identificar también el consumo de papel en el resto de países donde tenemos presencia, dando como resultado los siguientes datos de consumo:

	Consumo papel (kg)				
	España	Chile	Colombia	Perú	TOTAL
2018	4.600	-	-	-	4.600
2019	5.150	659,92	194,36	-	6.199



**Consumo de energía:** La energía que consumimos dentro del Grupo es casi exclusivamente electricidad. En contadas ocasiones utilizamos grupos electrógenos de gasóleo, pero su uso es irrelevante, por lo que no se refleja en este informe.

Estos han sido los consumos por país correspondientes a 2019:

	Consumo electricidad (Kwh)				
	España	Chile	Colombia	Perú	TOTAL
2018	223.000	28.764	9.396	2.360	263.520
2019	581.137	49.042	9.178	915	640.273

En Madrid se ha experimentado un incremento de consumo de electricidad, como se verá más adelante, ya que en diciembre de 2018 nos trasladamos a las nuevas oficinas de Tres Cantos, de 22.000 m2 cuadrados construidos y con una potencia contratada a fecha de hoy de 1.500Kw en termino fijo poder suministrar electricidad a 5 platos.

En el caso de Chile, los datos de 2018 reflejan el consumo de 6 meses, ya que nos establecimos e las actuales oficinas a mediados de año. Lo datos de 2019 corresponden al ejercicio completo.

Estos son los datos de emisiones de CO<sub>2</sub> de las empresas del Grupo, así como su evolución:

	Emisiones CO <sub>2</sub> anuales (Tn)				
	España	Chile	Colombia	Perú	TOTAL
2018	100,40	11,40	2,00	0,60	114,40
2019 (*)	238,27	20,11	3,76	0,38	262,51

(\*) Factor de conversión aplicado 0,41 Kwh (Fuente: Calculadora de Huella de Carbono alcance 1+2 Ministerio para la Transición Ecológica. Dada la dificultad para acceder a datos en Latinoamérica, se ha aplicado el mismo factor de conversión de España a todos los países.

### 3.4.- Cambio Climático

Nuestras actividades principales son prestar servicios de creación, producción y distribución de contenido audiovisual, que no tiene impacto medioambiental directo ni tampoco generan emisiones indirectas significativas (alcance 3).

Dicha actividad se encuentra externalizada, por lo que se consideran emisiones indirectas.

Para poder minimizar su impacto, se ha diseñado una planificación de carga y transporte sincronizados, buscando evitar transportes innecesarios y siempre con proveedores comprometidos que cuentan con políticas y medidas enfocadas a la lucha contra el cambio climático.

Dentro de nuestras posibilidades, consideramos llevar a cabo una evaluación sobre la idoneidad y relevancia de hacer el cálculo de las emisiones indirectas de alcance 3 en el futuro.

### 3.5.- Protección de la biodiversidad

**Protección de la biodiversidad:** GRI 306-1

Como se ha señalado con anterioridad, el ejercicio de nuestra actividad no supone un impacto negativo reseñable sobre el medio ambiente como tampoco lo supone para la biodiversidad.

No llevamos a cabo un seguimiento de las fuentes de vertido de agua ni cuantificamos el volumen de aguas grises, ya que estas se producen en oficinas, para lo que no se requiere una autorización expresa de vertido, el cual se realiza sobre las redes urbanas de saneamiento.

Nuestra intención es seguir trabajando para tener un mayor conocimiento sobre nuestros indicadores ambientales, tener una imagen clara de mejor nuestro impacto ambiental para poder así implementar medidas que nos ayuden a reducirlo.

## 4.- Cuestiones sociales y relativas al personal

El principal activo de Grupo Secuoya es el conjunto de las personas que lo componen. Al frente de la compañía se encuentra un equipo de profesionales altamente preparados y cualificados en cada uno de los sectores del sector audiovisual, de la comunicación y de la gestión. Ellos constituyen la mejor arma para que Grupo Secuoya y sus clientes puedan lograr sus objetivos.

El compromiso de Grupo Secuoya con las personas se basa en la mejora continua de la formación y motivación de nuestro equipo humano, lo que permite un mejor desarrollo de nuestra estrategia de negocio, la consecución exitosa de los objetivos comerciales y, por ende, de los resultados empresariales.

Creemos que el trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinar son imprescindibles para lograr nuestros objetivos. Aprovechar las capacidades de los profesionales que trabajan con nosotros y la riqueza de la diversidad de conocimientos y experiencias que se integran en Grupo Secuoya es un activo muy valioso.

Por todo ello, promovemos e incentivamos la colaboración en equipo de las personas que forman parte del Grupo, así como entre las distintas empresas y unidades, desarrollamos iniciativas y acciones que estimulan la motivación de los empleados en sus puestos de trabajo a la vez que buscamos mejorar su satisfacción, lo que se traduce en un mayor grado de implicación de todos con un proyecto común.

Somos una empresa que apuesta por el nuevo talento. Muestra de ello es que una importante parte de nuestra plantilla con una edad inferior a los 35 años. Además, contamos con un programa de prácticas, lo que nos permite ofrecer a muchos jóvenes una primera oportunidad laboral y dar sus primeros pasos profesionales con nosotros en el sector.

### 4.1.- Empleo

Nuestro sector sufre importantes fluctuaciones de plantilla ya que depende de la naturaleza de los proyectos y está sujeto a una gran variabilidad, en muchos casos los contratos son de corta duración ya que requieren personal solamente en fases concretas del mismo y en otros casos, dependen de la duración del proyecto.

Esto no significa que las personas que trabajen con nosotros no estén comprometidas con el trabajo que realizan, mostrando siempre una gran profesionalidad y compromiso.

Incentivamos y motivamos el trabajo en equipos interdisciplinarios y en colaboración con otras entidades. En 2019 hemos seguido potenciando la comunicación interna e implantando nuevos sistemas que ayudan a conseguir este objetivo (microsoft teams).

Para evitar la desvirtuación de los datos debido a lo comentado anteriormente, presentamos los datos de empleo del Grupo Secuoya en este informe hacen referencia a la plantilla promedio para los países donde tenemos personal contratado que son España, Colombia, Perú y Chile.

#### - Información sobre empleados

Información general: GRI 102-8, Igualdad (gestión de la diversidad y la no discriminación): 405-1

Promedio anual de empleados por país y por género						
	2018			2019		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	586,0	386,0	972,0	509,0	382,4	891,4
Colombia	180,0	76,0	256,0	196,88	59,87	196,88
Chile	335,0	105,0	440,0	223,60	69,55	293,15
Perú	6,0	2,0	8,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,0</b>	<b>569,0</b>	<b>1.676,0</b>	<b>929,28</b>	<b>511,27</b>	<b>1.381,50</b>

Promedio anual de empleados por país edad y género				
	<35	35-50	>50	TOTAL
España	274,4	525,4	91,6	891,51
Colombia	117,55	65,50	13,83	196,88
Chile	114,65	114,02	64,48	293,1

Promedio anual de empleados por país y clasificación profesional				
	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	14	35,46	109,6	732,44
Colombia	3	3	4,67	186,21
Chile	1,66	3,15	11,50	276,83

#### - Promedio anual de contratos de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional

Empleo: GRI 401-1

		Tipo de contrato por país y sexo	
		Hombre	Mujer
España	Becario	1,93	2,63
	Indefinido	255,97	162,58
	Prácticas	3,17	2,74
	Temporal	247,99	214,51
	*** <i>Tiempo parcial</i>	36,13	76,78
Colombia	Indefinido	4,77	6,12
	Temporal	132,24	53,76

	<b>*** Tiempo parcial</b>		
Chile	Indefinido	197,51	61,40
	Temporal	26,09	8,14
	<b>*** Tiempo parcial</b>	13,94	1,97

		Tipo de contrato por país y clasificación profesional			
		Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	Becario			0,96	3,60
	Indefinido	14,00	35,01	93,88	275,66
	Prácticas			1,78	4,14
	Temporal	0,46		12,99	449,04
	<b>*** Tiempo parcial</b>			2,22	110,66
Colombia	Indefinido	3	3,20	4,66	
	Temporal				186
Chile	Indefinido	1,67	3,15	11,50	242,59
	Temporal				34,24
	<b>*** Tiempo parcial</b>				15,93

		Tipo de contrato por país y edad		
		<35	35-50	>50
España	Becario	4,34	0,22	
	Indefinido	86,94	285,51	46,11
	Prácticas	18		
	Temporal	177,26	239,74	45,49
	<b>*** Tiempo parcial</b>	56,74	49,58	6,59
Colombia	Indefinido	6,39	3,48	1
	Temporal	111,16	62,01	12,83
Chile	Indefinido	97,04	102,11	59,77
	Temporal	17,61	11,92	4,71
	<b>*** Tiempo parcial</b>	8,98	3,92	3,02

- **Despidos por sexo, edad y clasificación profesional**

Despidos por edad y por género				
2019		Hombres	Mujeres	TOTAL
España	<35	4	3	7
	35-50	21	11	32
	>50	3		3
Colombia	<35		1	1
	35-50			0
	>50			0
Chile	<35	5	4	9
	35-50	19	1	20
	>50	8		8
<b>Total</b>				<b>71</b>

	Despidos por país y clasificación profesional			
	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	1	1	9	31
Colombia				1
Chile		2	3	32

## - Remuneraciones y brecha salarial

GRI EMPLEO GRI 401-2, 405-2

Se presentan a continuación las remuneraciones promedio (en euros) considerando España, Chile y Colombia, para el cálculo de los datos se ha realizado la conversión de las monedas locales a euros. Las remuneraciones incluyen tanto salario base como variable para 2019.

Brecha salarial por categoría			
2019	Hombres	Mujeres	Var. %
Directivo	109.574,0	79.023,3	39%
Mando intermedio	41.210,0	31.939,7	29%
Técnico	24.385,0	18.620,1	31%
Operario	22.014,0	20.860,0	6%

		Remuneraciones medias por categoría profesional, edad y género					
		2018			2019		
		<35	35-50	>50	<35	35-50	>50
Directivo	H	49.667,0	91.903,0	94.192,0	85.938,0	103.204,0	125.123,0
	M	10.232,0	47.404,0	N/A	N/A	105.364,0	N/A
Mando intermedio	H	29.275,0	29.951,0	30.528,0	30.454,0	38.758,0	57.229,0
	M	24.723,0	37.756,0	32.211,0	24.028,0	31.624,0	43.746,0
Técnico	H	12.496,0	19.385,0	19.450,0	19.473,0	27.639,0	29.446,0
	M	11.095,0	14.648,0	19.336,0	16.764,0	20.335,0	23.247,0
Operario	H	13.269,0	16.270,0	21.400,0	16.248,0	24.551,0	25.842,0
	M	13.761,0	16.911,0	20.921,0	17.256,0	23.411,0	25.323,0

En Grupo Secuoya no ofrecemos beneficios sociales para los empleados más allá de los recogidos por el convenio colectivo de referencia, de los que participan todos los empleados independientemente de la tipología y duración del contrato.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2019 por el Consejo de Administración, formado en su totalidad por hombres, han sido las siguientes (en euros):

	Retribución Consejo de Administración	
	2018	2019
Retribución al Consejo	28.000,0	26.000,0
Otros Conceptos	661.659,0	733.402,0

## 4.2.- Organización del trabajo

Desde Grupo Secuoya defendemos la conciliación de la vida laboral y personal. Entendemos que es muy necesario para el desarrollo integral de la persona. Por eso, trabajamos para ofrecer a nuestros empleados unas condiciones laborales que les permitan alcanzar un equilibrio entre ambas, dentro de las especificaciones del negocio.

No contamos con una jornada laboral homogénea entre profesionales y centros de trabajo, ya que se adaptan a las especificaciones del proyecto. Sí aseguramos que, en todos los casos, las horas anuales trabajadas no excedan los límites establecidos por ley, ni el cómputo global anual ni las horas extras. Estas últimas son compensadas según lo recogido en los distintos convenios colectivos de aplicación y lo regulado por ley.

## 4.3.- Seguridad laboral

Salud y seguridad laboral: GRI 403-2

La salud y la seguridad de las personas que trabajan con nosotros es de gran relevancia para el Grupo. Por ello, y a pesar de no estar obligados por ley, contamos con un servicio de prevención interno en España. De este modo, queremos asegurar el cumplimiento riguroso de la legislación vigente y las normativas de aplicación, minimizando al máximo los riesgos a los que se puedan enfrentar nuestros trabajadores.

Es responsabilidad del Grupo asegurar y proporcionar los medios necesarios para asegurar a nuestros empleados un entorno laboral adecuado, saludable y seguro. Con este objetivo en mente, impulsamos la cultura de la seguridad en todas las actividades laborales que se llevan a cabo y la promoción de estas prácticas entre nuestros proveedores y empresas colaboradoras.

Creemos que la formación es uno de las mejores herramientas de prevención. A través del servicio de prevención interno se realiza formación anual con los empleados en materia de seguridad y salud laboral. En 2019 se han llevado acciones formativas que han supuesto:

Formación en Seguridad y Salud Laboral		
Nº horas	2018	2019
Impartidas en SSL	858	2.571
Por empleado	0,8853	1,82
% Plantilla	26%	49%

La organización de la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) se lleva a cabo por parte de un Servicio de Prevención Mancomunado que se encarga de las acciones relacionadas con higiene industrial, seguridad en el trabajo y ergonomía y psicología aplicada. El servicio de prevención contratado se encarga de la especialidad de medicina en el trabajo.

Hemos desarrollado una política de PRL propia, basada en la regulación vigente que es de aplicación a todos los trabajadores e instalaciones del Grupo en todos los países.

A través de esta política nos comprometemos a:

- En base al principio de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, la empresa se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, llevando a cabo acciones que eleven el grado de protección de los trabajadores marcado por la ley si ello fuera necesario.
- Los órganos de gobierno asumen y potencian la integración de la seguridad como principio básico de que la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad.
- Se aporta a los trabajadores toda la información existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la capacitación necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- Se promueve la involucración de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos, siendo ellos los mayores conocedores de su exposición.
- Para lograr una eficaz implantación de la política de prevención de riesgos laborales, se asignan los recursos necesarios y se planifica de manera adecuada la utilización de los mismos.
- Se desarrolla, aplica y mantiene actualizado un Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Señalar no obstante que este Plan no certificado según los requerimientos de OSHAS 18001/ISO 45001.

Los principales indicadores de seguridad y salud laboral de 2019 son:

	Indicadores siniestralidad	
	2018	2019
Nº total de accidentes	44	72
Con baja	23	47
Sin baja	21	25
Tasa frecuencia accidentes	25%	28%

Anualmente se realizan auditorías voluntarias del Sistema de Gestión en Prevención de Riesgos Laborales para asegurar el debido funcionamiento del sistema de prevención mancomunado y el cumplimiento de la política de PRL. Las auditorías realizadas en 2019 no han señalado no conformidades significativas.

Con respecto a las horas de absentismo registradas en el año 2019 en España ascienden a 9.017.

#### 4.4.- Relaciones sociales

**Relaciones sociales:** GRI 403-1, GRI 403-4

Creemos que las buenas relaciones entre empresa y trabajadores aportan grandes beneficios mutuos. Queremos proporcionar a nuestros trabajadores un entorno laboral seguro y del que se sientan parte. Mantenemos un diálogo continuo y abierto con los representantes de los trabajadores de los distintos centros, para poder conocer de primera mano las iniciativas que se promueven desde los distintos centros de trabajo.

En la actualidad, la compañía cuenta con 25 Representantes Legales de los Trabajadores (uno menos que el año anterior) y 3 en Chile, que representan al 100% de la plantilla bajo el Convenio Sectorial en España y al 100% de la plantilla que está adherida a grupos sindicales en Chile (el

15% del total) que está adherida al Convenio de Empresa. En Perú y Colombia no existe un Convenio definido de la misma forma que en España o Chile.

Los representantes legales de los trabajadores trabajan activamente en los temas relevantes para sus representados, como es la seguridad y la salud en el entorno laboral. En el Comité de Seguridad y Salud en España participan 6 delegados de prevención.

Entre sus funciones, el Comité promueve iniciativas sobre métodos y procedimientos para la prevención de los riesgos. Además, participa en la planificación, puesta en práctica y evaluación de la política preventiva, así como todas aquellas que le atribuya la legislación vigente.

En Colombia existen 2 comités:

- COPAST: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, formado por 4 representantes de los trabajadores y 4 delegados del empleador.
- Comité de Convivencia: 2 delegados de los empleados y 2 delegados del empleador.

Específicamente, se han tratado temas de Seguridad y Salud Laboral con representantes de los trabajadores relacionados con cuestiones relativas a las relaciones laborales de los trabajadores, solventando situaciones en las siguientes materias:

- ordenación del tiempo de trabajo
- Representación legal
- Seguridad y salud

## 4.5.- Formación

**Formación y evaluación del desempeño:** GRI 404-3

El desarrollo profesional de los trabajadores es una de las líneas de actuación primordial de la gestión de RR.HH. del Grupo.

Creemos que empleados mejor formados se sienten más motivados lo que se refleja en una mayor satisfacción en el desempeño de su trabajo y una mayor productividad. Además, les permite mayor autonomía y hace que la empresa sea más flexible.

Especializarnos a través de la formación en nuevas áreas posibilita nuevas oportunidades de negocio, estar a la última en innovación y nuevas tecnologías nos convierte en una empresa de vanguardia y nos permite aportar más valor a nuestros grupos de interés, lo que redundará en un beneficio general para el Grupo.

Con carácter anual, se realizan reuniones con los directores de las distintas áreas con el objetivo de detectar las necesidades formativas de cada una de ellas. Con esa información se diseña y planifica el plan de acciones formativas que se van a impartir a lo largo del año.

Durante 2019 se han impartido 4.583 horas de formación en España que se distribuyen por clasificación profesional como sigue:



Formación por categoría profesional		
Nº horas	2018	2019
Directivo	198,0	157
Mando intermedio	366,0	689
Técnico	1.081,0	2.699
Operario	3.647,0	1.038
<b>TOTAL</b>	<b>5.292,0</b>	<b>4.583</b>

	Indicadores de formación	
	2018	2019
Horas totales impartidas	5.292	4.583
Horas de formación por empleado	3,25	5,44
% Empleados que recibe formación	32%	54%

En la actualidad no contamos con un plan de evaluación de desempeño si bien, con el ánimo de impulsar el desarrollo profesional de las personas que trabajan con nosotros, contamos con políticas internas para promover la cultura de esfuerzo y recompensa en función del mérito de una manera objetiva. Se asegura, de acuerdo con los procedimientos recogidos en el Código de Conducta, que el reconocimiento es transparente y sin discriminación por ninguna causa.

#### 4.6.- Igualdad y gestión de la diversidad

Igualdad (gestión de la diversidad y la no discriminación): GRI 401-3

Creemos en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estamos en contra de cualquier tipo de discriminación por motivo de género, raza, religión o cualquier otro motivo. Ofrecemos las mismas oportunidades a todos nuestros empleados para que pueden alcanzar un pleno desarrollo de su carrera profesional dentro del Grupo.

Por ello, no se tolera ningún tipo de discriminación por motivos de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra circunstancia que pueda dar lugar a discriminación.

		Indicadores igualdad	
		2018	2019
% mujeres en plantilla		40,00%	37,16%
% mujeres en dirección		8%	27%
Permisos	Maternales	27	30
	Parentales	19	32
% reincorporación tras permisos		100%	100%
Jornada reducida	% mujeres	1,9%	3,2%
	% hombres	0,1%	0,1%
% teletrabajo		0%	0%

		Indicadores igualdad	
Promociones internas	Mujeres	2%	2%
	Hombres	1%	1%

Dado que de forma individualizada no estamos obligados por ley a desarrollar un plan de igualdad, las empresas el Grupo no disponen de un plan definido como tal. Esto no significa que no defendamos o no tengamos presente en nuestro trabajo diario la defensa de los derechos de las personas que trabajan con nosotros y trabajemos por la igualdad en todos nuestros ámbitos de actuación, como en los procesos de selección de forma no escrita.

Es nuestra voluntad seguir avanzando en implementar medidas que aseguren la igualdad de oportunidades y la no discriminación por causa de género o cualquier otro motivo, evaluando la posibilidad de implantar políticas homogéneas que sean aplicación a todo el Grupo.

#### 4.7.- Accesibilidad

En la actualidad trabajan en el grupo 12 personas con discapacidad que tiene contratado directo con nosotros. Dado que esto no ha permitido cumplir con los requerimientos legales en materia de inclusión en algunas empresas del Grupo, solicitamos un certificado de excepcionalidad.

Durante 2019 y para dar cumplimiento a la legislación vigente, se ha realizado una donación de 58.086,24 a la entidad “PLENA INCLUSIÓN” que es la Federación de Organizaciones de personas con discapacidad intelectual o de desarrollo de Madrid.

Además, de forma regular, colaboramos con la Asociación DOWN Madrid con el objetivo de apoyar al colectivo de personas con discapacidad y promover una mayor concienciación sobre el mismo. La empresa incorporó a su plantilla dos personas con síndrome de Down y colabora activamente en reuniones de coordinación y encaminadas a la mayor visibilidad de este colectivo

En estos momentos no contamos con certificaciones o planes de accesibilidad universal implementados (UNE 170001) en ninguno de los centros de trabajo de Grupo Secuoya.

## 5.- Respeto a los Derechos Humanos

### 5.1.- Derechos Humanos

En Grupo Secuoya damos gran importancia al respeto de los Derechos Humanos y Laborales, tanto de las personas que trabajan directamente con nosotros como de todos los profesionales con los que colaboramos.

Nuestro Código de Conducta expresamente la prohibición de cualquier tipo de abuso o acoso, tanto físico, psicológico, moral o de autoridad, así como cualquier otra conducta que vulnere los derechos fundamentales de las personas y pueda generar un entorno de trabajo hostil. Por ello,

consideramos que todos los empleados de Grupo Secuoya deben tratarse de forma respetuosa, profesional y amable.

No sólo eso, esperamos que este comportamiento sea extensivo al resto de empresas colaboradoras y que trabajen en base al respeto de los Derechos Humanos y laborales de todos sus empleados.

En el Modelo de Compliance se contemplan los procedimientos de diligencia debida para asegurar el debido cumplimiento de los Derechos Humanos dentro del Grupo. Así mismo, el Modelo es el marco de referencia para la identificación, control y seguimiento de los riesgos tanto financieros como no financieros que se derivan del desarrollo de nuestra actividad.

## 5.2.- Derechos Laborales

**Promoción y cumplimiento de convenios de la OIT:** GRI 402-1

Al igual que nuestro compromiso con los Derechos Humanos, la defensa de los Derechos Laborales forma parte de nuestro quehacer diario. Todas las actividades que desarrollamos en los países donde tenemos presencia cumplen con los Convenios internacionales de la OIT, superando los mínimos exigibles.

Nuestros empleados tienen reconocido el derecho de sindicación, de libertad de asociación y de negociación colectiva, como no podría ser de otra forma. El periodo mínimo de preaviso a los empleados para cambios operacionales significativos está igualmente sujeto a la legislación vigente.

No se tiene constancia de ninguna vulneración de los derechos de los trabajadores relacionados con el trabajo forzoso o trabajo infantil ni los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo durante 2019 en ninguno de los países en los que tenemos presencia.

## 5.3.- Protección de datos

**Privacidad del cliente:** GRI 418-1

Desde la entrada en vigor del nuevo RGPD, Secuoya Grupo de Comunicación ha llevado a cabo la adaptación e implantación del RGPD y la vigente Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales en su organización. En este sentido, Secuoya Grupo de Comunicación ha adoptado las medidas necesarias para que todos los profesionales de su Organización estén familiarizados con la normativa de Protección de Datos vigentes cuyas operaciones de tratamiento, características y exigencias principales se han recogido en el documento de Registro de Actividades del Tratamiento de la Sociedad.

En este documento se recaban todos los datos de carácter personal que se manejan en la Organización, así como sus profesionales con acceso a los mismos y las medidas de seguridad establecidas para la protección de los datos.

Durante el ejercicio 2019 se han llevado a cabo distintas formaciones en materia de Protección de Datos para el personal de Secuoya Grupo de Comunicación, explicando los cambios

introducidos por la nueva normativa y haciendo especial hincapié en las áreas sensibles como RRHH, Producción, Comercial y Marketing, entre otras.

En este sentido, en fecha 18 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de Secuoya Grupo de Comunicación aprobó el Informe Anual 2019 sobre Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, en el cual se especifican las acciones llevadas a cabo a lo largo del 2019 en esta materia y se fijan los objetivos para el año 2020.

Se ha recibido una reclamación en el año 2019 a través de la AEPD relacionada con la protección de datos. Dicha reclamación tiene su origen en una solicitud de acceso a datos de carácter personal no atendida por la dificultad en la identificación de la misma al incorporarse en un escrito en el que se ejercitan otros derechos. La AEPD ha desestimado la reclamación y ha concluido que Grupo Secuoya ha seguido todos los procedimientos establecidos en materia de Protección de datos y garantía de los derechos digitales.

Las solicitudes de ejercicio de derechos por parte de interesados que han tenido lugar durante el año 2019, han sido contestadas en tiempo y forma.

## 6.- Corrupción, soborno y blanqueo de capitales

Hemos llevado a cabo diversas medidas a lo largo de los últimos años para asegurar que contamos con los mecanismos adecuados para la prevención, detección y gestión de los riesgos penales que se puedan derivar de nuestra actividad, así como en materia anti -corrupción para dar cumplimiento de las obligaciones legales.

Dado que la gran mayoría de estas medidas se desarrollaron en 2016 cuando sólo teníamos presencia en España, estas políticas son sólo de aplicación en territorio nacional. Dado que nuestro compromiso con el cumplimiento legal y el comportamiento ético de nuestros empleados es muy importante para nosotros, tenemos previsto llevar a cabo una revisión de la matriz de riesgos penales que haga extensiva al resto de empresas del Grupo.

Como resultado del trabajo realizado, contamos en la actualidad con el Manual de Compliance (Parte General y Especial), el Modelo de supervisión y seguimiento, el Plan de Acción y el Plan de Formación, todos ellos aprobados por el Consejo de Administración, como muestra del compromiso de los más altos responsables del Grupo.

### 6.1.- Mecanismos preventivos

**Medidas preventivas contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales:** GRI 205-1; 205-2

El Manual de Compliance refleja tanto las políticas y controles ya existentes en el seno del Grupo como la sensibilidad a los riesgos en función del sector y las actividades que realizamos, incluidos factores adicionales como eventos históricos, número de empleados y probabilidad de materialización de dichos riesgos.

Se estructura de la siguiente manera:

- **Parte General:** que define el entorno de control: políticas, órganos y sistemas de control y seguimiento, gestión de recursos, sistema disciplinario, canal de denuncias, formación y verificación.
- **Parte Especial:** Potenciales riesgos de exposición y marco de mitigación.

Exigimos a todos nuestros empleados y colaboradores que actúan en nuestro nombre o por cuenta, que ejerzan sus funciones teniendo siempre presente su obligación de cumplir con la legislación vigente, los valores y principios éticos asumidos por el Grupo.

El Modelo de Compliance de Grupo Secuoya para España se compone de:

- **Código de Conducta.** Recoge las normas y principios de conducta a observar tanto en el desarrollo profesional como en las relaciones del Grupo con sus empleados, clientes, administraciones públicas y la sociedad en general. Su objetivo es promover los valores de transparencia, honradez e integridad profesional para un crecimiento ético y sostenible.
- **Mapa de procesos y estructura de responsables.** Se trata de un conjunto de procesos y procedimientos corporativos que analiza las debilidades y riesgos potenciales en cada área de negocio y posibles mejoras a implantar para cada uno de ellos.

## 6.2.- Supervisión y vigilancia

El Órgano de Supervisión y Control es el encargado de hacer seguimiento y asegurar el cumplimiento del Modelo de Compliance, velando por la supervisión de los riesgos penales. Es un órgano que informa directamente al Consejo de Administración que trabaja de forma autónoma. Sus principales objetivos son:

- Promover el conocimiento del Código de Conducta dentro del Grupo
- Asegurar el buen funcionamiento de los controles establecidos para la detección y control de eventuales irregularidades relacionadas con dicho Código.

Para cumplir con estos objetivos, el Órgano de Supervisión y control lleva cabo las siguientes acciones dentro del Grupo:

- Vigilar el funcionamiento, la eficacia y el cumplimiento del Modelo de Compliance
- Promover una cultura preventiva y valores contenidos en el Código de Conducta.
- Preparación de un plan de formación para la divulgación de los mismos
- Analizar las modificaciones legislativas
- Recibir, analizar e intervenir las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias
- Planes de control y auditoría y seguimiento de régimen sancionador

Con carácter anual, el Órgano de Supervisión y Control elabora un informe de los hechos acontecidos en el año en materia de compliance, acciones llevados a cabo y los resultados obtenidos, así como las recomendaciones que consideren oportunas para asegurar el buen funcionamiento del Modelo de Compliance del Grupo y que es presentado al Consejo de Administración.

### 6.3.- Mecanismos de denuncia

El Modelo de Compliance define el canal de denuncias a través del cual tanto empleados como terceros pueden comunicar cualquier incidencia o irregularidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones legales y del Código de Conducta.

A través de la dirección de correo electrónico: [canaldedenuncias@gruposecuoya.es](mailto:canaldedenuncias@gruposecuoya.es) el Órgano de Supervisión y Control se encarga de atender las incidencias denunciadas (quejas, reclamaciones o denuncia de personal tanto interno como de un tercero) que conlleve el incumplimiento que pueda implicar la materialización de un riesgo penal.

Se inicia entonces un análisis o investigación que determine qué ha sucedido. En caso de no encontrar ningún incumplimiento la causa es archivada, siempre con la unanimidad del Órgano de Supervisión. Si, por el contrario, se demuestran indicios de alguna actuación delictiva se presentan los resultados ante el resto de miembros del Órgano de Supervisión. Es el Consejo de Administración quien decide en cada caso las medidas correctoras o disciplinarias a adoptar. Se indican con su decisión las actuaciones que correspondan de acuerdo al hecho que se coordinadas por el Departamento de RR.HH. conjuntamente con el resto de áreas implicadas. Las sanciones impuestas serán siempre de acuerdo a lo previsto en los convenios colectivos y procedimientos disciplinarios definidos por el Grupo.

Se asegura en todo momento la confidencialidad de los hechos y de la persona o personas denunciantes, salvo en caso de que tengan que intervenir las autoridades.

Durante 2019 no se han registrado denuncias de ningún tipo a través de este canal.

### 6.4.- Principales Riesgos

La Parte Especial del Modelo de Compliance define el concepto de riesgo para el Grupo, sus consideraciones legales y los controles específicos necesarios para prevenirlos y/o mitigarlos de manera transversal.

Se han identificado estos riesgos relacionados con la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, si bien el sistema de prevención contempla todos los riesgos a los que se expone la compañía en su operación dentro de España.

- **Corrupción.** Las relaciones con las instituciones, organismos y administraciones públicas se rigen por el respeto institucional se desarrollan bajo criterios de máxima colaboración y cumplimiento de la legalidad. La actuación de cualquier empleado frente la administración pública se lleva a cabo de acuerdo a principios éticos, de transparencia y colaboración máxima con cargos públicos, evitando cualquier forma de corrupción, soborno o extorsión a fin de obtener algún beneficio o contraprestación.
- **Soborno y obsequios y compensaciones:** Los empleados del Grupo no pueden dar ni aceptar regalos u obsequios en el desarrollo de su actividad profesional, salvo bajo las siguientes circunstancias:
  - Valor económico irrelevante o simbólico.
  - Respondan a signos de cortesía o atenciones comerciales usuales.
  - No estén prohibidas por la ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas

Del mismo modo, los empleados del Grupo no pueden dar ni recibir ninguna forma de soborno, comisión o ventaja impropia por parte de ninguna parte implicada que tengan por objeto un beneficio para Secuoya, para sí mismos o para un tercero.

Con carácter general, no está permitido aceptar hospitalidades que puedan influir, o ser interpretadas como tal, en la toma de decisiones.

- **Respeto a la propiedad industrial e intelectual y acciones publicitarias:** Los empleados deben respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros en el desempeño de su labor profesional, en especial con relación a programas y sistemas informáticos, equipos, manuales y videos, conocimientos, procesos, tecnología, “know-how” y, en general, demás obras y trabajos desarrollados o creados, tanto por Secuoya como por terceros.

No está permitida la utilización de imágenes, textos o dibujos en la publicidad o documentos oficiales de Secuoya sobre las que no se haya obtenido la correspondiente autorización de su legítimo propietario.

La publicidad que produce Secuoya es veraz y no contiene afirmaciones engañosas que puedan causar un perjuicio a los potenciales clientes o que estimulen prácticas consideradas como publicidad engañosa.

- **Blanqueo de capitales:** Los empleados deben prestar especial atención a aquellos casos en los que pudieran existir indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que mantenemos relaciones, prestando especial atención ante pagos en metálico, pagos extraordinarios o cheques al portador a personas o cuentas no mencionadas en los correspondientes contratos.

Cualquier irregularidad deberá ser comunicada a través de los procedimientos establecidos en el Código de Conducta.

- **Transparencia tributaria:** El cumplimiento de las obligaciones tributarias y los pagos a la Seguridad Social a los que estamos obligados por el desempeño de nuestra actividad, se efectúan de un modo responsable y acorde a la legislación vigente.

Los empleados están obligados a respetar los principios de claridad, transparencia y veracidad en su desempeño profesional. Se encuentra totalmente prohibida la falsificación, ocultación o simulación de datos, asientos contables, etc. que tengan como finalidad la elusión de pagos u obtención de ilícitos beneficios que causen un perjuicio a la Hacienda Pública, a la Seguridad Social o a cualquier acreedor.

Los empleados responsables de la contabilidad y finanzas cumplen de manera exhaustiva la normativa que afecta a los aspectos contables, financieros, económicos, tributario que afectan a las declaraciones fiscales del Grupo.

## 6.5.- Trabajo realizado en 2019

En base a los objetivos fijados para 2019, durante este ejercicio hemos trabajado en las siguientes áreas relacionadas con la prevención de delitos dentro del grupo:

- Calendario de comunicación de políticas de Compliance a los empleados.
- Estudio de la necesidad de impartir formación de los empleados.

- Instalación del Canal de Denuncias en el portal del empleado.
- Implantación de la cláusula de políticas de Compliance de manera general a los contratos.
- Difusión del Código de Conducta entre los empleados del Grupo y entre terceros relacionados. El Código se incorpora a la documentación entregada en el pack de bienvenida de los nuevos trabajadores de Grupo Secuoya.
- Procedimiento de archivo y documentación.

También hemos trabajado para establecer los objetivos para el ejercicio 2020 y continuar avanzando en la total implementación de nuestro modelo de Compliance.

## 6.6.- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Durante 2019 se ha realizado una aportación de 30.000 € para la constitución de la Fundación Secuoya Grupo de Comunicación, a través de la cual, se realizarán actividades de esta índole.

## 7.- Información relativa a la sociedad

**Diálogo con las comunidades locales:** GRI 413-1

En Grupo Secuoya trabajamos año tras año para fortalecer el compromiso con el entorno en el que operamos, sobre todo en aquellos países y comunidades con mayores necesidades económicas y sociales. Tomamos el pulso de estas necesidades a través de nuestros grupos de interés. El diálogo continuo con todos ellos nos permite identificar los aspectos sociales, ambientales y de gobierno que es necesario incorporar a la gestión o estrategia del Grupo.

El Grupo coincide con el concepto de RSC que nace junto con la noción de empresa moderna, propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el que resalta que “hay una nueva manera de hacer negocios, en la cual las empresas tratan de encontrar un estado de equilibrio entre la necesidad de alcanzar objetivos económicos, financieros y de desarrollo; y el impacto social o ambiental de sus actividades”.

### 7.1.- Diálogo con las comunidades locales

En Grupo Secuoya, apoyamos a las comunidades en las que nos encontramos, buscamos favorecer, en la medida de nuestras posibilidades, su desarrollo tanto económico como social mediante la creación de empleo y el apoyo a iniciativas sociales.

Como muestra de ello, en octubre de 2019, el director general de Grupo Secuoya, Pablo Jimeno, participó en el 8º Foro de Economía que organiza la Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo del Municipio de Tres Cantos, donde se encuentra nuestra sede operativa.

Centró su participación en las oportunidades de empleo y desarrollo que supone tanto el desembarco de la compañía en la localidad, así como el boom que vive el audiovisual español y la producción de ficción de nuestro país. Según explicó y corroboró gracias al apoyo de datos y estadísticas, la producción de ficción en nuestro país es una industria puntera que exporta a todo el mundo. Jimeno avanzó que, en los próximos dos años, Secuoya Studios, propiedad de



Grupo Secuoya y que alberga el primer hub de producción en Europa de Netflix, albergará cinco millares de profesionales trabajando de forma simultánea “con el desarrollo directo e indirecto que supondrá para la ciudad de Tres Cantos”, dijo.

El diálogo con las autoridades es muy cercano. En el mes de septiembre, Raúl Berdonés, Presidente Ejecutivo de Grupo Secuoya, recibió en la sede de operaciones de la compañía a una delegación de concejales del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Tres Cantos con el objetivo de crear sinergias entre ambas entidades para dar servicio al entretenimiento y talento artístico de los tricantinos.

A nivel internacional, Invest in Bogotá otorgó a Secuoya Latinoamérica el galardón con el que reconoce el impacto positivo que tiene la inversión extranjera sobre la economía de la ciudad. Estos premios, que se conceden a distintas empresas en nueve categorías, pretenden reconocer el aporte en generación de empleo, exportaciones, impacto en los medios de comunicación, prestación de servicios, transformación de la ciudad, impacto en el sector retail y manufacturas, entre otras.

## 7.2.- Acciones de Asociación y Patrocinio

Mediante la participación en foros y el apoyo a distintas iniciativas sociales, promovemos la inclusión de las personas con discapacidad en el entorno laboral y la eliminación de la discriminación en el empleo.

- 7 Televisión Región de Murcia, gestionada por el Grupo Secuoya, desarrollo en 2019 una iniciativa transversal para poner en valor los proyectos presentes y futuros de la sociedad civil de la Región de Murcia con el objetivo de alcanzar un desarrollo sostenible. La primera acción de esta iniciativa fue la organización y celebración del Foro ‘Comprometidos’.
- Secuoya Chile en el Desayuno de Equidad de Género organizado por CAMACOES (Cámara Oficial Española de Comercio de Chile) y el Ministerio de la Mujer, manifestando el apoyo de la compañía a la lucha por la equiparación de salarios e igualdad de condiciones y oportunidades laborales entre todos los profesionales.
- Secuoya Studios ofreció su auditorio a distintas entidades educativas para acercar la cultura del cine a los niños. La actividad es ofrecida gratuitamente a los colegios de Tres Cantos para que los niños que participen en campamentos de verano, puedan ver cine y aprender de la cultura cinematográfica de la manera más divertida.
- Participación en la carrera de la mujer.

## 8.- Proveedores y subcontratistas

**Subcontratación de proveedores:** GRI 102-9, GRI 308-1, GRI 414-1

Con nuestros proveedores y subcontratistas, establecemos relaciones que se basan en un marco de colaboración, en el que buscamos favorecer la consecución de objetivos siempre en el marco de la política de Responsabilidad Social del Grupo.

La cadena de suministro se establece mediante un procedimiento interno so de homologación de proveedores y subcontratistas, que es un requisito indispensable para que un proveedor pueda trabajar con cualquiera de las secciones de negocio dentro de la organización. En el proceso intervienen la Dirección de Compras y el área gestora interesada en la prestación o producto con el fin de que el proceso sea lo más exhaustivo y transparente.

Uno de los principales requisitos necesario en el proceso de homologación es la aportación de certificados de estar al corriente de pagos en Seguridad Social, se les solicitan los estados financieros y certificaciones de calidad, entre otros.

Una vez los proveedores cuentan con la aprobación interna y la correspondiente homologación, deben comprometerse a mantener actualizada la información y certificados exigidos en la homologación. En caso contrario pueden ser bloqueados o anulada su colaboración con el Grupo. Además, este es un requisito necesario para proceder al pago de las facturas.

Anualmente se hace una valoración del proveedor en aspectos de calidad, servicio y grado de satisfacción sobre los productos o servicios ofrecidos donde se recoge cualquier tipo de incidencia o no conformidad detectada que pueda ser de interés en futuras relaciones comerciales.

Este proceso de homologación permite garantizar la transparencia, igualdad de trato y aplicación de criterios objetivos de evaluación. Por este motivo, se evita trabajar con proveedores con los que pudiesen existir relaciones personales o económicas contrarias o potencialmente conflictivas a los intereses de Grupo Secuoya, de forma directa o indirecta.

La participación y ejecución de contratos públicos requiere ser transparentes en prácticas y presupuestos, facilitando, el control externo por parte de la Administración cuando sea requerido.

Desde Grupo Secuoya, hemos hecho extensivo a la cadena de suministro nuestros compromisos en lucha contra la corrupción incorporando cláusulas contractuales que obligan a nuestros principales colaboradores a adherirse a los requerimientos de las regulaciones nacionales e internacionales en esta materia.

Por la naturaleza de las actividades que realizamos, no llevamos a cabo compras o contratación e servicios a proveedores que puedan tener un impacto negativo en la sociedad y medioambiente. Por este motivo, el proceso de homologación y evaluación de la cadena de suministro no evalúa estos factores si bien no se descarta la inclusión de estos aspectos dentro del proceso en un futuro.

## 8.1.- Compromiso con el desarrollo local

**Compromiso con el desarrollo local:** GRI 204-1

No sólo nos involucramos con las comunidades locales donde operamos a través de la generación de empleo y de la dinamización de la economía local, también lo hacemos a través de nuestra cadena de suministro. Buscamos, en la medida de lo posible, favorecer la adquisición de productos y la contratación servicios a proveedores locales.

Estos son los % de compras a proveedores nacionales e internacionales por país.

	España		Chile		Colombia		Perú	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
% Volumen de compras a proveedores internacionales	2%	2%	0%	3%	2%	6%	0%	0%
% Volumen de compras a proveedores locales	98%	98%	100%	97%	98%	94%	100%	100%
% Proveedores internacionales sobre el total de proveedores	3%	2%	0%	1%	2%	9%	0%	0%
% Proveedores locales sobre el total de proveedores	97%	98%	100%	99%	98%	91%	100%	100%

## 9.- Clientes y consumidores

Trabajamos con el objetivo de aportar el máximo valor y calidad a nuestros clientes, siempre con el objetivo de mejora en cada una de las acciones y proyectos que llevamos a cabo de una manera profesional y transparente.

Esta relación se basa en los principios cogidos en nuestro Código de Conducta y en el Manual de Compliance, de modo que ninguna de las relaciones pueda verse influenciada por conflictos de interés, familiaridad o de amistad. Esta independencia se hace patente tanto en las concesiones como en la fijación de condiciones de bienes o servicios ofertados.

### 9.1.- Salud y seguridad de consumidores

**Salud y seguridad de consumidores:** GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-2, GRI 417-3

Por la tipología de nuestra actividad, estamos sometidos a regulaciones y estándares específicos que protegen la adecuación de los contenidos emitidos a franjas horarias y público. También aseguramos la seguridad de nuestros consumidores a través de los principios recogidos en nuestra normativa interna y que rigen nuestra manera de actuar.

Las distintas regulaciones de aplicación controlan y delimitan los contenidos audiovisuales de publicidad o cualquier tipo de programación para asegurar que no se vulneran los intereses de los consumidores y usuarios en lo respectivo a: publicidad prohibida, franjas de horarios protegidos, límites de emisión, etc.

- Ley General Audiovisual y la Ley General de Publicidad: Principales normativas nacionales de aplicación al sector.
- Código de conducta de autocontrol: Normas deontológicas sobre la comunicación publicitaria.
- Código de conducta de Grupo Secuoya: Principal norma ética de Grupo Secuoya.
- Legislaciones locales en cada uno de los países donde realizamos nuestra actividad.

## 9.2.- Satisfacción de clientes

Queremos conocer de cerca a nuestros clientes, qué opinión tiene de los servicios que prestamos y cuáles pueden ser nuestras áreas de mejora. Un canal de diálogo a través del cual nos hacen llegar esta información son las reuniones periódicas que llevamos a cabo con los principales clientes.

En estas reuniones se valorar cuál es la percepción del servicio, la voluntad de continuar relaciones laborales y la necesidad de nuevos servicios entre otros aspectos. Para los clientes, es una oportunidad para hacernos llegar recomendaciones sobre aspectos de mejora de los servicios, la interacción entre los equipos o incidencias generales que hayan podido surgir durante el proyecto.

Con toda esta información establecemos un índice de satisfacción de los clientes, que es un indicador clave del desempeño y marca el correcto avance hacia los objetivos de Grupo Secuoya como referente del sector. La evolución en la satisfacción es una materia supervisada directamente por el Comité de Dirección con frecuencia mensual a través del cuadro de mando corporativo.

El índice de satisfacción por parte de los clientes en 2019 fue **alto**.

Actualmente, las empresas del grupo que tienen implantado el sistema de Calidad con medida de la satisfacción del cliente son CBMedia de servicios audiovisuales y CBM servicios de producción para empresas privadas (Dentro de la división de BPO Services). Ambas empresas tienen certificados sus sistemas de calidad bajo la ISO 9001 y las auditorías de seguimiento no mostraron no conformidades en su implantación, ni tampoco se ha recibido notificación de incumplimientos relacionados con comunicaciones comerciales.

## 10.- Información Fiscal

**Información fiscal:** GRI 201-4

En cuanto a la información fiscal (en euros), se muestran a continuación los beneficios antes de impuestos, los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas por parte del Grupo Secuoya durante el año 2019 desagregado por país:

Países	Beneficio antes de impuestos	Impuestos pagados sobre beneficios	Subvenciones públicas recibidas
España	155.344,62 €	81.266,61 €	57.002,68 €
Colombia	179.059,65 €	---	---
México	180.533,70 €	---	---
Perú	- 253.077,66 €	---	---
USA	0,00 €	---	---
Chile	- 165.109,46 €	431.583,11 €	---
<b>TOTAL</b>	96.750,85 €	---	---

Con respecto a las subvenciones públicas recibidas, todas ellas se corresponden con bonificaciones de la seguridad social.

## ANEXO I: Indicadores GRI

1.- MODELO DE NEGOCIO	Nº PÁGINA
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN:</b>	
GRI 102-1: Nombre de la organización	4-5
GRI 102-2: Actividades, marcas, productos y servicios	6-8
GRI 102-3: Ubicación de la sede central	4-5
GRI 102-4: Número de países donde opera la organización	4-5
GRI 102-5: Régimen de propiedad y su forma jurídica	4-5
GRI 102-6: Mercados servidos	4-6
<b>ESTRATEGIA</b>	
GRI 102-14: Declaración del responsable máximo de la organización	9-10
GRI 102-15: Principales impactos, riesgos y oportunidades	10-14
<b>GOBERNANZA</b>	
GRI 102-18: Estructura de gobierno de la organización (incluidos los comités del máximo órgano de gobierno)	14-15

2.- ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	Nº PÁGINA
Análisis de materialidad	15

3.- CUESTIONES AMBIENTALES	Nº PÁGINA
<b>IMPACTOS Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>	
GRI 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (inversiones medioambientales)	16
GRI 307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	16
<b>CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, SONORA Y LUMÍNICA</b>	
GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1)	16
<b>ECONOMÍA CIRCULAR, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	
GRI 301-2: Insumos reciclados	16-19
GRI 301-3: Productos reutilizados y materiales de envasado	16-19
GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación	16-19
<b>USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS</b>	
<b>Consumo de agua:</b>	
GRI 303-1: Extracción de agua por fuente	16-19
GRI 303-3: Agua reciclada y reutilizada	16-19
<b>Consumo materias primas</b>	
GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen	16-19
<b>Consumo de energía y combustible</b>	
GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización	16-19
GRI 302-4: Reducción del consumo energético	16-19
GRI 305-2: Emisiones indirectas de GEI por generación de energía (alcance 2)	16-19
<b>PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</b>	
GRI 306-1: Vertido de aguas en función de su calidad y destino	19

<b>4.- CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>	<b>Nº PÁGINA</b>
<b>EMPLEO</b>	
GRI 102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	21-23
GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	14-15
GRI 401-2: Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial	23-24
GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	23-24
<b>SALUD Y SEGURIDAD LABORAL (SSL)</b>	
GRI 403-1: Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	25-26
GRI 403-2: Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, absentismo, días perdidos y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	24-25
<b>FORMACIÓN</b>	
GRI 404-1: Media de horas de formación al año por empleado	26
<b>IGUALDAD Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD</b>	
GRI 401-3: Permisos parentales	27-28

<b>5.- CUESTIONES RELACIONADAS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS</b>	<b>Nº PÁGINA</b>
<b>DENUNCIAS POR CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>	
GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	29
<b>PROMOCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DE LA OIT</b>	
GRI 402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	29
<b>VULNERACIÓN DE LA INTIMIDAD</b>	
GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	29-30

<b>6.- CUESTIONES RELATIVAS A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>	<b>Nº PÁGINA</b>
<b>MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, SOBORNO Y BLANQUEO DE CAPITALS</b>	
GRI 205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	30-31
GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	

<b>7.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD</b>	<b>Nº PÁGINA</b>
GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	34-35

<b>8.- PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS</b>	<b>Nº PÁGINA</b>
--	------------------

<b>COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)</b>	
GRI 102-9: Descripción de la cadena de suministro	35-36
<b>SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES</b>	
GRI 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales	35-36
GRI 414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios sociales	35-36
<b>COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)</b>	
GRI 204-1: Prácticas de adquisición. Proporción de gasto en proveedores locales	36-37

<b>9.- INFORMACIÓN CLIENTES / CONSUMIDORES</b>		<b>Nº PÁGINA</b>
<b>SALUD Y SEGURIDAD DE CONSUMIDORES</b>		
GRI 416-1: Evaluación impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios		37
GRI 416-2: Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		37
<b>RECLAMACIONES Y QUEJAS</b>		
GRI 417-2: Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		37
GRI 417-3: Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		38

<b>10.- INFORMACIÓN FISCAL</b>		<b>Nº PÁGINA</b>
GRI 201-4: Asistencia financiera o recibida del gobierno		38-39



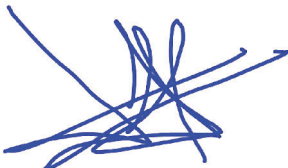
**CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**

**Diligencia de formulación que acompaña al Estado de Información No Financiera.**

D. Jose Sanchez Montalban en mi calidad de Secretario del Consejo de administración de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. certifico que el estado de Información No Financiera adjunto, que forma parte del Informe de Gestión y que ha sido elaborado como un informe separado del mismo, ha sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de administración de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., en la celebración de la reunión del 19 de mayo de 2020 del Consejo de administración, con vistas a su verificación y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., representada a estos efectos por D. Raul Berdones Montoya.
- FIESXI INVERSIONES, S.L., representada a estos efectos por D. Jose Pablo Jimeno Gil.
- D. David Folgado Delgado.
- D. Pedro Perez Fernandez.
- CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., representada a estos efectos por D. Mariano Moreno Hernández.
- TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., representada a estos efectos por D. Manuel Alamillo Frías.
- ALANTRA PRIVATE EQUITY SERVICIOS, S.L., representada a estos efectos por D. Mariano Moreno Hernández.
- D. Mariano Moreno Hernández.
- PAULONIA SERVICIOS DE GESTION, S.L.U., representada a estos efectos por D. Mariano Moreno Hernández.

El citado documento, está extendido en 43 folios.



Firmado el Secretario del Consejo